



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA**

**“IMAGEN DE UN FRAUDE. CARICATURA Y
PROPAGANDA POLITICA HACIA LAS ELECCIONES
PRESIDENCIALES DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 1929.
PERIODICO *EL NACIONAL REVOLUCIONARIO*,
ORGANO DEL PARTIDO NACIONAL
REVOLUCIONARIO”**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN HISTORIA
P R E S E N T A :
CARLOS ANDRES MOLINA POSADAS



ETPLI THMM

**TESIS CON
FALLA DE CRICEN**



DIRECTOR DE TESIS:
Lic. RENATO GONZALEZ MELLO

COLEGIO DE HISTORIA

JUNIO DE 1998

263763



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. UNA NOMENCLATURA PARA EL FRAUDE.....	9
2. <i>EL NACIONAL REVOLUCIONARIO</i> . PODER Y GOBIERNO.....	15
2.1. LA OPOSICIÓN EN 1929.....	19
2.2. ¿LA NACIÓN O EL MERCADO?.....	27
2.3. LA CLASE MEDIA.....	30
3. SOBRE NUESTRAS IMÁGENES.....	34
3.1. EL PERIÓDICO EN MÉXICO. 1929.....	37
4. LA INSTITUCIONALIZACIÓN Y MISS MÉXICO.....	44
4.1. SALVADOR PRUNEDA, AUTOR.....	65
5. EL FRAUDE, UN DÍA DESPUÉS.....	67
5.1. EL FRAUDE, UN DÍA ANTES.....	71
6. XENOFOBÍA.....	78
6.1. ¡BRUTOS!.....	84
6.2. ¡PUTOS!.....	90
7. COMENTARIOS FINALES. UN CONTRAPUNTO.....	97
8. BIBLIOGRAFÍA.....	104

“ -¿ Qué haremos esta noche, Cerebro ?
- Lo mismo que hacemos todas las noches, Pinky...
¡tratar de conquistar al mundo!”
(Warner Brothers)

1. INTRODUCCIÓN

Fraude es el engaño consumado, la trampa irreversible; poco importa si quedó, o no, al descubierto. Estigmatizar como fraudulento un fenómeno es asumir una posición ética, calificar sin hacer nada, quedarse con la consideración moral. Para quienes perpetrán el fraude, acaso pese en tanto que inconveniente supuesto generalizado.



Asumo la suposición del gremio que hace al proceso electoral que llevó a Pascual Ortiz Rubio a la Presidencia, un engaño. La cuota de verdad historiográfica me es suficiente, repetiré ese lugar común en la genealogía del oficio para explicar cómo se hizo el P.N.R. del poder: ¡fraude!

Hubo, por supuesto, una víctima, el héroe-perdedor necesario para acusar y sufrir el engaño. José Vasconcelos fue el principal Candidato opositor¹, que no el único, en 1929. El escenario que me propongo describir es aquél propuesto por el discurso, a la postre vencedor, del periódico *El Nacional Revolucionario*, órgano del Partido Nacional Revolucionario. La exploración del fraude se hará desde la retórica del diario y una lectura de sus imágenes. No será éste el lugar donde se aporten datos para la comprobación de la invalidez de aquella jornada electoral, ni un manifiesto que acuse crímenes contra la democracia. Intento, más bien, probarme en los métodos de la historia del arte, en la lectura contextualizada de imágenes, su análisis en un ambiente político dado y exponer un fenómeno cultural documentado.

Hurgar en *El Nacional Revolucionario* me obligará a aceptar su discurso como hilo conductor de mi iconografía. Entre el 27 de mayo de 1929 (fecha primera de su publicación) y hasta principios de 1930 (últimos estertores de la contienda electoral), aparecieron en aquel periódico fotografías (montajes, las más de las veces), caricaturas (la mayoría, obra de Salvador Pruneda) y otras imágenes derivadas de la publicidad. Sazonaré con apuntes sobre la época y en el silogismo propuesto, el fraude documentado deberá aparecer como premisa inicial y conclusión. La exploración, en términos de historia de la comunicación humana, es a la iconósfera², la envoltura de imágenes producidas por el hombre y que se advierte en cada contexto.

Aquellos que "ganaran" las elecciones de 1929, explicarán desde meses antes del tránsito por la urnas "cómo le hicieron", en sus

¹ Se me ocurre que la suya era ya, una posición contestataria al "régimen"; incluso antes de que el o sus adversarios detentaran, positivamente, el poder disputado. La sola mención de José Vasconcelos en el ámbito de lo político, aún antes de participar en proceso electoral alguno, conforma una oposición real.

² Véase al respecto Gubern, Roman *La mirada opulenta. Exploración de la iconósfera contemporánea*, Barcelona, Gustavo Gili, 1994, 3ª. ed. pp. 297 y ss.

editoriales se lee la fragua de una treta y/o el arrebató del poder, en cualquier caso, la condición de necesidad para que un proyecto de Estado pudiera desarrollarse. No haré por precisar las artimañas concretas para alterar el sufragio, debo sin embargo, precisar si en el fraude hubo premeditación o si alevosía y ventaja fueron exigencias circunstanciales de la jornada electoral.

El viernes 10 de octubre de 1997, aparece una nota en el periódico *La Jornada*, en la cual se informa de la aparición de un documento, en realidad un manual, señalando las acciones que la militancia del Partido Revolucionario Institucional deberá emprender cuando, en 1998, contienda en 15 distintos procesos electorales. El PRI apuesta a recuperar "imagen y credibilidad", a volver a legitimar al Partido en el poder. El *Programa de Descentralización de la Comunicación Política* aconseja:

"Difundir rumores y contrarrumores, transmitir contrapropaganda, desacreditar y caricaturizar las acciones de gobiernos y de candidatos de la oposición, recoger la demanda y la crítica al Partido y al Gobierno, sorprender, legitimar al Partido y al Gobierno..."

Llama la atención, dice la nota, el "objetivo externo" de las líneas generales de acción del Programa: *"Generar la sensación en la sociedad de que el partido está en todo y en todas partes, por la tanto hay que unirse a él."* Todo orquestado desde la Secretaría de Operación y Acción Política del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, a cargo del Senador Artemio Iglesias. La organización parece estar centralizada y, en consecuencia, la comunicación existe sólo en un sentido de la jerarquía, de arriba para abajo. El CEN del PRI delega responsabilidades en los comités estatales, éstos, a su vez, nombrarían comisiones municipales y delegacionales. La nomenclatura quedaría integrada, en orden descendente, más o menos así: "Coordinaciones", "Enlaces del Programa", "Grupos de Análisis y Prospectiva", "Grupos Emisores", "Redes Seccionales de Operación Política" y "Brigadas de Respuesta Rápida" que estarían específicamente entrenadas para el *"...debate público, el mitin intempestivo y callejero, la entrega de*

volantes y propaganda... actuar pequeñas historias."³ Carezco de tan sugestivo documento para el momento que me ocupa, 1929, sin embargo, esta nota da muy buena idea de lo que aquello debió representar en términos de organización, infraestructura, clandestinidad, apoyo de las autoridades, etc.

El Partido Nacional Revolucionario se presentaba a la opinión pública como un partido que no hacía distinciones clasistas, evadía precisar en lo ideológico, bastaba declararse "revolucionario" para afiliarse y resultaba tan abierto, a quien fuera, apenas aceptara la condición única de pertenencia y participación: disciplina. Es decir, para la segunda mitad de 1929 importaba solamente ganar las elecciones y hacerse del poder. Había un gran argumento, quizá no explícito, pero determinante a la hora de acercarse a su plataforma: en él militaban prominentes personajes de la política que habían sobrevivido a, o terminado con, la *meleé* de escobarismos, valenzuelismos y demás desviaciones a la "familia revolucionaria". Un sujeto cualquiera, un ciudadano internándose en los subterfugios de la política, igual participando de ella que en el solaz ejercicio de su ciudadanía, pudo hallar en el PNR una opción atractiva⁴. Explicaré luego, cómo desde su periódico ofrecían: ser "parte" en el usufructo del poder; y paz, es decir, la normalidad para el inconsciente colectivo tras diecisiete años de guerra civil. Por otro lado, a nadie en ese momento escapaba el hecho de que Plutarco Elías Calles, hombre

³ Nota de Elizabeth Velasco C. en *La Jornada*, México D.F., viernes 10 de octubre de 1997, página 47, Sección "El País". (Número 4,702, Primera Época)

⁴ La gran oferta que el PNR hizo a la clase media fue la paz, dar a la cotidianeidad una certidumbre perdida desde hacia diecisiete años. Calles prometía continuidad y estabilidad; aquellos a quienes no les conviniera habían sido reducidos y ya no eran un peligro latente. El compromiso discursivo que firmarían el Partido, el Pueblo y el Ejecutivo, las tres instancias de aquella política era una especie de "contrato social", consistente de la institucionalización, el postulado estatal donde solamente la Ley interpretaría de manera válida la voluntad general.

En este trabajo sugiero que el escenario de la lucha política en 1929 que es más fácilmente observable es el de la ciudad de México. Sus protagonistas, como se verá, eran todos de la clase media. Del mismo modo, sus expresiones, sus arengas, reivindicaciones y discurso responden a esa situación sociológica.

Si bien la Revolución trajo consigo a gobernantes del noroeste, la ciudad de México fue la sede del gobierno. Pero lejos de volverse, esta, una ventaja para los sectores populares, el "contrato social" tácito del que hablo, supuso subordinar la problemática concreta del centro, y de la capital, a la resolución de conflictos mas amplios y apremiantes. Para un panorama de ésta situación véase Cruz Rodríguez, María Soledad *La institucionalización de la Revolución y los procesos urbanos en la ciudad de México (1920-1928)* Tesis de Maestría, Historia de México, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1992.

fuerte y necesario tras la muerte de Obregón, era el orquestador del PNR.

El PNR engañó a todos excepto a sí mismo, su método es impecable: aquellos que se unían al partido habían aceptado plegarse a las decisiones del centro; así, cuando éste apelaba a la opinión de las masas - concediendo que las tuvieran - sólo para informarles de las decisiones tomadas, no traicionaba principio alguno. Funcionaba como un partido de "cuadros", la acción política concreta era pasada de oreja a oreja desde la dirigencia y la decisión seguiría siendo legítima; no hacía falta consultar a unas bases que se declaraban conformes de principio⁵.



⁵ En una "Colaboración Política" firmada por R. Quiroz Martínez, aparecida el 4 de junio de 1929, en la página 3 de *El Nacional Revolucionario* (Tomo II, número 9, Segunda Época) puede leerse: "El PNR se organizó con el propósito de hacer efectiva la libertad política, dando una significación honrosa al título de ciudadano mexicano... (en) el nuevo sistema institucional... el PNR subordina sus conceptos y tesis de programa, ante todo a un criterio democrático... Los miembros del PNR han saboreado de la psicología del pueblo, han llorado de las lágrimas del mismo, han sufrido de su hambre y su destino, POR ESO PLUTARCO ELÍAS CALLES ES la marcha directa hacia la luz y hacia la gloria..." - las mayúsculas son mías - Los ciudadanos están en la base, pero es el partido el que llevará a cabo las directrices del Jefe Máximo.

José Vasconcelos tenía una presencia en el común de la gente, que en lo sucesivo habrá que delimitar como urbana y a sus pretensiones propias de la clase media ⁶, ganada con el aura de la militancia en el martirologio maderista, por quienes lo recordaban dirigiendo la Escuela Nacional Preparatoria en 1914, más tarde en el rectorado de la Universidad y desde su actuación como Secretario de Educación, en el primer gobierno de Alvaro Obregón. Con el gobierno que fuera, en 1928 hacían ya veinte años, Vasconcelos se debatía contra el analfabetismo, en el ámbito académico. Ese argumento lo promovía en calidad de héroe, en la lucha por dejar atrás el lastre último de cualquier sociedad. Era un tipo al cual todo mundo recordaba y lo que de él se dijera no podía ser desfavorable a su causa. No podía sino ser un adalid de las conquistas de la Revolución en el terreno urbano. De no ser así, "popular" en el sentido de un imán de simpatías, Vasconcelos tenía un capital político innegable: el de alumnos y ex-alumnos, ahora "gente decente", clase media viviendo de su trabajo y convicciones, actuante en la política y con algunos sabedores de la dinámica de la administración pública. Este amplio espectro de profesionales, que llamaremos "intelectuales", sabían de política, la hacían y votarían por Vasconcelos. Lo mismo aquellos trabajadores, conscientes de su estatuto de clase, organizándose para actuar en tanto que contingente activo de la política nacional. En resumen, la autoridad moral de Vasconcelos frente al público era incontestable⁷.

Sin embargo eso era todo lo que Vasconcelos tenía consigo, un buen currículum. Carecía de un proyecto político propio, habría de aceptar la postulación de un Partido que se desmembraba y con el cual no

⁶ Es a ese sustrato social a que se refieren, lo mismo los discursos políticos de 1929, que el análisis electoral y la noción de opinión pública de entonces y a la fecha.

⁷ En este trabajo defenderé la suposición de que todo el proceso electoral ocurre entre la clase media urbana. Así, eran estos, estudiantes de nivel superior o profesionistas, los que leían periódicos y estaban activos en la política, quienes conformen la oposición al régimen. Son "Público". Para dar un ejemplo de lo anterior cito a Roderic Ai Camp, quien en su estudio *Los líderes políticos de México: Su educación y su reclutamiento*, Trad. R. Reyes Mazzoni, Fondo de Cultura Económica, México, 1983 (Sección de Obras de Política y Derecho) pp. 172 recuerda que los 4^o., 5^o. y 6^o. Congresos Nacionales de Estudiantes, foro del alumnado de la Escuela Nacional Preparatoria, de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, y en general de los que se interesaban por la política nacional como parte de su formación profesional, se expresaron a favor de Vasconcelos y contra Calles para las elecciones de 1929. También los trabajadores organizados discutían su inclusión en uno u otro bando; véase al respecto de Álvaro Matute "El último caudillo y el proceso de institucionalización" en GarcíaDiego, Matute et al, *Evolución del Estado Mexicano; Reestructuración 1910-1940* tomo II, 3a. ed., México 1994, El Caballito S.A. pp. 186 y ss.

concordaba del todo en lo ideológico. Al final, la plataforma electoral diseñada era francamente suicida⁸; pretendía ir contra todos los intereses reales y actuantes de la "familia revolucionaria".

Se me ocurren, a partir de este momento, dos formas de hacer y pensar la política en 1929: la del PNR, efectiva y pragmática, apoyada en sujetos que detentaban el poder, urdían la forma de no perderlo y eran un tanto faltos de escrúpulos, políticos pues; la otra, ideal, ingenua, intachable, la de Vasconcelos y el anti-rreeleccionismo, confiada en el arbitrio de las urnas y una ciudadanía consciente de su propio destino.

Pero así eran los días inmediatos anteriores al 17 de noviembre de 1929, lo ocurrido meses antes vale repetirlo para explicar este estado de cosas. Tal panorama había sido definido por el curso de las eventualidades, donde planes y estrategias solían desecharse.

El PNR surgía como una fuerza política donde todos eran igualmente advenedizos y se encontraban asidos, frágilmente, el uno a la lealtad del otro⁹. Calles había maniobrado en el terreno de la concesión y cediendo a las demandas obregonistas inmediatas al asesinato de "la bombilla", equilibraba su estancia en el poder con un Presidente provisional que todas las fuerzas políticas actuantes parecían aceptar: Emilio Portes Gil. Ese momento es decretado como el inicio de la institucionalización¹⁰. Consecuentemente con esa posición Calles se automargina y hace como que ya sólo cuida de su rancho y

⁸ Prohibiría el voto a los militares en elecciones locales, es decir, ahí donde detentaban cierta clase de cacicazgo pos-revolucionario; daba vuelta atrás a la reforma constitucional que posibilitaba la re-elección; atacaba al latifundio, era "feminista y renovador de las conciencias"; en el colmo del idealismo daría el 25% del presupuesto nacional a la Educación.

⁹ Ni más ni menos que un corifeo de la institucionalización dice: "...el Partido (donde estarían) todos los partiditos locales, la mayoría de los grupos y organizaciones sindicales existentes y todas las fuerzas dispersas que significaran tendencias revolucionarias." Así, sin más, expectantes, el uno de la maniobra del otro. cfr. José Castillo Torre *El PNR de México. Cómo debe entenderse la razón de su origen y su función como Instituto político de la Revolución Mexicana* México, 1933, Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, pp.16 (Colección del México actual 3).

¹⁰ En su *Mensaje político...* del 10. de septiembre de 1928, Plutarco Elías Calles decía en su informe al Congreso de la Unión : "...orientar definitivamente la política del país por rumbos de una verdadera vida institucional, procurando pasar, de una vez por todas, de la condición histórica del país de un hombre a la de nación de instituciones y leyes... no buscaré la prolongación de mi mandato... en ninguna ocasión aspiraré a la Presidencia de mi país..." - primera plana de *El Universal* 2 de septiembre de 1928, año XII, tomo XLVIII, núm. 4329.

sus pollos¹¹. Por supuesto, no dejaba el poder. Aún lo controlaba pero carecía de un proyecto de Nación, de hecho creo que nadie alcanza a llevar a cabo una obra de ingeniería social y de gobierno. Ciertamente Calles y Portes Gil habían enunciado imperativos económicos de Estado, pero no concretan, las circunstancias los rebasan y las intenciones en ello se quedan¹². Aunque fueran enunciadas, entre 1925 y 1926: la reglamentación a la ley de tierras y petróleo, fracción primera del artículo 27 Constitucional; la Ley Orgánica del Ejército; la Ley General de Instituciones de Crédito; la creación del Banco de México; la reglamentación del artículo 123 Constitucional; la noción de libertad de trabajo como adición al artículo 4º. de la Constitución, y se formara la Dirección de Educación Secundaria, asumí que todas estas medidas de política interna no son conocidas, ni entendidas, por el público, no se reflejan en su circunstancia y, en consecuencia, son irrelevantes como factor decisivo para una votación nacional. No hubo un documento, masivamente distribuido, que tipificara y explicara las medidas a tomar y en qué plazo. Así las cosas, para mi trabajo el Proyecto de Nación de Calles no es tal; no está en mi exploración de la opinión pública, no es legible desde la iconósfera.

¹¹ *El Nacional Revolucionario*, el miércoles 29 de mayo de 1929 (Tomo II, número 3, Segunda Época) incluye un amplio reportaje de Calles en su finca "Santa Bárbara", "*Retirado de la cosa pública, Calles está dedicado al campo... en su planta avícola. más de 30 000 aves.*" (primera plana y página ocho).

¹² Oigase si no, a don Mario Moya Palencia, en su *Democracia y Participación* México, UNAM- ENEP Acatlán, 1982; sostener que: "El Presidencialismo Revolucionario... produjo en 1917 la primera Constitución Político-Social de la Historia. Aquella con la que en vigor se pone fin a la tradición de las constituciones liberales, organico-dogmáticas y se inicia la época del constitucionalismo social y de las constituciones programáticas... (ella) establece la forma de gobierno democrática, republicana y presidencial, diseña expresa y no tácitamente, o sea de manera deliberada, 'el modelo socioeconómico' [mis comillas] del país que desea el pueblo, y establece... entes económicos y productores... el esquema del presidencialismo revolucionario, sobre las siguientes bases... 5) Una serie de facultades, no otorgadas por la Constitución formal, pero si por la constitución real del país, que se ha ido integrando paulatinamente dentro del largo período de paz social y estabilidad política..." (pp.94-96) hablando de las características fundacionales del Maximato para el Estado Mexicano. La claridad teórico-política del Ejecutivo sobre las circunstancias concretas del país. El proyecto es, a todas luces, infuncional y retórico.

1.2 UNA NOMENCLATURA PARA EL FRAUDE

El forcejeo por la hegemonía política tendría por escenario varios lugares, el más documentado y abierto, el que se llevaba a cabo en el Congreso de la Unión. Luego, en el medio político en su sentido más amplio: la calle, los protagonistas, el editorial, los rumores¹³. Pero en ambas instancias de la realidad, es obvia la capacidad de Calles para aprovechar la fragmentación política y reforzar su posición, la investidura que dejaba, no a un hombre, sino a "sus" hombres, los del PNR. El orden de cosas se revelaba, conscientemente, transitorio. Quienes después de un rato, ya fueran Senadores, Diputados o jefes de partido, ganaran la elección, consumaran su fraude, habrían de ser los nuevos intermediarios entre el poder central y los locales. Pero ya no más "uno" de entre ellos; se habían vuelto "necesarios" todos y ninguno. Apoderado de las Comisiones Permanente e Instaladora del Congreso, haciendo al grupo representado todopoderoso, el PNR ya sólo habría de resolver sus conflictos internos, posibilitando la negociación en términos mutuamente ventajosos para sí mismo y los caciques regionales, sus gobernadores. Se estaba aquilatando aquella frágil lealtad de principio. Lorenzo Meyer ofrece la siguiente explicación¹⁴:

"(Plutarco Elías Calles) ... había decidido marcharse y dejar imprecisa su postura política para reservarse la posibilidad de convertirse al regresar al país en el 'hombre necesario', solucionando el conflicto. Durante su ausencia, el enfrentamiento debilitó a los contrincantes hasta el punto de que al final necesitarían ambos de su apoyo para obtener un triunfo franco.

Así, la mucha o poca fuerza de Calles en el momento de partir iba a resultar determinante a su regreso para inclinar el fiel de la balanza de uno u otro lado. Esta revitalización

¹³ Dice Jürgen Habermas: "La opinión pública tiene la forma del entendimiento humano sano, está extendida entre el pueblo al modo de los prejuicios, y aun en esa turbulencia refleja, de todos modos, 'las verdaderas necesidades y tendencias correctas de la realidad'..." en *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública* trad. Antoni Doménech, Barcelona, Gustavo Gili, 1981 (MassMedia) p.152 y ss.

¹⁴ Lorenzo Meyer coord. *Los inicios de la institucionalización en Historia de la Revolución Mexicana* tomo V. Número 12 Período 1928-1934, México, El Colegio de México, p. 108 y ss.

habría de permitir... su intromisión política y aun administrativa... (con) Portes Gil... como el costo inevitable del triunfo..."

Por todo proyecto de Nación el PNR se concretaba a la maximización del Estado. No iban más allá de la preocupación por incrementar su presencia en el ámbito de la vida pública. Del mismo modo contrayéndola y someténdola a control. Es decir, se vuelven la única y gran institución del Estado¹⁵. Todo ocurre en su seno, más allá, la involución, los reaccionarios, la ilegalidad. Que las decisiones sobre el control de la democracia fueran tomadas por el CEN del PNR no soslaya sus conflictos internos, el poder operante que yo exploro está más allá de las voluntades de quienes lo detentan. El PNR está al mando, no estudia ni cultiva el concepto de "Gobierno"¹⁶. La intención última e inmediata del Partido es su estructura misma, profesionalizar su burocracia, advertir de las limitaciones y atribuciones a sus afiliados formalizando los estatutos. La prioridad era consolidar el poder, llevar a cabo tareas inmediatas de gobierno; lo otro, luego¹⁷.

La organización del PNR se basaba en los instrumentos de coordinación jerarquizada, transmisión de la "línea" a seguir y el reclutamiento de nuevos afiliados¹⁸. Estos organismos eran los comités

¹⁵ Alan Knight dice en su "*Revolutionary Project, Recalcitrant people: Mexico 1910-1940*" en *The Revolutionary Process in Mexico: Essays on political and social change, 1880-1940* ed. Jaime Rodríguez O., UCLA, 1990: "que la idea de Estado perseguida, lo mismo la que se advierte a la distancia, era mas del tipo de la del Leviathan de Hobbes que del buró marxista centralista" (p. 25). La ley por encima de todos los ciudadanos, toda ética reducida al ordenamiento del derecho positivo. Ahí la necesidad del PNR de que Ejecutivo y Legislativo se entendieran cabalmente.

¹⁶ Pascual Ortiz Rubio mismo declararía, en su primer entrevista como Presidente electo: "*Prensa - ¿Qué programa, económico y social, piensa desarrollar al asumir el cargo de Presidente Constitucional?*" *Respuesta - Me ceñiré en todo al programa del Partido Nacional Revolucionario, que me ha servido como plataforma política...*" en *El Nacional Revolucionario*, 1º de diciembre de 1929, primera plana (Año II, Tomo VIII, Segunda Época, número 188).

¹⁷ Un 'luego' que a decir de Arnaldo Córdova en su *La Revolución en crisis. La aventura del maximato* México, Cal y Arena, 1995, p.15 tomó 65 años de una "realidad social.. en continuo movimiento que tiene, permanentemente, pasado, presente y futuro que se retroalimentan en un cambio sin fin." Todo el libro se refiere a soluciones inmediatas a problemas de gobierno que dejan de lado, sin mas remedio, los programas y los proyectos. El Sáenz que no es elegido; Portes Gil que se enfrenta a Calles; blancos vs. rojos; Ortiz Rubio que claudica del revolucionarismo, etc.

¹⁸ En *El Nacional Revolucionario* se ufanan, con amplios reportajes y fotografías de: "...los novísimos sistemas de organización política que ha implantado el PNR...tan lógica en paralelismo con la constitución política del país, dividida en Estados y Municipios independientes...adelanto democrático, garantía de triunfos pacíficos, de gobiernos orgánicos, de paz..." Se supone que es el reportaje sobre el funcionamiento de un comité al azar, la jactancia del triunfo anunciado por su proyección y análisis,

y comenzaban desde el entorno municipal, como células básicas del partido; luego subían a los comités de estado o territorio, sitios en cada capital y elegidos por delegaciones municipales; finalmente, y lejos de estas dos primeras instancias, el Comité Ejecutivo Nacional, burocracia nacional, auténtico gobierno paralelo a los poderes Ejecutivo, Legislativo y el Calles "tras la silla". Lo importante aquí es que se logra dar a todos y cada uno su cuota de poder, el control se va reduciendo conforme se amplía la base de la pirámide jerárquica y cada nivel no toca al que le sigue. El centralismo de las decisiones encaja perfectamente en la organización federada de los miembros del partido. Los comités de distrito existían sólo durante los períodos electorales. A esta organización se le ha llamado "centralismo democrático", idea que sugieren Lorenzo Meyer y Luis Javier Garrido¹⁹.

Aquí debo detenerme y hacer un breve comentario a lo que creo deberá entenderse por "centralismo democrático" por y para el PNR desde las páginas e imágenes de su periódico. De lo que *El Nacional Revolucionario* habla cuando dice "centralismo democrático", a lo que entonces tendrían que referirse aquellos autores, es al esquema adoptado para su pirámide organizacional. Un organigrama tal que funcione en la consecución del fraude, para lograr la legitimidad. Tal esquema de relaciones es para la clandestinidad, para actividades, suelen ser ilícitas, organizadas de modo tal que si falta un elemento del grupo, la organización se sostenga. Nadie en el grupo puede llegar hasta su dirigente y éste sí llega a todos sus comandados. Continúo, siguiendo en todo momento a Leszek Kolakowski²⁰, en su explicación del "centralismo democrático" según Lenin.

Después de 1920 había quienes suponían que el leninismo no era una aplicación específicamente rusa del marxismo o limitada sólo a la circunstancia bolchevique de 1917-1919, sino que se trataba de un

la planeación científica del voto con mapas, kardex, militantes eufóricos, control absoluto y modernidad de métodos. (Viernes 9 de agosto de 1929, pp.4-6, *El Nacional Revolucionario*, Año II, Tomo VI, Segunda Época, número 106).

¹⁹ la mención específica del concepto está en la *Historia...* de El Colegio de México número 12 p.87 y a partir de la página 107 en *El partido de la revolución institucionalizada* de Garrido.

²⁰ Leszek Kolakowski, *Las principales corrientes del Marxismo* trad. Jorge Vigil, Tomo II "La edad de oro", Madrid, Alianza Editorial, 2ª. ed., 1985 (Alianza Universidad 314) pp.374-385.

sistema universalmente válido de estrategia y táctica para una "nueva era" de desarrollo social, a saber del imperialismo y las revoluciones proletarias. Al parecer, Plutarco Elías Calles puso a estudiar a sus colaboradores, los partidos y sistemas de gobierno exitosos en aquél momento²¹. Basilio Vadillo había sido Embajador de México ante la Unión Soviética²², antes de incorporarse al CEN del PNR. Supondré pues, que fue él quien informo del "centralismo democrático" para organizar ese nuevo partido.

Aquel aspecto que parece haber sido copiado de la teoría leninista para estructurar al Partido Nacional Revolucionario, es el del carácter, a la vez dogmático y pragmático, de las decisiones. Todos sus actos y teoremas serían la única explicación y respuesta posibles a la correcta ideología existente, en este caso la "revolucionaria". No habiendo texto a cual serle fiel, todas las cuestiones se subordinaron a las necesidades de la "familia revolucionaria" y su Estado. La base del argumento se halla en que, resueltas las cuestiones generales de teoría marxista, y escogidas las convenientes para el México de 1928, era preciso reparar de manera inteligente sólo en la circunstancia, en la crisis concreta. Se había adoptado la solución que proyecta el significado de todos los problemas, ideas, instituciones y valores humanos residiendo exclusivamente, aquí no en la lucha de clases, sino en la dicotomía Revolución *versus* Reacción.

Los heraldos de Calles en el mundo de la elucubración filosófica le aseguraron que todo aquello no eran sino simples armas para la lucha que él había ganado, la de la política nacional. Por su parte, al presentar al PNR, lo hará como el órgano servidor de los intereses del movimiento, ni agrario ni obrero, sino el de todos juntos por un México mejor: la ambigüedad revolucionaria que todo lo incluye y subyuga. Vanguardia y organizador, redentor e ideólogo, sin el cual la Revolución no hubiera podido ir más allá del horizonte del pasado superado, aquel orden de cosas que representaba la Reacción.

²¹ Garrido, Luis Javier *El Partido de la Revolución Institucionalizada...* p. 72

²² La ficha biográfica de Basilio Vadillo en la *Enciclopedia de México* Secretaría de Educación Pública, Consejo Nacional de Fomento Educativo, México, 1988, tomo XIV, p. 7938, dice: "y representante diplomático de México en Noruega, Suecia, la Unión Soviética.."

El enunciado leninista se advierte cuando el movimiento político se define por poseer la ideología correcta, nada más. La determinación de clase... sobra. Incluso en la descalificación a Vasconcelos, a sus contemporáneos y estudiantes, al Partido Antirreeleccionista, lo que se hace es recoger el postulado leninista, un tanto adaptado a la circunstancia mexicana de 1929, del desprecio a la intelectualidad, a la *intelligentsia* en su sentido peyorativo. Individualistas indisciplinados, claudicantes, predicadores de la entelequia; la única encarnación auténtica de la conciencia revolucionaria podría provenir del Partido. El centralismo democrático postula, explícitamente, que la hegemonía del gobernante depende del pueblo solamente en el discurso. El PNR, en consecuencia, se forma como un partido de Estado que, sin embargo, parece estar encabezando una insurrección permanente, contra sí mismo, contra el peligro que significan las individualidades de sus miembros, la oposición, la opinión pública, etc. El partido, al tener un conocimiento científico de la sociedad, será la fuente legítima y genuina de toda iniciativa política válida²³. El PNR buscará, como el teorema de Vladimir Ilich, el monopolio de los intereses, del "proletariado" en Moscú, del "pueblo" en México. La expresión de estos últimos está en el ámbito de la opinión pública, en el órgano del partido. Hay dos esfuerzos concatenados: crear sólo una organización política y un sólo foro para la publicidad, periódico único, órgano del partido en el poder.

La información necesaria para el funcionamiento del aparato partidista del PNR era pasada, de oreja a oreja, de un miembro de alta jerarquía a uno de un puesto menor o comité subalterno, luego a un empleado, y así, sucesivamente²⁴. El análisis político, aquello que

²³ La invitación que puede leerse en un inserto publicitario reza: "*Vote con el distintivo tricolor. El PNR... ha hecho profesión de principios que científicamente responden a necesidades sociales de México y que ningún partido nacional serio podría despreciar sin provocación a insurrecciones, por las causas mismas que originaron la Revolución. El PNR es la PAZ con VICTORIA...*" (sic - mayúsculas en el original) "...revolucionaria, la normalización progresiva, la evolución hacia adelante." En *El Nacional Revolucionario*, martes 12 de noviembre de 1929, núm. 170, año II, tomo VII, Segunda Época.

²⁴ Aunque no los mencione, aunque no me sea posible documentarlos, me refiero a ellos, a quienes efectuaron, concretamente, el fraude. A los artífices de la legitimidad, no sólo el CEN del PNR, no sólo Calles, sino también a "los de abajo", a la burocracia menor, a los subalternos, lumpen-proletariado, policías, golpeadores, ralea multiforme que luego parecía que no se moriría nunca dirigiendo centrales obreras. No hay pruebas, pero la conjetura necesaria y nuestra imaginación, nuestra sospecha, una intuición gremial consensada, hacia allá apuntan.

debían predicar los cuadros del partido era leído en las páginas de *El Nacional Revolucionario*. Sin embargo, una primer lectura del periódico nos enfrenta con problemas de forma y no de fondo. De cada editorial se pueden extraer los apelativos y razones para atacar a la oposición, se pueden obtener datos sobre los resolutivos más concretos para la dirección política que ha de tomarse. Pero no basta para adentrarse en crisis, surgidas en medio de intrigas y murmuraciones, en la fragilidad de las lealtades, como aquella que enfrenta a Calles y a Ortiz Rubio, antes y después de las elecciones. Lo que sí es muy claro es que la institucionalización, es decir, la regulación desde un puesto central de control, el "Maximato", estaba funcionando poco a poco. Se trataba de que cayeran cabezas y la organización se sostuviera²⁵. Quién sabe si quienes predicaban esto mismo consentirían en ser degollados por el bien del partido de la revolución, por la nación.

Ya se podía hablar de un abstracto tan amplio como la "política nacional" y eran cada vez más los que cobraban conciencia de la garantía de continuidad y conveniencia ofrecida por el PNR en el poder, no creo válido sin embargo, hablar de un clima de opinión generalizado el cual los favoreciera. Sobre dos premisas: primero, la Revolución se decretó consumada y se aceptaba tácitamente que Calles y el PNR la habían "ganado". La otra, que aquellos a quienes la continuidad ofrecía algo eran pocos y todo parece indicar a la clase media, sufragantes conscientes y actuantes, la sociedad civil, prefiriendo a Vasconcelos sobre Ortiz Rubio. Es decir, las elecciones presidenciales no son ya, sino un mero trámite; y, se daría cuenta Vasconcelos mismo aunque muchísimos años después: "...es más fácil inventarles opinión, defraudarles la voluntad a los analfabetas que a los letrados."²⁶. Aun si ningún profesionista, ningún universitario, nadie de entre el linaje político porfirista y de la clase media en general, hubiera votado por el partido de Calles, el PNR se encargó de hacer suyos "todos los otros" votos.

²⁵ Dice Arnaldo Córdova: "El PNR, que había pretendido ser desde su fundación un partido único de todos los grupos revolucionarios, no fue mas que un nuevo campo de batalla de sus luchas intestinas. La verdadera unificación partidaria vendría después. Pero lo importante era que el partido, pese a todo... se había consolidado como organización política.... No era un partido de masas ni estaba diseñado para serlo." *En La Revolución en crisis. La aventura del Maximato*, México, Cal y Arena, 1995, p.305.

²⁶ José Vasconcelos, *El Proconsulado* p.741

"Por tus labios exangües aparece
y es un vago mohín que apenas signa
desmayada sonrisa que parece
mitad angelical, mitad maligna."¹

2. EL NACIONAL REVOLUCIONARIO. PODER Y GOBIERNO

Aquí lo que pretendo es una interpretación de lo que estaba ocurriendo, así, en un gerundio vital, en la cotidianeidad de los interesados en la política del México de 1929. Los que resultaron mas inteligentes y alguna visión tuvieron en torno a qué lugar debían tomar en la definición política se afiliaron o trabajaron en la construcción del P.N.R.² Al final, la complejísima imbricación de intereses individuales, aparente unidad, resulta en la consecución y usufructo del poder por parte de quienes habían atendido al llamado del entonces hombre fuerte y necesario, Calles³. La clave está en advertir, no la omnipotencia del sonoreense, sino la organización del poder de muchos y las limitaciones de sus alcances⁴.

El P.N.R. habría de erigirse en el centro rector de la explotación, el cerebro organizador que coordinaría las estrategias del Estado para separar a los individuos de una parte de lo que producían⁵. Sin embargo, el P.N.R. no aparecía como una forma de dominación que oprimiera específicamente a una etnia, a una clase social o a una

¹ Poema atribuido a Basilio Vadillo. En Ibarra, J. Jesús *Basilio Vadillo* 1939, sin datos, una fotografía. (Conferencia dictada por J. Jesús Ibarra el 12 de octubre de 1938, en la ciudad de Guadalajara, con motivo de la inauguración del Centro Escolar "Basilio Vadillo").

² Véase al respecto Rodrigo Gutiérrez Rivas "El conflicto Calles-Cárdenas" en *Ensayos sobre Presidencialismo Mexicano* México, Editorial Aldus, 1994, p. 80 y ss.

³ Un editorial en la página 4 de *El Nacional Revolucionario* del 29 de mayo de 1929 utiliza los siguientes calificativos para referirse a Calles: "necesario...orientador...líder popular...sincero...firme." (Tomo II, número 3, Segunda Época).

⁴ véase al respecto Garrido, Luis Javier *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo estado en México. (1928-1945)* México, Siglo XXI editores, 1982, pp. 88-102.

⁵ Hacia allá apunta todo análisis que se haga de la reglamentación al artículo 123 y la necesidad de Estado que suponía el Código Federal del Trabajo. Pascual Ortiz Rubio dice en uno de sus *Discursos Políticos* 1929 s.p.i. México 1930: "... el gobierno... impulsor de la prosperidad general... administrador.. de los intereses comunes.." p. 25. En el primer número de *El Nacional Revolucionario* Pascual Ortiz Rubio declara sobre los objetivos de su campaña: "Me preocuparé, especialmente, por los ramos que conceptúo fundamentales para un buen gobierno: Hacienda y Economía Pública e Instrucción, problemas básicos de nuestra futura grandeza." (p.8, Tomo II, número 1, Segunda Época. Lunes 27 de mayo de 1929).

religión; era más bien conformarse en el estamento necesario para la vida "normal", la cura a los miedos colectivos, garantía de que las cosas no empeorarían. La continuidad como premisa y promesa⁶. Resulta pues, para la clase media urbana, la lectora de periódicos, la interesada en participar de la política y ejercer la ciudadanía, que la Revolución Mexicana, los diecisiete años de guerra civil, habían sido una revuelta armada de los desposeídos, capitalizada por los sonorenses en un proceso de reacomodo de las estructuras de producción donde economía y política se encuentran en la ambigua promesa de mejores condiciones de vida y legalidad⁷. Lo insoportable tuvo que ser la tiranía, no la pobreza; el cansancio y no la dominación.

Lo que habían logrado, quienes se harían definitivamente del poder en 1929, era persuadir a los individuos de una identidad. Es decir, de la lealtad en abstracto. El imperativo ético patriótico que cuidarían, unos y otros, era el del "Nacionalismo Revolucionario", el supuesto espíritu que había alimentado el orden de cosas construido y alcanzado por todos, la democracia conquistada⁸.

El poder está caracterizado por poner en juego relaciones entre individuos, o entre grupos, de modo que el estudio de los mecanismos

⁶ Dice el Senador Filiberto Gómez al tomar la palabra en un mitin, situando a Pascual Ortiz Rubio en el devenir de la historia reciente mexicana: "*Compatriotas: Tres fases gloriosas ha recorrido la Revolución Mexicana; la primera, destructiva... con Madero; la segunda, reconstructiva... la de la Constitución de 1917... tercera... la del mártir Obregón y del hombre de hierro, Calles, de consolidación.*" Primera plana de *El Nacional Revolucionario* jueves 6 de junio de 1929, (Tomo II, número 11, Segunda Época).

⁷ Asunto que suponen resolver, desde las páginas de *El Nacional Revolucionario*, con dos tipos de enunciado. Del primero, el que promete mejores condiciones de vida, valga un ejemplo del martes 17 de septiembre de 1929: "*El lenguaje revolucionario... el del progreso y la redención social de las grandes masas populares.*" (Tomo II, número 114, Segunda Época). Para el segundo tipo, el General Manuel Pérez Treviño y el Ingeniero Luis L. León, en una carta dirigida a la opinión pública el viernes 11 de octubre de 1929, nos ofrecen:

"...han sido los vasconcelistas quienes en la presente campaña han incitado a la rebelión y principalmente su propio candidato, José Vasconcelos, quien constantemente en sus discursos ha estado lanzando frases subversivas... Si este señor quiere verdaderamente una prueba de civismo y su amor al bien público, ¿porqué no se acoge a la más absoluta legalidad, declarando desde ahora que se somete a la resolución que el pueblo dé a este asunto y a la declaratoria que haga el Congreso de la Unión, única autoridad constitucionalmente capacitada para decir la última palabra en ésta materia?"

(Tomo II, número 138, Segunda Época).

⁸ De *El Nacional Revolucionario* martes 5 de noviembre de 1929, pag.3 "Sección Editorial": "*...Ha sido necesaria la aparición de una generación nueva de intelectuales, hijos ya de la Revolución... profesionistas agremiados en partido político, del lado de la tesis Nacionalista de la Revolución.*"

del poder, en este caso del PNR, debe hacerse desde la mirada a las acciones y motivos de las personas que lo integran. Pero hoy me interesan más aquellas acciones que el poder efectuó como consecuencia o las que creyó haber inducido. Creo que para lograrlo habré de hacer caso al supuesto de Foucault quien dice que las relaciones de poder y las de comunicación se hallan trastocadas, confundidas, paralelas⁹. A través de su órgano, *El Nacional Revolucionario*, el Comité Ejecutivo Nacional del PNR ponía en circulación los elementos de significado necesarios, el dogma revolucionario y la necesidad de la institucionalización, haciendo por identificar a las bases partidarias con el usufructo del poder¹⁰.

Será en este ámbito, el de los signos, donde hoy lea cuáles habían de ser las igualdades y las acciones de unos individuos sobre otros, la reciprocidad y la producción de los medios de constricción. El poder opera desde su naturaleza intrínseca, no desde la voluntad de quienes lo detentan. Cuando explique cómo el CEN del PNR se hace del poder no denuncio un complot magnífico, sólo ausculto su significación para mi circunstancia. También estudio el campo de las cosas, donde los dominados y los burócratas viven, el gobierno en la práctica, su técnica transformadora de lo real, la primer significación del poder: opresión y legalidad. Ambas instancias, los signos y las cosas, donde mi exploración es del texto que se encuentra a la mitad, en las imágenes de entonces, conforman el estado de Derecho necesario para que el PNR subsista en el poder más allá de las elecciones. El esfuerzo de *El Nacional Revolucionario* es unívoco, en sus páginas se adivinan por igual las relaciones de poder, la política y los políticos, que el acto comunicativo para con la gente.

Estoy acercándome a una definición de "gobierno", por y para el PNR, no sólo el conjunto de estructuras políticas o de conducción del

⁹ Michel Foucault; *Discurso, poder y subjetividad* Oscar Terán, compilador. Ediciones "El cielo por asalto", Buenos Aires, 1995, (Cuadernos no. 11), p. 167 y ss.

¹⁰ Al respecto Jacqueline Peschard habla de una "red de compromisos" en "El Maximato" en García Diego, Matute et al. *Evolución del Estado Mexicano* Tomo II (Reestructuración 1910-1940), México, 3ª. ed. El Caballito S.A. 1994, pp. 206. Desde dentro *El Nacional Revolucionario* confesaba: "Un partido político no está para otra cosa, sino para imponerse, usando de todos sus recursos...su único juez es el pueblo...por eso 'El Pueblo', impondrá una nueva victoria, pacífica y aplastante, de la Revolución." (p.3, Sección Editorial, 7de junio de 1929, número 12, Tomo II; Segunda Época).

Estado, sino también, el consenso de voluntades entre individuos detentantes del poder y que actúan sobre las posibilidades de acción de los más individuos posibles, más allá del orden legal expreso. Leo en *El Nacional* la institucionalización posrevolucionaria, las maniobras del CEN del PNR y el contenido de sus mensajes, sus fotografías, editoriales y caricaturas.

Un gobierno es una relación de poder definida, no constituye una forma de acción directa o inmediata. Su ejercicio está, y aparece, en los efectos. Es, al fin y al cabo, una forma de violencia, el hecho de que unos manden y constriñan a otros en un orden de cosas dado. La violencia puede ser lo mismo ejercida sobre un cuerpo que sobre las cosas, ya sea que tergiversar, fuerce, doblegue, destruya o cierre las puertas a todas las posibilidades¹¹. El polo opuesto es reducido a la pasividad, a la mínima de las resistencias. Para que una relación de poder se advierta, los antagonistas son necesarios; el dominador no es tal sin el oprimido, hacen falta una víctima y un verdugo.

¹¹ Michel Foucault... op. Cit. P. 73

2.1 LA OPOSICIÓN EN 1929

Ese "otro", aquel sobre quien se ejerce el poder, a quien se le arrebató, lo mismo si se le "gana", debe ser plenamente reconocido y mantenido hasta el fin de la justa electoral, en nuestro caso hasta el 17 de noviembre de 1929. Así lo exigen las formas y el discurso. La continua descalificación, la injuria, el ataque, la violencia, no son sino formas de consideración, falsa igualdad hasta el último momento, legitimación de la justa porque hubo uno al cual se redujo y se demostró así su improcedencia para el poder. El PNR no elimina a la oposición, no porque la tema o haga así para evitar rebeliones, más bien la acepta y la constriñe de modo tal que convenga a la propuesta de revolucionarismo nacionalista de su plataforma, además, en 1929, su poder aún no solidificaba ni se volvía incontestable¹². Sin embargo, la presencia de opiniones encontradas sirve para la creación de un círculo vicioso deseable para el mantenimiento de una democracia sobre premisas electorales¹³. Si existen instancias político-partidistas que presenten combate propagandístico y no tengan oportunidad alguna de eficacia electoral próxima, más si esto se asegura, vale tolerarlos y usarlos, o atacarlos sin destruirlos, señalándolos en todo momento como minoría disidente, legitimando en rigor a la contraparte mayoritaria. Aquellos que pierdan, al quejarse y denunciar el fraude, se convierten en testigos y proclamadores del triunfo antagonista. Precisamente en el desprestigio y combate a toda

¹² La eliminación fue decidida para el Partido Comunista, Hernán Laborde participaba como legislador en la Cámara de Diputados hacia el 1º de Septiembre, fue desaforado en mayo 27 del año siguiente. En el periódico *El Machete*, órgano del Partido Comunista, fechado 29 de septiembre de 1928, habían dicho del partido anunciado por Calles: "...tratará de organizar las fuerzas de la nueva burguesía... (para) servir a los intereses de los latifundistas... y de los accionistas de las empresas industriales..." Quien sabe qué habrán dicho pero el 29 de agosto de 1929 bomberos y policías irrumpen en los talleres del periódico y lo destruyen (citado por Gerardo Peleáz en *PCM 60 años de Historia 1919-1968*, México Universidad Autónoma de Sinaloa, Col. Realidad Nacional-6, México, 1980).

Al Antirreeleccionismo le hacían propaganda en contra y habrían de atacarlo hasta el final de la contienda electoral, de Vasconcelos específicamente decía Manuel Pérez Treviño en sus discursos: "*Por más grande y eficiente que haya sido la personalidad de un hombre, sobre ella está el espíritu de la Revolución.*" (*El Nacional Revolucionario* martes 2 de julio de 1929, p. 4 Segunda Sección). Igual trato para la militancia del vasconcelismo, el lunes 7 de octubre de 1929, se denuncia, en primera plana, la *INJUSTIFICADA AGRESIÓN DE LOS VASCONCELISTAS* (mayúsculas en el original) "*Demuestras, pedradas e injurias... iba al frente de ellos, una conocida empleada de Miguel Lanz Duret... la walkiria antirreeleccionista, (y) una chusma formada por inconscientes arremetió contra el PNR...*" (Tomo II, número 134, Segunda Época).

¹³ Chomsky, Noam *Ilusiones Necesarias. Control del pensamiento en las sociedades democráticas*. Trad. Loreto Bravo Urquía, Madrid, Libertarias-Prodhufl, 1992, pp.64-66.

oposición el PNR se constituye en estructura organizada de su propia autoridad gubernamental.

La aspiración del PNR era la de convertirse en la única instancia partidista funcional y triunfante de la relación de fuerzas políticas en el México posterior a la Revolución. Sin erigirse como un régimen de partido único, el Estado Mexicano y el PNR articulan una política tal que desmembra y elimina paulatinamente a toda oposición¹⁴. Se crea entonces un ámbito propicio para sostener una separación de poderes sólo discursiva y donde sea posible la misma dirección para el Ejecutivo que para el Legislativo. Esta concentración de poderes era necesaria para la institucionalización, para la praxis del callismo, tan necesaria como la conservación del precepto jurídico-constitucional que los separa. Ocupadas al mismo tiempo, la Presidencia y la mayoría en la Cámaras, se borra la separación constitucional sin agredir al sacramento democrático¹⁵. La distinción conceptual basta para que la democracia del PNR sea distinta, incluso opuesto diametral en el espectro político, a la dictadura porfiriana, al totalitarismo caudillesco y a la "reacción". El CEN del PNR es la estructura del poder público proyectada sobre la jerarquía interior del Partido.

El Partido Nacional Revolucionario se hizo de un armazón fuerte, centralizada, disciplinada, con un sector de actividad externa bien definido, el del acercamiento a la clientela electoral, la estrategia política para con la opinión pública¹⁶. Es decir, la consideración representacional del pueblo, el gobierno emanando de la multitud cancelada en sus individualidades. Ese es el papel que juega el periódico *El Nacional Revolucionario*, ahí la justificación para que su

¹⁴ Calles apuntala, dos veces, el que sería su régimen "tras la silla". Formó un Partido que legitimaba su autoridad, es decir, se había hecho del poder con el aval y consenso que el PNR, en tanto que organización política ciudadana y partido en el poder, le daban. La imposición de su ideología, lo que sea que "ideología" significara, garantizaba la posibilidad de una entidad política autónoma, el Partido de la familia revolucionaria, y el suministro de los necesarios conceptos con que la autoridad se significa y legitima en tanto que gobierno. Esquema teórico que explica Paul Ricoeur en *Ideología y Utopía* comp. George H. Taylor, trad. Alberto L. Bixio. Barcelona, Gedisa, 2ª. ed. 1994 (Col. Filosofía y Política) pp.55 y ss.

¹⁵ Duverger, Maurice *Los partidos políticos* trad. Jorge Esteban, México, Fondo de Cultura Económica, 1957 (Obras de Política y Derecho) p. 418 y ss.

¹⁶ En el *Primer Manifiesto del Comité Organizador del Partido Nacional Revolucionario* del 1 de diciembre de 1928 puede leerse: "...ante la opinión pública...la opinión revolucionaria... fuerzas políticas organizadas... que lleven la discusión ante el pueblo... programas de gobierno que encaucen las fuerzas de que se habla hacia una ideología definida, conquisten la voluntad de los ciudadanos, moralicen los procedimientos electorales..."

discurso sea el hilo conductor de mi estudio, ahí se muestra a la opinión pública, ahí se señala a la oposición, se la sectariza y descalifica, se la disminuye y pega la etiqueta correspondiente: intelectualoides, bolcheviques, ¡ Reacción !¹⁷. Y ya. Todo lo otro, la obvia mayoría, la diversidad, es el PNR, la Revolución, el millón y novecientos tantos mil votos del 17 de noviembre de 1929.

Para esa circunstancia resultó especialmente conveniente tener bien situada a la oposición, que se le ubicara con nitidez, hacer de sus elementos un grupo homogéneo, tanto como fuera posible. Coincidentemente, el Antirreeleccionista y el Comunismo, los restantes contendientes a la Presidencia, estaban mal organizados, sus plataformas tenían poco piso en la realidad, no supieron maniobrar llegados a escena y tener un corpus de convicciones bien definido y explicitado acabó por hundirlos¹⁸. En el PNR campeaban la conjunción de extremos soslayada, la ambigüedad, la indefinición conveniente, la politiquería, el maquiavelismo¹⁹.

¹⁷ op. Cit. "...dividen actualmente al país... la tendencia innovadora, reformista o revolucionaria, y la tendencia conservadora o reaccionaria..."

¹⁸ El Acta Constitutiva del "Bloque Obrero y Campesino Nacional", nombre que tomó oficialmente el grupo que apoyó la candidatura de Pedro Rodríguez Triana, firmada el 15 de febrero de 1929 por Diego Rivera, Ursulo Galván, Hernán Laborde, entre otros, incluye un "Programa Político y de Gobierno" donde se exigen: "Primero. Abolición del actual Poder Legislativo...supresión de las Cámaras...Tercero. Supresión de las Secretarías de Estado...Cuarto. Limitación de los sueldos de todos los funcionarios públicos, con un máximo de \$500 mensuales." etcétera. El documento se encuentra recopilado por Gerardo Peláez en *Consideraciones-STUNAM* (número 14, Julio de 1987), México, Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, 12 p.

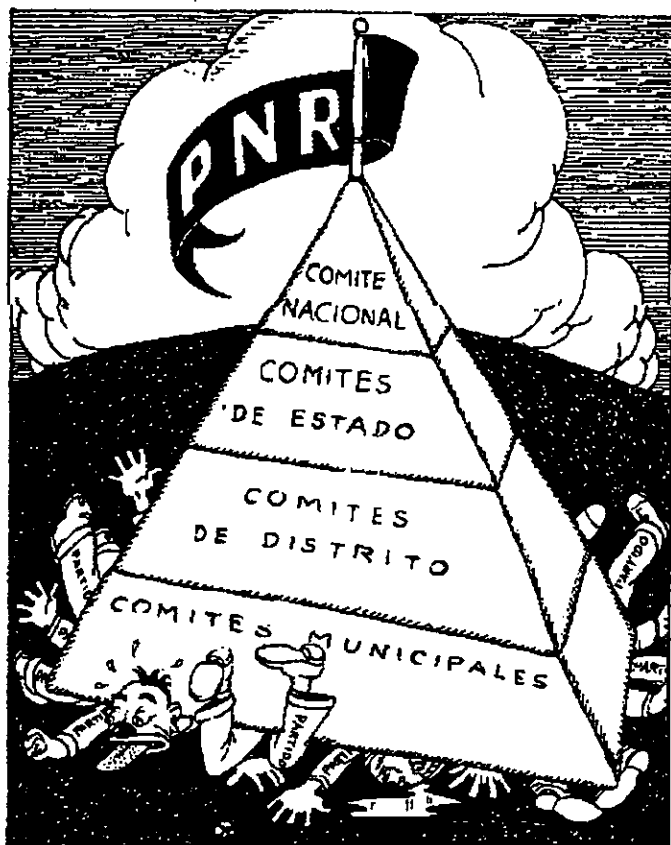
¹⁹ Los días 13 y 14 de noviembre de 1929 aparecen en *El Nacional Revolucionario*, insertos como si de anuncios publicitarios ajenos a la redacción se tratara, un par de mensajes. Sirven perfectamente para ilustrar lo dicho en el párrafo anterior:

"El PNR resume esfuerzos de organización de muchos años. Los 'carrancistas' no fueron 'maderistas'; los 'obregonistas' no son 'carrancistas'; los 'delahuertistas' no fueron 'obregonistas', ni 'callistas'... Pero en el PNR están todos los sectores de la política nacional que aprueban un programa - nacionalmente discutido y aprobado - sean o hayan sido de la bandería que sea. Excepto criminales, traidores o irresolutos, el PNR comprende a toda la Revolución de Madero acá .POR ESO EL PNR ES INVENCIBLE. POR ESO GARANTIZA PLENAMENTE AL PAIS SU TRANQUILA EVOLUCION -mayúsculas de El Nacional-" y "El PNR no espera los votos de los reaccionarios. Por reaccionarios entendemos: no a los católicos, sino a los clericalistas; a todos los latifundistas (veintemil) que han sufrido o sufrirán rectificaciones... a los 'vasconcelistas', que cren - sic-, como el Candidato, que el mando se rige y se arregla con malas traducciones del sánscrito, etc."

(El Nacional Revolucionario, Año II, Tomo VII, Segunda Época, números 171 y 172).

Por otro lado, el estudio de una forma de resistencia al poder, si no constituido, si operante, el Vasconcelismo enfrentado al PNR, nos servirá como el catalizador que pone al descubierto las relaciones y las maniobras de la política del Callismo. La posición de ambos, sus puntos de aplicación y desarrollo, los métodos, la racionalidad interna de la institucionalización y sus fundadores-operarios reveladas por el chillido de sus antagonistas. La lucha de Vasconcelos y el antirreeleccionismo, y la aparición tangencial del comunismo, mostrarán cómo aquellos eran una élite, todos lo eran, pero solamente unos quedarían con el poder. Se concentran en denunciar los procedimientos y en denunciar la forma que toma este poder, no en reforzar su posición y su propuesta. La actitud a la que el vasconcelismo en campaña se ha visto reducido es la defensa, la paranoia; el comunismo a la clandestinidad y a la calidad de perseguido. Ninguno era contendiente real. Quiero descubrir la pertinencia de las formas guardadas, el seguimiento del protocolo, el porqué de un PNR que jamás se planteó la derrota y, sin embargo, "compite".

Para que en una campaña electoral dos grandes soluciones se enfrenten, para que exista la "competencia", hace falta que las posiciones se radicalicen, que se advierta una polaridad al menos. Aquí se verán simplificadas y esquematizadas; lo que rastro no es el trasfondo filosófico de cada plataforma sino la orientación precisa que suponía sobre los ciudadanos. Interpretar la opinión pública de un momento dado permite observar la diferencia de puntos de vista en un ambiente pre-electoral. Dicha claridad en cuanto al oponente volverá a ser una ventaja para el PNR, pues se conservará, incluso después del triunfo, ambiguo y en el exceso demagógico. De haber importado las promesas en campaña, podían ser olvidadas al investirse de un poder incontestable, legítimo, revolucionario o cuando las circunstancias impusieran sus condiciones y no hubiera más que virar en la política interna.



La Aplastante Superioridad de Organización del PNR

Fundado el PNR calcó en su estructura a la Administración Pública; Federal en la forma, Central de contenido. Democracia, Constitución y otras imprecisiones como único discurso. Si bien implementar un sistema de dirección central sobre entidades federales ha resultado difícil en nuestro país, para la organización del PNR el esquema parece haber sido ideal, extraordinariamente eficaz²⁰. Este desarrollo de una

²⁰ Al menos esa es la imagen que pretende el PNR mismo desde *El Nacional Revolucionario*, continuamente se hacen reportajes sobre comités distritales, su eficacia y se ilustra con fotografías, mapas y demás evidencias de la perfecta pirámide organizacional partidista funcionando. El ejemplo más claro es el reportaje aparecido el viernes 9 de agosto de 1929 bajo el título "*La labor de organización del Partido Nacional Revolucionario es única en los anales de las luchas políticas de México*" (p.4, número 76, Tomo IV, Segunda Época).

maquinaria burocrática para detentar el poder obligaba al PNR a promover la silla presidencial en la persona de un civil. El cambio en la demagogia revolucionaria, la terminación del conflicto armado, pretendería la paulatina ausencia de militares como factor de estabilidad y cambio. La Revolución, que ya se había "ganado", consistiría ahora en la defensa de las conquistas del pueblo, en las Cámaras, donde toda iniciativa Callista era secundada.

De modo que *El Nacional Revolucionario* refleja cómo el PNR había logrado la taumaturgia histórica que lo hacía heredero de la Revolución, unificando sus significados y proponiendo una nacionalidad. El PNR aceptaba y quería convencer a diversas clases sociales, intereses e ideologías; tenía como objetivos de largo alcance al capital, el progreso y la nación. Era en la publicación diaria de un editorial partidista, amén del pretexto informativo y manipulador, que se pretendía conformar la instancia emisora de la doctrina revolucionaria. Su lectura, sin duda limitada, puesto que pocos lectores no militantes del PNR comprarían un periódico nuevo, supone el establecimiento de estrategias para que el público reconozca y atienda a la institucionalización del país, introduciendo elementos de valor para su conocimiento y provocando cierta polémica social. Esto último para, desde la descalificación de la otredad, definirse y conceptuarse como legítima democracia. La contradicción formal es aplastante: se categoriza a la democracia decretando su consenso, informando de él, haciendo obvia de la misma manera, la reducida participación que el pueblo tiene del poder. Si *El Nacional Revolucionario* habla de "la" Revolución es porque la ganó, si promete inmoderadamente es porque detenta, monopoliza y no habrá reclamo que valga. La legitimación del proceso electoral vendrá con la constancia del triunfo, con la seguridad de que así ocurrió.

Este grupo, el más exitoso en la contención de adversarios tras la muerte de Obregón, apoyado por el Ejército, con tradición en el poder y la política, conocedor del forcejeo legaloide, tenía como mayor

problema: "...significativamente, su propia presencia en el poder".²¹ De ahí que elucidaran, no sé si Calles mismo o todo el CEN del PNR, que cualquier definición tendría que ver menos con la integridad u homogeneidad de la militancia, que con el advenimiento y posibilidad del gobierno para cualquiera, el anzuelo debía ser una promesa falsa de "formar parte" del poder. Así, el estamento de identidad evita ser redentor o clasista. Cuando aparece antirreligioso se dice sólo anticlerical. Seguirá siendo educador y transformador social, sin precisar a qué se refiere, todo lo que se diga será revolucionario, nacional, mexicano y nada más. Dice José Cayetano Valadés²²:

"... dentro de su talento de analista - Calles -, de su cuadro de constitucionalidad, de su alma de mando y de su justificada experiencia, sin hacer mucha mención del Estado Moderno, prefirió usar... el vocablo 'socialista'... no como la clásica del Marxismo... mas bien un tropo propio a la retórica política, que suele conducir fácilmente a engaños, si en vez de la figura no se busca la radical... Aconteció ciertamente con el socialismo de esos días nacionales como con el liberalismo de los años juaristas, que no obstante la exigencia de la voz, ésta no tuvo la correspondencia, ni la doctrina, ni la aplicación que se la daba en Europa... antes bien una voz complementaria y circunstancial de la necesidad o exigencia de partido y de hombres que trataban de distinguirse, por una parte; de crear confianza y novedad entre las masas incrédulas, por otra parte... se convirtió en moda política... socialismo a la mexicana... Tal idea fue la de la nacionalidad."

Calles mismo habría dicho en una entrevista para *El Demócrata*, antecedente de *El Nacional*... en 1924:

²¹ Rafael Loyola da una buena explicación en su *La reelección de Obregón y la designación conciliatoria de Portes Gil en La sucesión presidencial en México. 1928-1988* Carlos Martínez Assad, coord. México, Nueva Imagen, 1992. P. 36 y ss.

²² Valadés, José Cayetano *Historia General de la Revolución Mexicana* vol. 8 "Crisis Revolucionaria". Edición conmemorativa del 75 aniversario de la Revolución Mexicana, SEP Cultura, ediciones Gernika, México 1985, p.122-125.

"..en México a todo hombre avanzado se le llama 'bolchevique'. Y a mí, naturalmente. Se me ha tildado por mis adversarios de 'extremista..' "²³

²³ *El Demócrata* 18 de abril de 1924, p. 6.

2.2 ¿LA NACIÓN O EL MERCADO?

Pero más allá de la nacionalidad, concepto en efecto manejado por el PNR, y que era especialmente ambiguo y renuente en su especificación, las páginas del periódico y los comentarios políticos o sátiras vertidas desde cada imagen, se refieren a la opinión pública²⁴. Este es el sustrato del discurso de *El Nacional Revolucionario* que yo estudio, ahí donde se dirigían a los ciudadanos en conjunto. La estrategia de acercamiento más importante no tiene que ver con nacionalismo o mexicanidad, se trata más bien de la dinámica de mercado en la cual se inscriben la pequeña burguesía y la clase media, para 1929 se conforman y confunden en la ciudad de México. Alan Knight sugiere a la transformación y homogeneización de la sociedad mexicana de entonces obedeciendo a factores socio-económicos y no políticos²⁵.

El proyecto de Nación - de algún modo habrá que llamarlo - que arranca con el PNR en 1929, electo Presidente Pascual Ortiz Rubio, no es tal. Su "proyecto" fue siempre casuístico y respondió a circunstancias políticas inmediatas. Las obras de ingeniería social que postulaba el discurso del PNR no se llevaron a cabo. Constan únicamente, la sabiduría de Calles y el homenaje a personalidades, miembros del CEN, que pensarán como Basilio Vadillo, de quien una pieza oratoria original de Jesús Ibarra²⁶ recuerda:

"...aquel paladín ideológico de la Revolución.. en sus meditaciones, cuando tras de conversar a frases breves, casi en monosílabos, al modo indio, en que el sobreentendido es

²⁴ Concepto que desarrolla Jurgen Habermas en su *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, trad. Antoni Doménech, Barcelona, Gustavo Gili 1981 (Mass Media), 353p. Ahí se habla del concepto de "opinión pública" como aquel espacio surgido a la par del ascenso político de la burguesía, mediante instituciones como el Parlamento, la Prensa y los clubes o cafés literarios... lo público como espacio de legitimación del poder.

²⁵ Knight, Alan *Revolutionary Project, Recalcitrant people: Mexico, 1910-1940* en *The Revolutionary Process in Mexico: Essays on political and social change, 1880-1940* ed. Jaime E. Rodríguez O. UCLA, 1990, pp.231. "...the initial focus on étatiste social engineering ultimately leads away from the state and into civil society, away from the ministries and into the market place."

²⁶ Ibarra, J. Jesús *Basilio Vadillo*, 1939, sin datos, una fotografía, pp. 5 -11. (Conferencia dictada por J. Jesús Ibarra el 12 de octubre de 1938, en la ciudad de Guadalajara, con motivo de la inauguración del Centro Escolar "Basilio Vadillo").

la esencia misma del verbo y que sólo las inteligencias sutiles alcanzan, con los viejos dueños de la larga tradición colectiva de despojos y luchas estériles, íbase cuesta arriba, hasta la región de los pinos aromosos y enhiestos, a soñar, a hacer en su mente planes de redención quizá quiméricos, y las águilas estimulaban las ansias de vuelo de su espíritu y sus anhelos de libertad."

Yo no sé cuales serían los alcances teóricos de cada uno de ellos, ni como llevarían a cabo sus imperativos ideológicos. Mi estudio trata sobre la sociedad civil de entonces, a la cual habrá que suponer en la constante mutación dictada por la cotidianeidad y el inescapable fetiche de la mercancía. Más efectivo que el esfuerzo identificador con la Revolución y el Ser mexicanos, debió ser el peso de la homogeneización en tanto que consumidores y productores.

Para que pueda leer a la opinión pública de 1929 en la ciudad de México, debo dudar del éxito de las directrices ministeriales de Estado escritas en *El Nacional Revolucionario*. Sí creo en las imágenes leídas por los votantes y que no explican el resultado de la jornada electoral, solamente constituyen la iconósfera de entonces. El aspecto material de la propaganda partidista y el trabajo estatal por apoderarse de la esfera de lo público. La gente, de cualquier grado de conciencia política, resultó ser abrumadoramente menos que el número de votantes consignados²⁷. Así pues, el periódico sólo es el órgano que ilustra el fraude a cometerse, crónica de la toma del poder y no de la opinión pública.

Las nociones de espacio público, mercado y el cúmulo de promesas implícitas con la Institucionalización que se reflejan en *El Nacional Revolucionario*, se refieren las tres, inequívocamente, a la clase media,

²⁷ Un "Cartón del día" aparecido, en *El Nacional Revolucionario*, el 18 de noviembre de 1929 consigna 1 948 848 votos, nada más para Ortiz Rubio. El *Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos* consigna las siguientes cifras: Pascual Ortiz Rubio 1 825 732 votos; José Vasconcelos 1 056 655 votos; Pedro Rodríguez Triana 1 965 655 votos. (año II, periodo ordinario, XXXIII Legislatura, tomo V, número 33, 28 de noviembre de 1929, páginas 4 a 8).

a la pequeña burguesía²⁸. Esta es la clase social que surge, si no como consecuencia, sí coincidentemente, al final de la Revolución.

La maquinaria organizacional del PNR se encargó de "ganar" las votaciones en cada estado, pueblo o de robar las urnas a tiempo y rellenarlas o quién sabe cómo pero lo hicieron. Vencieron. Solamente en la ciudad de México, y en algunas locaciones aisladas de la República, hubo que luchar por las casillas, contar votos, convencer y/o atemorizar sufragantes, mantener tácticas dilatorias y ejercer violencia contra vasconcelistas y comunistas. Los antirreeleccionistas, se cansa de decirnos *El Nacional Revolucionario*, eran ex-alumnos de su candidato, universitarios, burócratas, señoritas. Clase media en cualquier caso, poca gente en consecuencia.

²⁸ El reclamo de dicho estrato social es explícito en las páginas de *El Nacional Revolucionario*, el miércoles 29 de mayo de 1929 aparece un editorial firmado por Basilio Vadillo titulado: "NOS DISPUTAMOS LA CLASE MEDIA" - mayúsculas en el original - donde se afirma que: "Todo profesionalista laborioso se vuelve un revolucionario...la abogacía...la ingeniería...el médico...el periodista... el artista... en todo revolucionario hay un espíritu creador, una impulsión activa y desinteresada a hacer visible y bella, la justicia social, hez que se asienta en el alma de las multitudes que callan su dolor." (P.3, número 3, Tomo II, Segunda Época).

2.3 LA CLASE MEDIA

Por otro lado, y en términos más generales, la institucionalización partía de dos bases: un marco legal constitucional proclamado como el condensado de demandas populares, reglamentándolas y sujetándolas a control; y el Partido vuelto árbitro de conflictos entre el pueblo, el público y sí mismo, el gobierno. Este proceso se vivía, esencialmente, en las ciudades importantes, las capitales, sedes de la centralización. En la diversidad de fuerzas sociales participantes en la Revolución los sectores urbanos hicieron su aparición tardíamente, sin ser protagonistas (los héroes usaron huaraches y sombrero o eran militares) se vuelven, acabada la guerra civil, los que deciden y sufren los cambios en primera instancia. La ciudad de México como sede del poder político, los sonorenses virieron a ganar la revolución aquí y gobernarían desde acá, escenario de la disputa por el poder y ámbito de la opinión pública²⁹.

Del mismo modo, ahí donde la opinión pública se desarrolla el discurso es también "pequeño burgués", es un fenómeno urbano. La cotidianidad común a los individuos está en las imágenes colgadas en las plazas, en los cafés, en el comentario de lo visto en el periódico, en las estrategias visuales de venta del mercado, en la iconósfera³⁰. Todo aquel que se halla participando de la política es, en esencia y por principio, pequeño burgués, clase media. El interés que lo mueve a promover cambios sociales, a defender y sustentar la legalidad, provenga de la ideología que provenga, es privado. Es egoísta.

El PNR aprovecha en todo momento esta característica de la opinión pública y la explota, desde el órgano de su partido se dirige a quienes lo leen, a quienes tienen poder de compra, educación suficiente para la "grilla" política. Incluso el interés de la Nación se revela como material, hasta monetario, pues no es sino la esperanza del

²⁹ Véase al respecto *La institucionalización de la Revolución y los procesos urbanos en la ciudad de México (1920-1928)*, María Soledad Cruz Rodríguez, tesis Maestría en Historia de México, FFyL-UNAM 1992, pp. 42 y ss.

³⁰ En *El Universal* del sábado 16 de noviembre de 1929, en la pág.5 se publica una caricatura, ganadora del concurso del periódico, aparecen una padre y su hijo típicos habitantes del medio rural. Dibujo y texto son de Jenaro Gómez. -¿Papá, tu no votas? - no hijo, nomas los suidadamos.. - ¿Y quenes son esos? - Pos los de la siudá tonto, nosotros semos de Santa Julia.

individuo de mejorar su situación, la conservación del poder para el poder el partido en él, el empeño del burócrata en el triunfo. Cuando Habermas explica esta condición dice, parafraseando a Mandeville y a Kant: *"private vices, public benefits... los presupuestos sociológicos determinados de la publicidad políticamente activa... de todo punto adheridos a la autonomía privada posibilitada por las relaciones sociales entre los poseedores de mercancías en libertad de competición"*³¹. Esta es la condición de necesidad para que el PNR lleve a cabo su tarea de gobierno, la ficción donde cada uno tiene lo que le corresponde. La Revolución es el origen mítico que así lo hizo posible. La modernidad para el Estado que el revolucionarismo nacionalista de Calles se propone está en el intento, no por obtener el poder, éste ya se ha conquistado, sino en el esfuerzo por legitimarse frente a la supuesta opinión de las masas.

El Nacional Revolucionario se dirige al público, exhibe su verdad y pretende hacerla cuestionable en ese opinar de todos y cada uno. La tarea, sin embargo, se revela como pregunta, permiso, aprobación, y no como de simple información, que es lo que en realidad ocurre en esas páginas. Nunca se intentó convencer de votar por el PNR, se fue más allá, hasta hacer posible un clima de opinión tal, pacífico y conformista, que hiciera a su discurso prevalecer indefinidamente en el poder. Farsa, esencia y sustento mismo de cualquier Democracia³².

La reconstrucción que yo hago, interpretando la iconósfera y la opinión pública de 1929 en México, es un documentar de algo que no quedó escrito, la gente se lo tragó con coraje o resignación. A lo que apuesto es a mostrar la tela misma que separa a los ciudadanos, a los civiles razonando, del arrebato y la pasión, la violencia y su ejercicio, del acuerdo mezquino, de la concesión con el enemigo mismo. Materia de la cual debió haber más, mucho más, en las elecciones que el PNR le ganó a México. Me dejan un hueco los análisis de proyectos de nación, los grandes hombres que equilibran situaciones terribles y el mecano conceptual de fuerzas políticas y militares. Al mismo nivel del chisme,

³¹ Jürgen Habermas op. Cit. p. 142.

³² Una explicación convincente a esta contradicción formal entre consenso y manipulación se halla en: *Sociología de la comunicación de masas* M. de Moragas comp. III.- "Propaganda política y opinión pública". Barcelona, Gustavo Gili, 1985, pp.18 y ss (GG Mass Media).

de la conversación diaria, de la apariencia del mundo donde se vive, es en el que se hallan la interpretación de la iconósfera y la opinión pública encontradas, confundidas. Dice Adolfo Gilly: "...la experiencia es donde los seres humanos viven, y al vivir sin saberlo hacen su historia. Horizonte de conocimiento deberá ser... el conocimiento sustantivo del vocabulario mismo del proyecto humano: sus pasiones."³³

Las páginas de cualquier periódico son el trazo de pasiones que una circunstancia histórica deja a otra. Aquí leeré las que me encuentre en el esfuerzo popularizador del discurso de *El Nacional Revolucionario* y sus contrincantes. Son dos los elementos clave para esta pretensión, y al parecer también claridades del CEN del PNR: primero, que la fotografía y la caricatura se hallaban inscritas en un proceso histórico que hacía de la reproducción de imágenes, una revolución. Similar en alcances a las utópicas ambigüedades del socialismo y el revolucionarismo. Se trataba de la coherencia sincrónica de la propuesta ideológica con la democratización de la cultura política de masas. Al mismo tiempo inundar el ámbito de lo público con nociones de soberanía y democracia, que la separación de la gente de las tareas de gobierno. El segundo elemento explicativo del operar de las imágenes es su responsabilidad en las nuevas formas de pensar el mundo, ya no solamente los potentados y sus costumbres, ahora hay un interés por las fugaces vistas de lo humilde y sus tragedias, el anonimato y el paisaje, la similitud y sus rupturas de la norma, el mundo captado en un instante. Caricaturas y fotografías son constructoras del morbo que el mundo tiene por sí mismo³⁴.

No obstante, el del PNR es un fallido esfuerzo por hacer de las páginas de su órgano oficial precisamente un manual del deber ser revolucionario, cuando a todo miembro del CEN le debió ser claro, por experiencia propia, que no hacia falta, no es atendiendo a ese código de ética que las cosas "les funcionaban". Las razones para explicarse su

³³ Gilly, Ginzburg et al *Discusión sobre la historia México*, Taurus, Altea, Alfaguara, 1995, pp.27.

³⁴ véase al respecto Román Gubern *La mirada opulenta. Exploración de la Iconósfera contemporánea* Gustavo Gili, Barcelona, 1987, (GG Mass Media) pp. 145-151.

estancia y permanencia en el poder obedecían a factores menos explícitos y más poderosos.

Aunque teóricamente sea a la clase media a quien conciernen estas categorías, en las páginas de *El Nacional Revolucionario*, por necesidad de la distribución y ventas, aunque fuera un órgano subsidiado y sin preocupaciones empresariales, se encuentran crónicas y noticias dirigidas a un público lumpenizado, ávido de nota roja y brutales lecciones de moral colectiva. Dados los métodos para el fraude, algunos debieron ser los mismos sujetos, los perpetradores de la Institucionalización y lectores enterados de la situación política, aquellos a quienes se lanzaban las arengas del editorial partidista. Aunque se puedan encontrar en la clase media distintas pretensiones, es en el acercamiento a sus pasiones donde, definitivamente, se revela como una y la misma.

3. SOBRE NUESTRAS IMÁGENES

Aquí exploraré la lectura de las imágenes que ilustraron el caso de María Teresa Landa, sus implicaciones para el discurso de la institucionalización, y la caracterización de los protagonistas de este drama: los jurados del Estado, Miss México y la opinión pública .

Esta vez partiremos de la definición de caricatura que tuviera el autor de las nuestras:

“Expresión plástica acerca de personas, ideas o situaciones, que se realizan mediante la escultura, la pintura o el dibujo, con el propósito, unas veces de ridiculizarlas y otras, de hacer énfasis en lo grotesco, irónico o divertido de los rasgos de una fisonomía, una figura o una escena peculiar. Ciertas representaciones caricaturescas no persiguen el escarnio, sino la exaltación de los ideales...”¹

Apuntaré solamente que el libro de donde sale esta cita es un manual sobre la utilización de las caricaturas como: *“instrumento para imbuir a la opinión pública de las libertades humanas..”*². Es decir, se reconoce la cuota de persuasión esperada de la ilustración en un discurso más amplio; el de un periódico, el de un partido, el de la nación. Es explícito que cada imagen pretenderá una transformación ideológica en los receptores de su mensaje.

En el caso de las fotografías se aprovecha el inobjetable referente de historicidad que tienen, la huella de la emulsión sobre película expuesta, y la manipulación del episodio fotografiado ocurre hasta el momento de mostrarlo, de leerlo. Es en la decisión final de enseñarlo y el cómo se haga que la lectura se induce. Las imágenes de *El Nacional Revolucionario*, caricaturas y fotografías, carecerán, hoy igual que en 1929, de autoridad cultural como expresión artística superior. Pero ello no importa, el papel que desempeñan es, nada más, el de añadir

¹ Pruneda, Salvador *La caricatura como arma política* INEHRM, México 1958, P. 11 ilustraciones.

² Op. Cit. P. 455

verosimilitud a un discurso. *El Nacional Revolucionario* solamente le agregaba "monitos" a sus páginas; la historia del arte es asunto mío.

Depende en qué contexto y como ilustración de qué contingencia, que la fotografía, pretendidamente pura e imparcial impresión de "lo que realmente sucedió", diga más de lo que resulta evidente³. Se vuelve, a la distancia, documento sobre su época y los parámetros de juicio que entonces se usaban. La mirada fue siempre indagatoria, el fotógrafo era un empleado del PNR con un cometido específico, decidieron qué fotografiar y desde donde, luego su reencuadre en la formación de las planas de *El Nacional Revolucionario* supone una nueva manipulación para dotar de sentido. Roland Barthes dijo de la foto de prensa: "constituye un mensaje parásito, destinado a connotar la imagen."⁴ Al fin y al cabo tomar una foto es crear un nominal, provocar un nuevo significado. No conocemos hasta hoy los nombres de los fotógrafos que trabajaron para el PNR, nos queda sólo el contenido de sus enunciados. De las caricaturas sabemos que fueron obra de Salvador Pruneda.

Las fotografías y las caricaturas con que estudiamos el discurso de *El Nacional Revolucionario* forman parte de la iconósfera de 1929 en la ciudad de México. Quienes estudiemos a los medios de comunicación, habremos de trazar un esquema que muestre dónde el mercado, los medios y las personas se encuentran. Ahí se desarrollan relaciones de intercambio, de poder y ocurre la vida en sociedad. Si la iconósfera es el ámbito donde los dueños-operadores de los medios de comunicación y el público dialogan, es desde esa instancia que se puede interpretar al conjunto de ciudadanos y sus "decisiones"⁵. La iconósfera es la corteza cultural, el aspecto visual que cada circunstancia presenta al análisis histórico. Donde el hombre se acepta como creación de la naturaleza, la iconósfera es la esfera de la existencia donde se encuentran las creaciones plásticas del hombre.

³ En sus orígenes, la fotografía parecía haber dado al mundo la clave para finalmente acceder a la exigencia rankiana del "wie est eigentlich gewesen". Sobre la transformación y caída de este mito véase Román Gubern *La mirada opulenta. Exploración de la iconósfera contemporánea*, Gustavo Gili, Mass Media, Barcelona 1994 3ª. ed. pp.162 y ss.

⁴ Roland Barthes *Le message photographique* en *Communications* núm. 1, 1961, p.134.

⁵ Román Gubern op. Cit. p.399.

Todas sin excepción; la autoridad cultural que hayan tenido en su contexto forma parte de la lectura que se les dé.

Hay una relación dialéctica que debe advertirse al hablar de iconósfera; aquella donde el "pueblo", conjunto politizado activo, es también el "público", conjunto pasivo frente a los medios. "Público" serán aquellos a quienes los anuncios comerciales quieren persuadir de alguna compra; mientras que "pueblo", es el mismo grupo de lectores vendiendo su voto al más caro ideal, consumiendo nota roja o aprendiendo de la editorial política.

3.1 EL PERIÓDICO EN MÉXICO. 1929

Distinción que será más fácil advertir si comparamos dos o más periódicos: aquí haré caso de *El Nacional Revolucionario*, y del antagonista que eligiera el PNR mismo, *El Universal*.

Atendiendo a la evolución histórica del periódico propuesta por Georges Weil⁶, resulta que la prensa mexicana de 1929 se hallaba atrasada unos treinta años, con respecto a la europea y norteamericana, lo mismo en los métodos como en los alcances. Mientras en las ciudades más grandes de los Estados Unidos los tirajes de cada diario superaban el medio millón de copias; todos los periódicos mexicanos, juntos, no alcanzaban los mismos ejemplares. Alguna vez *El Nacional Revolucionario* presumió tirar cinco mil ejemplares⁷.

Nuestros diarios tenían entre doce y dieciséis páginas con algunos anuncios; la edición semanal del *Saturday Evening Post* tenía setenta y dos páginas, veinticinco dedicadas a la publicidad comercial. Un diario contemporáneo suyo cualquiera tenía 28 ó 32 páginas, donde la cuarta parte era espacio para el mercado. Es así que el mercado se impone; se hace condición de necesidad para la sobrevivencia adoptar la modernidad mecánica para la impresión y dejarse llevar por el impulso de los más y mejores insertos publicitarios. El periódico deja, definitivamente, de ser hoja volante de información para volverse fetiche mercantil, se torna en espacio publicitario y es el indiscutible amo de la inmediatez, del hambre masiva de información sobre el presente y, en consecuencia, de la posibilidad de manipulación de la realidad por parte del Estado.

En México es rastreable una gran tradición en el oficio de hacer noticias y su circulación; se trata de importantes intelectuales y artistas inmersos en la participación y crítica políticas. Pero no había empresas periodísticas que hubieran subsistido más allá del contexto en el cual se inscriben sus notas. Del Porfiriato y hasta 1915 no subsistía ningún

⁶ Weil, Georges *El Periódico. Orígenes, evolución y función de la prensa periódica*. Trad. Virgilio Beléndez. México, UTEHA, 1979 (La Evolución de la Humanidad 142) pp. 173 y 237.

⁷ *El Nacional Revolucionario* 29 de agosto de 1929, pp. 6

diario⁸. Tras la Revolución y siguiendo el impulso que ésta supone para el registro del devenir por quienes lo sufren y construyen, se forman empresas que se toman la publicación de un informativo impreso, si no más en serio, ni con un compromiso crítico, ni obedeciendo a una nueva ética de la comunicación, al menos si, en términos modernos, con técnica avanzada y esperando un negocio redituable, ajustándose a las leyes de la oferta y la demanda. Ahora las noticias venden, luego, informan.

Tal es el caso de *El Universal*, fundado el 1º. de octubre de 1916, bajo el nombre de "Compañía Periodística Nacional S. A.". El capital fue de la familia Lanz Duret, la adscripción política primera, carrancista y el apoyo tecnológico del ingeniero Félix Palavicini. Este último director del periódico *El Antirreeleccionista* durante la época del maderismo. Ahí el origen de su antagonismo con *El Nacional Revolucionario*, no sólo por tratarse del foro del antirreeleccionismo, lo mismo el de los hermanos Vázquez Gómez que el de José Vasconcelos. Quien, por cierto, había sido Director de aquél periódico en 1909 y ahora era Candidato opositor para las elecciones presidenciales del 17 de noviembre de 1929.

Esta tradición era la de la llamada "Gran Prensa"; industria moderna para la comunicación masiva, mas cerca de la necesidad de vender que de algún imperativo ético. Contaban con rotativas a color, maquinas de tipografía, equipos avanzados de reproducción e impresión fotográfica, etc. *El Nacional Revolucionario*, así resulta de compararlo, era un periódico torpemente formado, mal-hecho, un tanto "a la carrera". Sus anunciantes son pocos y menos importantes en términos comerciales; resulta obvio que se trata de un órgano partidista, propaganda subsidiada, cuya permanencia y circulación en el ámbito de la publicidad responde a circunstancias distintas a las de los demás periódicos.

Otra distinción importante se revela cuando echamos un vistazo al catálogo de quienes ahí colaboraban. Para el órgano del PNR: su Comité Ejecutivo Nacional, el Jefe Máximo, el señor Presidente y el

⁸ Excepción hecha del diario *El Dictamen*, publicado en Veracruz desde 1904.

Candidato de la Revolución. Para *El Universal*, "Gran Diario de México", órgano de la Reacción a decir de la familia revolucionaria, escribían: Benito Mussolini, dirigente del fascismo italiano; León Trotsky, prófugo de su creación, el Ejército Rojo; José Vasconcelos, candidato del antirreeleccionismo; Juan Sánchez Azcona, maderista y aventurero; el antropólogo Pablo González Casanova; el novelista Martín Luis Guzmán, José Juan Tablada, entre otros.

El fenómeno se repite cuando se enumera a los anunciantes; en *El Nacional Revolucionario* se venden los polvos "Venerina", cura definitiva para chancros y otros males; cerillos de "La Imperial", en su presentación "Mamerto"; boletos de viaje, en servicio Express, para los Ferrocarriles Nacionales de México; cemento "Tolteca", del mismo que sostiene las presas de Necaxa y Tuxpango; llantas para camión "Federal"; jabón de la "Viuda Alegre". En *El Universal* se compran automóviles "Ford"; cervezas "Carta Blanca"; máquinas de escribir "Remington"; "El Palacio de Hierro" ofrece su barata de otoño; insecticida "FLIT" contra moscas y mosquitos; "Coca-Cola", cuando era medicina; "Colgate" y más.

El Nacional Revolucionario cuenta con dos caricaturistas: Islas Allende y Salvador Pruneda. Para *El Universal* monean: Hugo Thilghmann, Amparán, Carlos Jeong, Acosta, Pito Valencia y Audiffred.

Ese primer vistazo arroja los siguientes datos: la "gran prensa" sí era una industria preocupada por su prosperidad, tiene diversificado el riesgo de su inversión en distintas plumas y varias fuentes de financiamiento. Vendía noticias que la gente leía y arrendaba espacio publicitario, que las empresas, ajustadas al mismo régimen de intercambio, compraban. Es decir, *El Universal* sí ofrece garantías para la venta: supone una circulación exitosa y una presencia importante entre los consumidores. La "prensa revolucionaria" obedecía a otras fuerzas.

La guerra entre periódicos alcanza su clímax siempre que se avecinan grandes eventos de la publicidad, esta vez, unas elecciones

presidenciales. Las redacciones se atacan y descalifican mutuamente. El miércoles 28 de agosto de 1929 la editorial de *El Universal* se defiende con

“El papel de los grandes diarios y la estulticia de sus enemigos...- donde sugiere que -...la gran prensa responde a un doble objeto: pone al alcance de todos las manifestaciones más importantes de la vida social, facilitando así la formación de una opinión colectiva, indispensable para el buen funcionamiento de la democracia... he aquí porque un periódico sectario, unilateral, tendencioso, que recorte la realidad para encajarla dentro de un cartabón partidista o gubernamental preestablecido, no llega jamás ni a alcanzar ni siquiera una circulación mediocre, porque falsea la primera de las funciones de la prensa contemporánea... el tiraje es fundamental. Ninguna fuerza pública o privada es lo suficientemente poderosa para imponer arbitrariamente la aceptación de una hoja que los lectores repudian, porque no le tienen confianza...”⁹

Respuesta a los ataques que provenían del órgano del PNR y de todo su aparato.

Por un lado estaba el reforzamiento de la nueva empresa periodística y, por otro, la necesidad de ubicar y constreñir a los medios propagandísticos de la oposición. Emilio Portes Gil había declarado: *“Noto el hecho de que los grandes diarios son, en lo general, hostiles a la Revolución...”*¹⁰ Todo en el contexto de un conflicto que se encontraba llegados los ejemplares impresos a las redes de distribución, y que no era pleito con el gremio de los voceadores, sino con aquellos que controlaban el mercado, contra las reglas de compra y venta que había impuesto la “gran prensa”. El 28 y 29 de agosto se asestan duros golpes contra la prensa establecida, la “reaccionaria”. *“Quedó conjurado el boicot que sobre la prensa*

⁹ *El Universal* miércoles 28 de agosto de 1929, Año XIII, Tomo LI, número 4685, p. 3

¹⁰ *El Nacional Revolucionario* 19 de junio de 1929, Año I, Tomo V, número 25, p. 3

*revolucionaria pesaba desde su fundación.*¹¹ Fue hasta entonces que *El Nacional Revolucionario* pudo repartir, libremente, sus cinco mil ejemplares por toda la ciudad de México. Un día antes se había denunciado, en primera plana y a ocho columnas, "*Un pacto contra la Revolución*", incluyendo el documento probatorio de las acusaciones, "*¡Aquí está la prueba!*"; el acuerdo entre el señor Miguel Lanz-Duret, dueño de *El Universal*, y José Vasconcelos, candidato del Partido Antirreeleccionista. Descubierta la oscura trama de la reacción, el PNR se lanzó a demostrar desde su periódico el sospechoso y temible contubernio entre el candidato de oposición y el capital de abolengo porfirista. El oficio referido, mecanografiado sobre papel membretado y fechado 25 de julio de 1929, tenía tres puntos fundamentales: la simpatía de Lanz Duret y sus influencias, para la candidatura de José Vasconcelos a la Presidencia; luego, que *El Universal* se volvería "prudente" órgano propagandístico del vasconcelismo; y por último, que "*en el caso de que triunfe en las próximas elecciones presidenciales, tendrá en el Lic. Lanz Duret uno de sus más prestigiados colaboradores...*"¹² En la parte inferior del documento se aprecian las dos rúbricas, autógrafos de los complotantes. ¿Por qué no firmarían con sangre?

El espacio de la opinión pública parecía ganado, al menos sobre el papel. Similares persecuciones e infamias sufrieron otros periódicos. El PNR quería hacer de su poder el único, tenía también que hacer el espacio de la información y la política, coto exclusivo de su dogma. El Partido Comunista, tercero de los contendientes a la Presidencia en 1929, publicaba, eventualmente, *El Machete*. El periódico de un partido que no sólo carecía de anunciantes, se imprimía gracias a la colaboración de sus militantes, con las plumas de Diego Rivera, Julio Antonio Mella, Hernán Laborde, etc. Su presencia en el mercado informativo era precaria; su misión, así asumida y anunciada, era la de adoctrinar al proletariado, no la de vender y conformarse en asociación con fines de lucro. El 7 de junio de 1929 *El Nacional Revolucionario* da cuenta de su competidor: "*Fue clausurado el órgano comunista. Anoche a las 20 horas, fueron clausurados por la Policía, las oficinas*

¹¹ *El Nacional Revolucionario* 29 de agosto de 1929, Año I, Tomo V, número 95, p. 4

¹² Del documento referido, incluido en la edición de *El Nacional Revolucionario* del 28 de agosto de 1929

del periódico comunista El Machete debido a la violenta campaña hecha desde sus columnas fuera de los linderos marcados por la ley y



*en contra del gobierno...*¹³ Huelgue insistir en lo de los métodos del poder para hacerse de la publicidad.

Tampoco el *Excelsior* cumplió con el código ético de la familia revolucionaria y hubo de ser descalificado: "...uno de los incondicionales a las empresas periodísticas de la capital, nos referimos naturalmente a aquellas que habiendo nacido al calor de la Revolución son hoy quienes la denigran y deturpan, dedicándose a servir los

¹³ *El Nacional Revolucionario*, 7 de junio de 1929, número 12, Tomo II, Segunda Época, p. 7

intereses de la Reacción, se hizo la declaración, franca y sin tapujos, con gran cinismo, de que esas empresas en su misión periodística están destinadas a su labor de lucro... el Señor Gonzalo Espinosa, jefe de la redacción de Excelsior, y alma máter de ese periódico desde hace muchos años, a donde pasó después de su escuela en los de pura cepa porfirista."¹⁴.

El PNR pudo adueñarse, con relativa rapidez, de tres poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El cuarto, la prensa, quedaba en un terreno difícil, que se movía con el influjo de la mercancía y el dinero, está lejos del poder detentado, funciona independientemente a quien asuma las tareas de gobierno. Queda sólo vigilarlo, reglamentarlo, censurarlo.

¹⁴ *El Nacional Revolucionario*, 21 de octubre de 1929, número 148, Año I, tomo VI, Segunda Época, p. 6

4. LA INSTITUCIONALIZACIÓN Y MISS MÉXICO

En un primer nivel de información visual¹ aparecen en el ámbito del dibujo, representados por la caricatura, dos sujetos. Se trata de una mujer subida en un pedestal, cargando una espada, una balanza y maquillándose. El otro es un hombre, que la mira desde abajo, en el piso, especula mesándose la barbilla y le sonrío. Este hombre tiene una mano guardada en la bolsa del pantalón y en la otra de sus mangas puede leerse la palabra "agente". El fondo de la composición es neutro, todo negro, diríase que no hay fondo. El agente y el pedestal con la mujer están sobre un piso que hace pensar en un proscenio, es un semicírculo desde nuestra perspectiva, espacio abierto donde sin embargo no cabe nadie más. Lo que ahí ocurre es una "puesta en escena"² para quienes no estamos en ella, todos los otros, la observamos y le somos ajenos. No obstante, el hecho de que el espacio se halle expuesto constituye una invitación a participar de él; se nos pide juzgar lo que miramos.

La descripción es lineal, todo ocurre en un primer plano unificado, las figuras han sido resueltas con unos cuantos trazos, definidos, nítidos, inequívocos. No hay lugar a distracción, nada está fuera de foco y todo cupo en el cuadro, toda la información posible parece estar vertida ahí, en el diálogo de ambas figuras enfrentadas. Se nos revela entonces una segunda lectura, tácita, oscura. Sugerida, para nuestra malicia, en dos elementos simbólicos presentes: el agente tiene una mano guardada en la bolsa, es decir, algo más hay que no dice y está en la caricatura; ella, una chica guapa, se maquilla, usa tacones y un vestido entallado de una sola pieza sobre la rodilla, hace un guiño a su interlocutor. El hombre está vestido de traje y usa corbata, es fácil adivinar a qué se dedica: es un burócrata. Estamos frente a la confirmación de un acuerdo, donde se habla de aquella segunda lectura no obvia en primera instancia.

¹ Véase al respecto Dondis D. A. *La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual* trad. Justo G. Beramendi. Gustavo Gili, Barcelona, 1976 (Colección Comunicación Visual) pp. 98-100.

² Véase al respecto Román Gubern *La mirada opulenta. Exploración de la iconósfera contemporánea* Gustavo Gili, MassMedia, Barcelona, 1994, 3ª. ed (Colección Comunicación Visual) pp54.



Se Denuncia que hay agentes del Servicio Federal en Malos
Pasos con la justicia

La muchacha de la caricatura se mira en un espejo, hace como que se contempla, pero no. El guiño para el Agente revela que lo que se discute ahí no es sobre ella, es su relación con ese hombre, con lo que él representa. La redundancia que implica su autocontemplación significa que se sabe bella, está consciente del poder que implica ser objeto de deseo del hombre que la mira. El guiño, la belleza, son gestos de una misma pose, la suficiencia; la confianza en que algo ocurrirá de cierto modo conveniente para ella. En cierto sentido ha hecho el trabajo del caricaturista superfluo, ella misma se ha creado, se ha vuelto objeto del hombre conocedor que escrutiniza y cavila. El caricaturista mismo, nos

dice cómo piensa el Agente, y cualquier hombre, Pruneda es uno y dibuja lo que reconoce³.

La mujer retratada por "El cartón del día" tiene el pelo corto, es una "pelona". Pelonas llamaban en los veinte a aquellas mujeres que como signo de modernidad, de autotransgresión liberadora, se habían despojado de un atributo tradicional de la belleza, del pelo largo. Estas mujeres seguían los dictados de la moda, vivían del frenesí consumista que aún nos es contemporáneo: los bailes, el art-decò, etc. "*Desenfadadas jóvenes... (que) tiraran las trenzas al bote de la basura, acortaran vertiginosamente la falda, adoptarían el chicle y se transformarían en típicas 'pelonas'... modernas.*" En fin, renegaban de su rol socialmente aceptado, el de la sumisión, segundo plano detrás de un hombre⁴. No eran amas de casa, pretendían independizarse y asumir tareas hasta entonces propias sólo de la masculinidad, solían casarse más para cumplir con un compromiso social que para comulgar de un sacramento católico, ostentaban sus encantos por la calle, querían votar y por Vasconcelos. ¡Qué escándalo!



³ El argumento sobre el espejo de personas es de Maria Tatar en su libro *Lustmord. Sexual murder in Weimar Germany*, Princeton University Press, 1995, pp. 4-5.

⁴ En el libro *Puros Cuentos. La Historia de la historieta en México 1874-1934* tomo 1 textos de Juan Manuel Aurrecochea y Armando Bartra, hay unas doce páginas dedicadas a explorar: "*la ratificación o invención del ser nacional (que) se combina con un desenfrenado afán por imitar lo extranjero...*" Lo que mujeres como Maria Teresa Landa copiaban era el "look" de las "flappers" norteamericanas, las mujeres de Hollywood.

Por otro lado, el hecho de que la mujer esté parada sobre un pedestal habla de un valor supremo parodiado. Ella carga consigo los atributos clásicos de la "Justicia". Sin embargo, la espada, en extremo larga con respecto al tamaño de la muchacha y que apunta hacia abajo, hacia el agente, hacia lo terrenal, cuestiona un principio de autoridad. Es la virilidad del antagonista corruptible que está allá abajo, no arriba donde lo sublime descansa y ahora lo cuestiona, lo reduce. La balanza carece de fiel y de un segundo plato, del equilibrio, éste simplemente no aparece, está negado. Que una representación de autoridad antigua sea recuperada sólo para ironizarla crea el efecto deseado: la obtención de su poder mítico para dudar, con igual fuerza, de él. Se pone en tela de juicio la tradición, se la cancela, se hace obvia la necesidad de un cambio radical. No obstante que sea nuestra muchacha quien cargue los atributos de la justicia, quien la simbolice en esta escena, es él su representante. El "agente" forma parte del Servicio Federal "en malos pasos". La Justicia tiene puesto un antifaz que explica su objetividad, el juicio que emite es imparcial. Nuestra chica lo ha levantado, no sólo para mirar cómo se maquilla, también para hacer el guiño, verdadero tema de este texto visual. Ambos roles están trastocados, confundidos, cuestionados.

El contexto en el cual se inscribe esta caricatura corresponde a un rumor, difundido por el periódico *El Nacional Revolucionario*, mismo que publicó "los cartones del día". Éste, en su título, reza: "Se denuncia que hay agentes del servicio federal en malos pasos con la justicia". Las caricaturas servirán para ilustrar, y luego añadir un punto de vista, sobre eventos de la vida nacional, supuestos de la corresponsalía informativa o de la Editorial, en cada caso. La nota periodística seguida en varios números del diario y el comentario de fondo se refieren al caso de María Teresa Landa, ex-Miss México. Ella había asesinado a su marido, el General Vidal, un Jurado Popular llevaba su proceso y el discurso político de *El Nacional Revolucionario* se pronunciaba en contra de esta forma de procuración e impartición de justicia. El veredicto tarda en llegar noventa y siete días.

La lección implícita en la caricatura es, por un lado de corte moral, concreta sobre la actuación de seres particulares, pero acusa también

los múltiples vicios propios del jurado popular, la improcedencia de una instancia abstracta, de un lugar público, de la reunión de individuos para deliberar en tanto que conjunto y formación social. Además, el hecho de que el caso de María Teresa Landa se ventile en un periódico, el que muy pronto se convertiría en el oficial, lleva la discusión no sólo frente al pueblo, sino con la Nación. Es de todo el país la preocupación por el resultado. Para el público, asistente al proceso y lector del periódico, no habrá distancia entre lo que realmente sucedió y el espectáculo de la justicia impartida. Se supone que la verdad está siendo elucidada. La dignidad individual de los involucrados no será tal hasta que no se haya demostrado a los ojos del público, "lo que sabe Dios que lo sepa el mundo".

Hay un argumento interesante de fondo, la representación de la violencia, en el periódico y en el relato frente al jurado; es el cómo se encuentra la diferencia entre la violencia real y la ficción. En el proceso hubo mal gusto, procacidad, malos pensamientos, sublimes ideales, curiosidad, risas, erotismo, morbo, justicia, miedo y repulsión. Los motivos últimos de la asesina, su justificación al fin y al cabo, no la institucionalización necesaria, sino el interés del pueblo ahí agolpado, de la opinión pública que lee ávida y golosa. No es el hecho del asesinato, sino cómo se dio. Suspense que sobrevive a los hechos, materia para el sensacionalismo, para la moral y veta discursiva para el PNR: el muerto, muerto está. Ella era bellísima, peligro que haría sospechar un arreglo con el Agente. Ya habría de ser aplaudida la defensa del retórico redentor, Lic. Lozano, y otra vez resultaría obvio que esa instancia del poder Judicial estaba podrida. Pero lo que hay ahí es un espectáculo, no es violencia real. Cuando el Jurado Popular absuelva a María Teresa Landa, habrá dejado de ser Miss México, asesina y femme-fatale, volverá a ser libre, a ser real. Dice Wendy Lesser que para los directamente involucrados, el asesinato es siempre una tragedia, para el público una comedia y para la historia un drama⁵.

Un claro caso de homicidio con todas las agravantes (premeditación, alevosía y ventaja), como el de María Teresa Landa,

⁵ Lesser, Wendy *Pictures at an execution. An inquiry into the subject of murder* Harvard University Press, Cambridge Massachusetts, 1993, PP- 14-21.

ofrece un caldo de cultivo idóneo para la denuncia, repetida y continua, de los vicios y corruptelas comunes en el jurado popular. *El Nacional Revolucionario* capitaliza perfectamente ésta oportunidad, descalificándolo por completo frente a la opinión pública. El argumento principal en contra, es la impresionabilidad de los miembros del jurado y la consecuente absolución de criminales por obra de la retórica chantajista de algún buen defensor de oficio.

No obstante que el periódico del Estado, el órgano de la opinión pública revolucionaria, estuviera en contra del jurado popular, se ocupó en detalle del proceso. Sabía perfectamente: de la posibilidad de que Ma. Teresa fuera liberada a pesar de ser asesina confesa, y no solamente eso, de su marido, hombre primer autoridad de cualquier mujer, general brigadier y "revolucionario", patriota. Sabía también, que María Teresa había atentado contra todas las formas de sacralidad de su momento: el matrimonio, la justicia y su propia femineidad; habiendo ido a representar a su país en un concurso de belleza al extranjero, contrajo nupcias, después se supo durante el proceso, con un hombre previa y legítimamente casado. No hubo soslayo sino una cuestión jurídica de procedimiento, las instancias derogadas no tiene efecto retroactivo. Hacía falta sin embargo que todo ello ocurriera, que se llevara un minucioso registro de los hechos y que se demostrara la premisa⁶.

El martes 10 de septiembre de 1929 apareció en la Segunda Sección de *El Nacional Revolucionario*, una nota titulada "*Sensacionales revelaciones sobre Miss México*". En ella se relata como se había presentado a declarar una señorita "*Consuelo Flores Reyes... se asegura que fue amiga íntima del general Moisés Vidal...*". La nota continúa su pretendida crónica del proceso de aquel día subrayando la belleza de ambas mujeres, la mutua animadversión y el ambiente espectacular y de escándalo que priva en el juzgado⁷. Obsérvese que no obstante tratarse de un argumento en contra de una instancia jurídica,

⁶ Una lectura pormenorizada del caso, sin acudir a cada ejemplar del periódico, puede hacerse en *Crimen, terror y páginas* Antología preparada por Patricia Ortega Ramírez, prólogo de Sergio González Rodríguez, ediciones *El Nacional*, México 1990, pp. 27-60 ("El Nacional en la Historia de México", Proyecto de Investigación de Raúl Trejo Delarbre).

⁷ "Más bien parecía que iban a un jaleo que al recinto agosto de la Justicia..." de la misma edición p. 3.

los elementos de valor utilizados por *El Nacional Revolucionario* son de índole estética, se duda de la calidad moral de las mujeres implicadas y se habla de sus atributos físicos como estrategias para el fraude. En ningún momento se aprecian enunciados consistentes relevantes a la materia del Derecho.

María Teresa Landa y Consuelo Reyes, la retratada por nuestra caricatura podría ser cualquiera de ellas, son ambas, *femmes-fatales*, Marlenes Dietrich, formas nefastas de la femineidad: independientes, asesina, la una, chismosa, la otra. Miss México⁸ se ha expuesto a la mirada de los hombres aquí y en el extranjero. Consuelo⁹ se confiesa públicamente, durante los careos, amasia, al igual que María Teresa, del occiso militar. Ya sea que la muchacha en la caricatura sea María Teresa o Consuelo, supondremos en lo sucesivo que se trata de la presunta asesina, lo cual se sugiere es que ha actuado siempre engañando a los hombres (a su marido, al juez, al agente, a los jurados). Peor aún, su falsedad, su signo fatídico y falta de pudor están documentados: Consuelo fue bailarina del Tívoli y de María Teresa existen unas fotografías semi-pornográficas, tomadas por el general.

Es en el cuerpo de las "malas mujeres"¹⁰ donde es más fácil situar una intersección en la que la moral unipersonal y la corrupción de "los demás" se encuentren.

"La figura de la prostituta, decididamente agresiva y fatal, se ve asociada en su miseria moral a los males que aquejan a la humanidad, y en particular al materialismo embrutecedor y egoísta que esclaviza al hombre contemporáneo, verdugo y víctima a la par..."¹¹

⁸ El 19 de septiembre de 1929 puede leerse en la crónica del proceso en *El Nacional*: "EL señor Juez, quien reserva siempre su mejor sonrisa para la acusada...". Otra vez la sugerencia de los "malos pasos".

⁹ Días antes la crónica refiere: "Consuelo Reyes pidió hablar a solas con el Juez, y éste, obsequioso, cerró a piedra y lodo la puerta de su despacho..."

¹⁰ En *El Nacional Revolucionario* se llamó a María Teresa: "la pobre y triste Miss México" (28 VIII'29), "vencida" (29 VIII'29), "trionfadora en el concurso organizado por el periódico de la vida reaccionaria" (1IX'29), "primer amor que esposa" (4 IX'29), "intima" (10 IX'29), "sinvergüenza" (11 IX'29), "mujer de fácil cama" (11IX'29), "aventurera galante" (14 IX'29) etc... Se sugiere un comportamiento de todas las formas posibles, pero nunca se lo enuncia. Se define la categoría y no se la pronuncia.

¹¹ Fausto Ramírez explica en "Artistas e iniciados en la obra mural de Orozco" un concepto de arte propuesto por el Simbolismo, metáfora de la vida que intenta comunicarle un sentido espiritual. Sugiere además que

¿Qué pasa con los lectores de *El Nacional Revolucionario* que corren a ver el proceso? La lección implícita es contundente; si María Teresa personifica a una virtud cívica, monumento a la justicia, lo que se cuestiona no es su actuación personal, sino cómo refleja a quienes la miran tras las rejas o en el periódico, a la opinión pública. Aunque se le ha señalado como tres veces pública; Miss México, Amasia y Criminal, el argumento de la caricatura no va sólo contra los individuos. El espacio sobre el que descansa el pedestal está abierto, es una plaza pública, es un proceso penal cuya jurisdicción específica es la ciudad de México.

Acudo a José Juan Tablada en sus *Memorias*¹², para ubicar a la ciudad de México, en la interacción con sus habitantes y hago caso de su relato donde habla de la perfecta visibilidad de las prostitutas en el corazón de la urbe, de su profunda integración con el espectáculo ciudadano. De donde elucido: si la sociedad es decadente porque actúa en un jurado popular por definición corrupto, la ciudad y María Teresa, son igualmente putas. Lo que aquí nos interesa es que el cuerpo de una mujer se usa para ilustrar cómo también la justicia está vejada y vilipendiada. Aquí hay que concurrir a la simbólica violación tumultuaria de María Teresa, promovida y orquestada por el discurso del Estado.

Concedamos que en un ánimo de objetividad, las crónicas de *El Nacional Revolucionario* no están firmadas. Supongamos luego que la prensa es portavoz de reclamos populares, que se le llama el Cuarto Poder porque emanando el gobierno del pueblo, el periódico es su voz exigente. Pruneda mismo habría coincidido¹³:

"La caricatura permite representaciones... (que) el pueblo reconoce fácilmente, el artista llega a interpretar en forma

había una tradición de pintores formados en la Academia, que habían aprendido de Caso y Vasconcelos "...los expositores mejor articulados, aunque tardíos, de la estética más acendradamente simbolista..." *Orozco: una relectura* presentación de Octavio Rivero Serrano, México UNAM-IE 1983, p.80 y ss. - Donde yo retomo este argumento es en conjeturar que Pruneda, al autor de estas caricaturas, aprendió los mismos elementos de valor, si bien no acudió a San Carlos, es claro que utiliza el mismo repertorio de signos.

¹² José Juan Tablada *La Feria de la vida* México, editorial Botas 1937, pp. 87-88.

¹³ entrevista por Manuel de Jesús Hernández "*Salvador Pruneda y la Caricatura*" aparecida en Revista Mexicana de Cultura, suplemento de *El Nacional* Domingo 24 de septiembre de 1989, número 344, p.16.

gráfica esos pensamientos e ideas, críticas y protestas, nacidas del corazón del pueblo."

Es decir, el texto de ésta caricatura se ha volcado hacia cuestionar la validez del jurado popular en nombre del pueblo mismo.

Esta instancia había sido restablecida y legitimada por la Constitución Política de 1917, base jurídica del Estado Nacional que el PNR representaba. En la *Ley Orgánica de los Tribunales del Fuero Común en el Distrito Federal y Territorios de la Federación*, de 1919 se establece que el jurado popular debía quedar compuesto por nueve miembros que emitirían veredicto en todos los procesos penales de la competencia de los jueces de lo penal. Venustiano Carranza adicionó una fracción VI al artículo 20 de la Constitución y consagró el Jurado Popular como derecho fundamental del inculpado. La reglamentación correspondiente al artículo mencionado dice que el legislador ordinario tendría como prerrogativa optar por un juez letrado o por el jurado popular¹⁴. En el discurso de la Institucionalización no cabe esta permisividad, la justicia será sólo impartida por el Estado, de soslayo a sus gobernados, de acuerdo a un precepto "moderno". El Pueblo gobierna, ello no quiere decir que administre su potestad ni que decida su devenir.

El problema a que se enfrentaba el PNR, y que leemos en las caricaturas y editoriales del proceso de María Teresa Landa, es que la Ley había sido revisada y conservada igual, hacía tan poco como el 31 de diciembre de 1928. La supresión de este jurado había sido decidida, quedaba por crearse el clima de opinión necesario para recibir su eliminación.

Está muy claro, en las crónicas de cada proceso y de sus antecedentes, que el Jurado Popular era una especie de circo, de espectacular ejercicio de la justicia al que concurría todo el pueblo mientras cupiera en el juzgado. A la mera hora cada uno de los nueve jurados se paraba a decir "*si, protestó*" cuando el juez les preguntaba:

¹⁴ véase al respecto: García Gayou, María Teresa *Algunas consideraciones en torno al jurado popular ITAM*, tesis licenciatura en Derecho, 1992, p.60 y ss.

"¿Protestáis desempeñar las funciones de Jurado, sin odio ni temor, y decidir, según apreciéis en vuestra conciencia y en vuestra íntima convicción, los cargos y los medios de defensa, obrando en todo con imparcialidad y firmeza?"

Y entonces "oyéndose el jadeo canicular de una calle, sin tener que respirar del humor de los humildes, sin tener que ser descortés con aquellas que habían amoldado sus pies a todos los guijarros... la conciencia debía dejarse a la puerta, como un amigo de baja categoría. A flote, el sentimentalismo barato... en el salón... inminente la idea de una premiere en el teatro. Afuera el ulular de la curiosidad frustrada; la gendarmería yugulada en el círculo de una represión que no se atrevía a ser brutal... hipócrita prohibir el aplauso de la muchedumbre... aquí se fuma y se escupe en el suelo, como en las carpas... las corbatas atildadas se entremezclan con los perfumes y las mejillas tachonadas de colorete; damas y caballeros se han acicalado..."

Una señora adiposa, resoplante, sólo admite 'lo moderno' en lo que se refiere al chicle. Mastica incansablemente. Da la idea de estar rumiando su propia estupidez. Y hasta la ajena. Viéndola con su hija viene a la memoria la frase de Wilde: 'La tragedia de todas las mujeres consiste en que algún día llegan a parecerse a sus mamás.' Todas las mujeres están envidiando a la acusada ¡Que novelesco estar frente al escenario! ¡Habrà manera de obtener tanta publicidad sin necesidad de matar? Porque siempre, el catecismo..."

Hay momentos en que es urgente llorar. Las mujeres lo hacen con una perfección ab-so-lu-ta... cuesta mucho trabajo lograr una actitud de melancolía. Hay que leer antes, a Zorrilla... Las matronas sonríen seráficamente; algunas se hacen surcos en el pelo, ¡si pudieran barbechar en el cerebro! Nunca faltan patanes, ¡alguien se ha dormido!"¹⁵

Y ¿cómo?, si el show que se ofrecía era también muy bueno:

¹⁵ "Los debates en el jurado de Miss México" por Ortiz Hernán, en *El Nacional Revolucionario* domingo 1º de diciembre de 1929, primera plana y página siete. (Año II, Tomo VIII, Segunda Época, número 188).

"Más que un careo fue un torneo de injurias... un sainete... algo parecido a los teatros de la capital... siguiendo la declarante diciendo: - '...el sábado, víspera del crimen de esta mujer, se fue al 'Perroquet' acompañada de una señora Peláez, esto no lo vi yo, porque no ando en cabarets, pero me lo dijo un Agente de la Policía y otras personas...' La testigo se niega a dar el nombre de sus informantes 'por no meterlos en líos' - Asesina - dice una

Pelada - replica la otra. - Asesina mentirosa - Mujer de fácil cama Asesina pruébemelo, yo soy sin falsedades, que agua limpia no necesita jabón... Aquello fue subiendo de tono y poco faltó para llegar a los más grueso que imaginarse pueda... si no hubiera sido por la reja seguro que se agarran."¹⁶

El 4 de octubre de 1929, dos meses antes de que terminara el proceso de Miss México, es promulgado el *Código de organización, de competencia y de procedimientos en materia penal para el Distrito Federal y Territorios Federales* suprimiendo al jurado popular como órgano ordinario para juzgar los delitos del fuero común¹⁷.

Las cuestiones de fondo que hacen importante la cuestión de la legitimidad en el veredicto, de un jurado integrado por ciudadanos comunes y corrientes, de 1929 en nuestro caso, y desde un proceso, que si bien no era el único¹⁸, sí me parece ilustrativo del discurso institucionalizador, tienen que ver precisamente con la necesidad enunciada por Calles de volver al país un ambiente alejado de voluntades y protagonismos por encima de la ley¹⁹. Lo que se discute, más allá de la inocencia de María Teresa Landa, es la intención de volver a los procesos de gobierno, relaciones de poder con una naturaleza propia, abstractos, etéreos, impersonales. El periódico del

¹⁶ De *El Nacional Revolucionario* p. 4, 11 de septiembre de 1929, número 108, Tomo V, Año II).

¹⁷ Véase al respecto: <<http://www1.cddhcu.gob.mx/leyinfo/6/1...335.html>> Biblioteca virtual de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, CDDWeb. Información encontrada en diciembre de 1997.

¹⁸ paralelamente se llevaban a cabo y tenían cabida en la predica de *El Nacional* otros procesos, entre ellos el de Bernice Rush.

¹⁹ Entre otras cosas porque esos magos del chantaje: "José María Lozano y Querido Moheno... habían sido los dos ex-ministros del usurpador Huerta..." p. 3, *El Nacional Revolucionario*, diciembre 3 de 1929.

PNR proclamara en todo momento la culpabilidad de la Miss México; la sociedad, en cambio, las turbas hambrientas de circo, su redención. En términos jurídicos, de interés nacional, lo que ahí hay es la negación del principio democrático extendido, francamente 'Robesperiano', de la soberanía popular al poder judicial de forma directa e individual. El problema es de "emanación", de elucidar la fuente misma que legitima al poder. La cuestión que el Estado resolverá y desde aquí explica al pueblo es que la democracia en su aplicación no es directa sino, como lo consagra el libro constitucional, representativa. Así, no debe esperarse que en el Poder Judicial opere el pueblo, tiene que haber un cuerpo de procuración de justicia, específico, profesional, culto.

La paradoja discursiva está perfectamente manejada desde *El Nacional Revolucionario*, supuesto bastión de la opinión pública revolucionaria. Innegable que la mas famosa virtud del jurado popular es que muestra el sentimiento colectivo, refleja la conciencia de la gente, sus convicciones morales. Sin embargo, el Estado está atentando contra este principio y pretende soslayarlo, aduciendo, convenciendo a la opinión pública de que aquello debe ser resuelto por profesionales, por personas como cualquiera, pero cultivados en el Derecho. Un gremio donde se formen hombres con un código de honor superior que los haga inmunes a sus propias instigaciones. El argumento del PNR es un tanto aristotélico, la Institucionalización niega que muchas personas sean mas justas que una, precisamente porque cada una de las muchas puede ser siempre mas injusta que cualquiera otra.

También existe una razón de seguridad nacional, es decir, de paz para el Estado. El control de las masas, de las turbas, de la gentuza. Lección de finales del siglo XIX fue la lectura del libro *Psicología de las multitudes*²⁰ de Gustave LeBon. El evolucionismo positivista, corriente intelectual en la que se formaban todos los profesionistas en México aún en ese 1929, postulaba que había que medir cráneos y encontrar las características de los criminales. Detectarlos, perseguirlos, aislarlos. El libro de LeBon, si bien partía del supuesto que hacía del sociópata alguien cuya individualidad estaba exacerbada, concedía un carácter

²⁰ LeBon, Gustave *Psicología de las multitudes* trad. J.M. Navarro de Palencia, México, Editora Nacional, 1976, 272 p. (Col. Económica, volumen extra).

ontológico distinto a los individuos agrupados. Formula una *Ley Psicológica de la unidad mental de las muchedumbres* y advierte que a los individuos se les puede convencer de una ideología, a la gentuza no. LeBon dice que las multitudes se comportan como un todo, no se trata de la suma de voluntades sino de una patología colectiva inexplicable, organizada y unívoca. El peligro para el discurso del Estado y que el PNR intentará controlar se encuentra en que las coyunturas históricas son siempre evento de muchedumbres revoltosas. La calma decretada con el fin de la Revolución y la previsión de alguna reacción al fraude, hacen temer al discurso institucionalizador, por encima de las garantías teóricas de su esquema, el advenimiento de las clases populares a la vida política. La moraleja había sido dura lección del Moronismo. LeBon propone crear sujetos con prestigio entre la plebe, jefes de la turbamulta, agitadores que encaucen la fe ciega, la euforia, la indignación y el enojo. Estos cuadros de partido son infiltrados en las movilizaciones masivas de la oposición y se reduce su campo de acción. Y ya está; "Inteligencia" dicen policías y militares.

Mientras tanto el pueblo que gobierne. Pero no legisla, tampoco juzga. 1929 es el momento en que habrá que dejar, necesidad propagandística de Estado, que el proceso de María Teresa Landa llegue a su fin, las leyes revocadas no tienen efecto retroactivo, y sea liberada. Que el pueblo aclame su triunfo, pasada la euforia, habrá un regaño que patentice la improcedencia de tal circo²¹. El pueblo, ignorante de la evolución del Derecho, ha traicionado sus más caros ideales: la justicia, el "no matarás" inclusive, mandamientos que sus padres, la patria y la Iglesia creían haberle inculcado. Es el discurso oficial el que reirá al final, la intervención del hombre lego en los procesos de administración de justicia penal ha quedado eliminada.

La otra imagen que escogí para explicar cómo la sociopatía de María Teresa Landa fue usada por *El Nacional Revolucionario* es un

²¹ en *El Nacional Revolucionario*, una nota de Luis Novaro, regaña a la opinión pública y pregunta si esa: "estruendosa salva de aplausos que dejó libre a la autora del homicidio... mas o menos bonita y tígera de cascós, que aprovechan el momento de triunfo, expuesta su desnudez..." es de mujeres dignas, esposas y madres de mexicanos. El chantaje es obvio; es la búsqueda de culpa para los asistentes a la bacanal. (Diciembre primero de 1929, primera plana, número 188, año II, Tomo VIII, Segunda Época).

fotomontaje, un juego de dos fotografías que contrastan a la misma persona, antes y después. Son dos rostros de frente, uno arriba del otro, la Miss México sonriente posando con una flor en la mano y la asesina María Teresa Landa, cubierta con un rebozo negro durante sus declaraciones ante el Ministerio Público.

Se dice que la única versión intachable de la imagen de una mujer es aquella donde aparece como una flor, ya sea que el retrato incluya una flor o que la figura usada para describir a la mujer sea esa²². María Teresa Landa era ambas: la fotografía es de cuando participó en un concurso de belleza en Galveston, E.U.A., ni más ni menos que como la más bella de las "flores" mexicanas.

²² Sigo lo dicho por Cuauhtémoc Medina en *¿Identidad o identificación? La fotografía y la distinción de las personas. Un caso oaxaqueño* Memorias del XVII Coloquio Internacional de Historia del Arte, IIE-UNAM tomo 2 1994 p.577 y ss.



El contraste que pretende el montaje es insospechado: aquella misma mujer, menor de edad, es hoy uxoricida. La actitud de quien formó el periódico aquel día, el manipulador de las prensas, de aquél que escogió las fotos es doble, sin duda un hombre, censor y seducido. María Teresa aparece como sutil adolescente, delicada y candorosa, luego, el destino fatal la transforma. Durante el proceso se revelará como criminal su belleza, belleza malvada, irredimible²³.

²³ Otra vez el argumento de fondo es Simbolista, José Juan Tablada observa a las mujeres que pinta José Clemente Orozco y las tipifica: "...las Claudines, colegialas, inmaduras, precozmente perversas y las prostitutas de palideces avérricas, ojeras febriles, debilitamientos extenuadores, embrutecedores hastios, paroxismos rabiosos, rostros macilentos y pintarrajeados... tipos diferentes y a la vez interrelacionados de

En las fotografías de *El Nacional Revolucionario* el retratado es siempre cautivo, nada impone ni obra sobre quien manufactura la imagen. Se supone que ahí está, sin más, la realidad. Las imágenes no mienten, fueron captadas tal cual se presentaron, instantes, el presente en gerundio. Es en el tránsito de la imagen captada, la de la cámara fotográfica, a la que fue manipulada o creada, en los montajes y las caricaturas, donde al PNR se le reclama autoría. Sin embargo, toda acción, la captación misma, que no captura, de una imagen con un instrumento de registro (lápiz, película fotográfica, linotipo, etc.) es un acto de volición²⁴. No hay tal cosa como la objetividad, menos si se trata del órgano propagandístico de un partido político nuevo. Desde siempre, aunque la foto misma aparente que la pudo haber tomado cualquiera de los muchos que aparece en ella, el resultado de la operación de registro en la película, en un momento dado y desde una perspectiva escogida, muestra voluntad, manipulación e intencionalidad anteriores a su factura como ilustración periodística. Se supo en todo momento qué habrían de "mostrar".

Los poderes de la cámara fotográfica captarán barreras sociales diluidas y prontas a desaparecer en virtud de esa misma taumaturgia. En las "instantáneas" donde aparezca el Candidato del PNR en campaña, será su presencia la que obre milagros. En el caso de María Teresa Landa hizo falta la operación del contraste para inducir una lectura. Los modelos (Pascual Ortiz Rubio, el gabinete en campaña, el paisaje mexicano, la paz ganada con la Revolución, María Teresa y demás criminales o el pueblo) son constituidos por *El Nacional Revolucionario*, no en el acto de ser retratados, no en posar, sino en el efecto creado en torno a sus imágenes, con el artificio adicional de haber sido captadas en la realidad donde estaban. De ahí, a las páginas

mujer fatal, mujer araña, destructora y adversa al hombre..." en Conde, Teresa del J. C. Orozco. *Antología Crítica* UNAM-IE, México, 1982 (Cuadernos de Historia del Arte 13). Mi insistencia está en que el repertorio de imágenes femeninas es constante, si no idéntico, en Pruneda, Orozco y demás artistas activos entre 1905 y 1930.

²⁴ Sontag, Susan en *Sobre la fotografía* trad. Carlos Gardini, Barcelona EDHASA 1981 p. 79 y 98 subraya que: "Las fotografías son, literalmente: artefactos." y "...las fotografías... no son sólo un registro sino una evaluación del mundo". La voluntad por fotografiar implica el hecho mismo de disparar el obturador de la cámara y elegir un encuadre, un sujeto, un momento, luz, etc. Cuando se capta se interpreta y se transforma; la captura supone el manejo sin más de un sujeto.

del periódico. La cuota histriónica para la comedia del PNR no es exigida a los retratados sino a los formadores, linotipistas, fotógrafos, redactores y editorialistas de *El Nacional Revolucionario*.

Los que leen el periódico son curiosos, quieren saber más sobre su presente, sobre lo inmediato, sobre lo que están viendo y se encuentra en la esfera de lo tangible. El acercamiento que cada periódico persigue es precisamente el de lo real último, atender al reclamo del público por saber "la" verdad. El resultado será siempre el mismo y la lectura final igual en todas las secciones o facetas del Diario de que se trate. Siempre que se intente aleccionar a la opinión pública, demagógicamente, sobre el derecho de todos y cada uno a vigilar y a participar del poder; cuando se tomen fotografías, se hagan crónicas, editorial o reportaje sobre la asesina confesa, los bárbaros vasconcelistas, la intentona golpista, la nota roja, los debates en las Cámaras, etc. lo que se ha hecho es inscribir al gremio de las noticias, al espectáculo informativo, en el mismo proceso histórico que dio lugar a la pornografía.

Si se define la "obscenidad" como la puesta pública en escena de lo íntimo, *El Nacional Revolucionario*, *El Universal*, todos los periódicos, son obscenos, son pornográficos. Íntimo, desde cualquier moral, tendría que ser aquello que transgredido de la individualidad se vuelve objeto de consumo de la opinión pública, queda registrado en la iconósfera y provoca algún tipo de debate social. En *El Nacional Revolucionario* se observan cadáveres expuestos, militares golpistas, golpeados, mujerzuelas, asesinatos, reaccionarios, chinos, apachesas, vampiresas, mozalbetes, señoritos, haraganes, etc. Mostrados, exhibidos, cuestionados, señalados. El éxito de la pornografía y la prensa se encuentra en el mismo lugar, en el entorno de lo prohibido. La estrategia primaria para vender no es el alegato político ni la realidad recopilada, es más bien la fascinación por lo distinto, la maldad reconocida, lo monstruoso, lo innombrable. Todo lo que pueda ser acusado y perseguido.

El siguiente dibujo es la consumación del argumento perseguido en el periódico y durante casi tres meses. Aparecen, en primer plano, una

especie de monumento bardeado, subrayando la distancia entre el pueblo y la efigie elevada del nivel del piso, tiene además, lo que podría ser una placa. Toda la perspectiva del dibujo parece situarnos más arriba que la escena retratada. El motivo del monumento es un sujeto que baja de su caballo. Así, se está bajando, la escena ha sido "animada". El hombre calza cáligas romanas, porta una capa y un papiro o estafeta en la mano derecha, lado por el que se baja de un equino en actitud de posar. Parece querer unirse a una multitud que corre hacia el portal de un edificio, en el fondo del dibujo. La gente se agolpa a las puertas de aquel sitio que ostenta la inscripción "Belen". Todo es claro y preciso, las líneas tornean figuras y ya no hacen más, de no ser por el primer plano, lo demás carece de sombras, luces, tonalidades. Arriba, hay un cielo oscuro, negro y con una gran nube sobre el edificio, encima de la inscripción.

El edificio tiene aspecto de templo clásico, unas cuantas líneas, las que lo conforman, sugieren un tímpano, columnas, portales. Es allá donde encontramos un punto de fuga en la composición, no obstante que el sitio está en segundo plano, sobre la esquina superior izquierda del cuadro. Ahí ocurre la acción referida por el "Cartón del día". Las líneas paralelas fugadas que provienen del edificio, esquematizado y aparentemente "clásico", llegadas al primer plano, a la línea horizontal que delimita al cuadro por abajo, han sugerido una calle. De modo que parece un remedo de perspectiva ortogonal, a partir de un trapecio, pero la acción no está centrada, todo (la gente, las miradas, el sentido del monumento animado) va o mira hacia la izquierda. Sin embargo hay equilibrio compositivo, el caballo y su jinete pesan demasiado a la derecha y enfrente.



--"Me apeo a ver también el jurado de Teresa Landá. En mi tiempo no había eso. La gente corría a ver ajusticiar a los delincuentes y no a buscar perdón para los criminales. Este país marcha..."

El monumento es el de "El Caballito" y está ridiculizado; por la derecha del borrico, baja un mozalbete. De los caballos, y más del portento que cabalga un Emperador se baja por la izquierda. Lleva además, los atributos propios a la representación de un Emperador romano: calzado de cáligas, laureles sobre las sienes y un mando en la diestra. Es la satirización de Carlos IV. El modelo es la estatua ecuestre que vaciara Manuel Tolsá, paradigma de la tradición académica en México. Sin embargo este monumento, que entonces se encontraba en una glorieta al oeste de la Ciudadela, distaba poco más de una cuadra

de la cárcel de Belén, que no tenía aspecto de panteón romano²⁵. Pero la intención es conjuntar significantes y dar una rápida lectura a la caricaturización del argumento consumado. María Teresa Landa estaba a punto de ser absuelta, obra del licenciado Lozano, extraordinario orador chantajista y manipulador de gentuza dispuesta al circo y el melodrama.

La figura del emperador Borbón en la caricatura, no solamente crea una referencia espacial reconocible, si bien desde las oficinas del CEN del PNR podía verse "El Caballito", no se trata sólo de evocar la geografía y la apariencia de la ciudad de México. "El Caballito" dice más, es una plaza, un lugar del y para el público. Y se trata de éste y no de otro igualmente cercano y reconocible. Carlos IV por su significación histórica, no en su calidad de monumento. De otro modo, lo mismo daba que fuera la estatua de Morelos regalada por el Emperador Maximiliano, cita entonces en la 1ª. Calle de San Francisco, Plaza Guardiola, junto a "la casa de los azulejos". O la fuente del Salto del Agua; ambos sitios igualmente reconocibles, donde se juntaba mucha gente y a poca distancia de la Cárcel de Belén donde lo de María Teresa ocurría²⁶.

Carlos IV reinaba España cuando se introdujeron en la Nueva España las Reformas Borbónicas, que en el campo del Derecho, la vida pública y la ciudad como espacio planeado, transformaron a esta urbe en una metrópoli. Es decir, dotaron a este ámbito de civilidad, de nuevas formas de hacer y pensar el gobierno. Recuperar esa figura en nuestra caricatura, mediante la ironía, refuerza la idea de que se habla de un ideal envejecido, superado, ridículo. El cambio sugerido responde a un ideal tan anquilosado como el del Rey o sus procedimientos.

El Jurado Popular es también la queja de Carlos IV bajando de su monumento, a unirse con la gentuza, a cancelar esa distancia que hubo siempre y persistía con el monumento, yendo al circo de los

²⁵ Tovar y de Teresa, Guillermo. Cronista de la Ciudad de México *La ciudad de los palacios. Crónica de un patrimonio perdido* Fundación Cultural Televisa-Vuelta, Espejo de Obsidiana ediciones, México 1992, II tomos, pp. 127 y ss.

²⁶ los datos sobre calles y lugares están sacados de ambos tomos del libro de Tovar y de Teresa, de miradas a levantamientos antiguos de la ciudad y de conjeturas propias.

ciudadanos, ya no súbditos, procuradores de justicia, que han liberado a la asesina confesa. Sentencia 'El cartón del día': "*...la gente corría a ver ajusticiar a los delincuentes y no a buscar perdón para los criminales.*". El 1o. de diciembre de 1929, María Teresa Landa es absuelta por un jurado enfebrecido con la verborragia de Lozano. "*Ahora a reconstruir una vida, a expiar la falta de haber amado con toda su alma al general Vidal Corro.*"²⁷

Triangulo, quizá sobreinterpreto: la pureza, la castidad y la limosna eran las fijaciones moralinas en la época de los Borbones²⁸. Entonces y en 1929 se trataba de conciliar con la opinión pública el cambiante discurso del Estado. La gentuza se dio perfecta cuenta de que María Teresa Landa estaba lejos de ser una mujer intachable, no era caritativa y mató, se cree que por dinero.

²⁷ En *El Nacional Revolucionario* p. 7, 28 de agosto de 1929.

²⁸ Véase al respecto: "Del Barroco a la Ilustración" por Jorge Alberto Manrique en *Historia General de México* tomo II, El Colegio de México, 1980, pp.376-379.

4.1 SALVADOR PRUNEDA, AUTOR

Toda esta digresión me ha llevado a pensar en el autor de las caricaturas, me pregunto sobre cómo adquirió las habilidades para la representación. En el análisis que antes hice de varias caricaturas encuentro que maneja un repertorio de signos propio de aquellos artistas que se formaron en la tradición académica. Sin embargo, Salvador Pruneda no estuvo inscrito en la Academia de San Carlos. ¿Cómo entonces lleva su habilidad para el dibujo más allá, hacia la creación, hacia el aspecto intelectual que deja a la caricatura lejos de ser sólo manifestación curiosa de la realidad y la convierte en portadora de ideas complejas?

Dice Fausto Ramírez:

"La Academia... suponía la asimilación de la tradición humanística, encarnada en modelos paradigmáticos que se inspiraban y sustentaban en un repertorio preestablecido de mitos, leyendas, historias y alegorías..."²⁹.

Habla de José Clemente Orozco, pintor que sí se formó dentro de esa tradición y que abrevó, también, en la caricatura. Ramírez narra como se hizo Orozco de los elementos necesarios para manejar representaciones emblemáticas, para pensar en alegorías, figuras que supusieran ideas determinadas reconocibles, herramientas para el pensamiento abstracto a partir de una imagen, etc. Lenguaje que se adquiriría en la Academia de San Carlos.

Dos consideraciones importantes: poder burlarse o falsificar alguna de las figuras, de las virtudes aprendidas en la Academia, supone su conocimiento profundo; la otra, que intentar expresar ideas evidencia la presencia de un receptor del mensaje y una noción del alcance de su entendimiento. Orozco, y Pruneda de algún modo, sabían qué y para quienes dibujaban.

²⁹ Fausto Ramírez "Artistas e iniciados en la obra mural de Orozco" en *Orozco; una relectura* presentación de Octavio Rivero Serrano, México, UNAM-III, 1983 pp.72 y ss.

Pruneda no fue a la Academia pero sabe sintetizar caracteres en unos cuantos trazos, maneja alegorías y conoce símbolos complejos. El tratamiento y solución de sus imágenes es el mismo que daría otro formado en la tradición academicista. Se trata del manejo de un lenguaje necesario, de la única forma conocida entonces de hacer el arte, de registrar el mundo con lápiz y colores. Ensayo una respuesta: quizá también el gremio caricaturista tenga su propia tradición. Académica si la entendemos como la enseñanza del oficio generación tras generación, del maestro al aprendiz, autodidacta y autogestiva. Se me ocurre. Al menos así me lo sugieren las biografías de tres de ellos; del primero Salvador Pruneda, autor de las caricaturas que yo estudio, dice la *Enciclopedia de México*: "Heredó de su padre, Álvaro Pruneda, las aptitudes para el dibujo y la pintura..."³⁰. En la página anterior del mismo libro se consigna la ficha biográfica de Álvaro Pruneda y dice: "...discípulo de José María Villasana."³¹. Busco entonces este nombre, página 8078 del tomo XIV y leo: "*Periodista y caricaturista, fue uno de los fundadores de El Ahuizote... enseñó dibujo en la Escuela Nacional Preparatoria...*" No sé, puede ser.

³⁰ *Enciclopedia de México*, Secretaría de Educación Pública, Consejo Nacional de Fomento Educativo, 1987, tomo XI p. 6621.

³¹ Op. Cit. P. 6620.

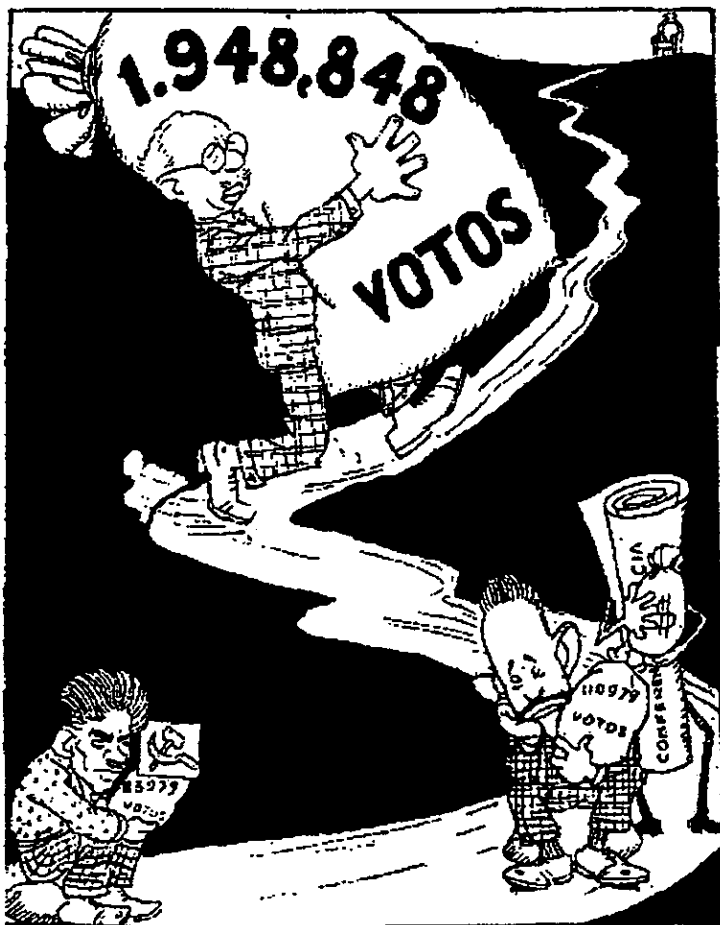
5. EL FRAUDE, UN DÍA DESPUÉS

Ninguna carrera electoral pasa sin incidentales, por legal y clara que haya sido, tiene sus virajes y accidentes. El camino que debió recorrer un ciudadano hasta votar por el PNR, eso sugiere la caricatura, exploró todo el espectro ideológico, finalmente, se convenció del buen camino y ello explica el triunfo del partido de la Revolución. Pero aquí de lo que hablaré será, más bien, de las inconsistencias del proceso que culmina el 17 de noviembre de 1929, de la mascarada de legalidad y de la supuesta neutralidad del sistema.

Observemos el zigzagueante camino recorrido por tres sujetos, dos de ellos que han quedado rezagados, y el último que sigue, camina veloz, aún le resta un aparente largo trecho hasta el final. Un camino que primero tuvo virajes, eventualidades, que fueron superadas y al final se revela calmo, recto, fácil. En lo alto, donde el camino termina, el espacio del dibujo se corta con una línea de horizonte, y encima, una silla. La silla presidencial, el asiento del poder legítimo. El camino está marcado por el alto contraste logrado entre la casi absoluta ausencia de tinta en él, y el negro total de lo que queda fuera.

El primero de ellos, situado en la esquina inferior izquierda, carga un costalito que dice "23279 votos" y un letrero con la hoz y el martillo entrelazados. Es Pedro Rodríguez Triana, candidato del Partido Comunista y ello explica que se le haya situado en la extrema izquierda, acusando su adscripción política y situándola en el espectro nacional de 1929. También abajo, en la parte inferior del dibujo pero especialmente debajo del siguiente candidato, sentado sobre una piedra, ridiculizada su actitud de pensador (la mano derecha le sostiene la cabeza) dormita José Vasconcelos. Candidato del antirreeleccionismo carga su respectivo costal con votos, 110979. Ambos sujetos están sentados sobre una piedra, elemento que subraya, siendo del mismo tamaño que sus bolsas con votos, lo inútil de su tarea, son Sísifos¹. A Vasconcelos además lo acompaña un personaje,

¹ Sísifo era en la mitología griega, hijo de Eolo y Rey de Corinto. Fue condenado a los Infiernos, después de su muerte, donde tendría que empujar una gran piedra hasta la cima de donde caería sin cesar. Una y otra vez inútilmente. Aquí utilizo la figura para referirme al esfuerzo electoral de los contrincantes del PNR.



El Candidato que llegó a la meta y los que se quedaron en el camino.

una conferencia con su costal de dinero, detrás suyo. Fue de ese modo, tras bambalinas y cobrando por sus intervenciones públicas que Vasconcelos financió su campaña².

Otra vez la figura utilizada por Pruneda para retratar a José Vasconcelos es puramente académica. Se trata de la alegoría de la "melancolía". En mas de una caricatura Vasconcelos aparece

² Una nota, firmada "señor X", en *El Nacional Revolucionario* se burla de los métodos financieros del antirreeleccionismo: "La jira vasconcelista continua con todo éxito... 'Respetable público: para mañana, domingo, dos funciones, tarde y noche. Se rifará un cochino vivo entre las señoras y el candidato bailará un jarabe griego en traje carácter. Precios los de costumbre..." Miércoles 5 de junio de 1929, p. 5, (Tomo II, número 10, Segunda Epoca).

recargando, sosteniéndose la cabeza con una mano, en actitud pensativa o entregado a la escritura, al trabajo intelectual. José Vasconcelos era reconocido como un pensador, como un intelectual desde hacía muchos años. Nadie negaba la calidad de su trabajo académico. La ridiculización, sin embargo, no era imposible.

La tradición clásica de las artes plásticas occidentales había aprendido de la Grecia antigua un amplísimo repertorio de figuras que no sólo servían para la representación, las más de las veces eran también, postulado filosófico y determinante psicológica sobre la persona del retratado. Un ejemplo es la doctrina de los "Cuatro Humores" que había nacido entre los pitagóricos, mas tarde sería Platón quien la sistematiza y en sus *Problemas* la enuncie claramente. Luego se harían representaciones plásticas partiendo de sus textos y se le glosa infinidad de veces, desde la Edad Media y hasta el Renacimiento. En resumidas cuentas postulaba que los humanos tienen cuatro edades y a cada una le corresponde un tipo, un carácter, un estado de ánimo. Al humor de la sangre le correspondían la primavera y la lozanía; a la bilis amarilla, el verano y el vigor; a la bilis negra, el otoño, lo frío, la sequedad; a la flema, el invierno y la vejez. Lo que se logra es una tipología de inclinaciones del espíritu. Había una correspondencia con los elementos cósmicos y las divisiones del tiempo, las estaciones del año; cada humor controlaba la existencia y la conducta del individuo. La salud era el equilibrio de los humores; la enfermedad era el predominio de uno.

Cuando Platón abordó la "melancolía" le significó, si no insanía moral, franca locura. Debilitada la voluntad, ofuscada la razón:

(Problema XXX, 1) "¿Por qué todos los que han sobresalido en la filosofía, la política, la poesía o las artes eran manifiestamente melancólicos, y algunos hasta el punto de padecer ataques causados por la bilis negra?"³

Se dice desde entonces que aquellos afectados por la bilis negra son hombres, si bien firmes y constantes, avaros, cobardes, fatigosos,

³ Platón *Problemas*

decadentes. Suele tratarse de un sujeto de mediana edad, delgado, soñoliento, aburrido con la inutilidad de su esfuerzo intelectual⁴. En nuestra caricatura Vasconcelos de plano se quedó dormido, una mano le sostiene la cabeza, muy pesada de tanta bilis negra. Lo que el PNR dice de "el maestro" es que está loco, se ha perdido filosofando, ya no tiene los pies en la tierra. Es mentalmente incapaz de asumir un cargo de responsabilidad, mucho menos la primer magistratura de la nación. Pruebas irrefutables de su insanía serán todas las quejas y acusaciones que tenga para el partido de Calles; son calumnias, delira. Abundan en *El Nacional Revolucionario* las burlas al Vasconcelos "mal traductor del sánscrito", "hablador", "loco", "autocandidato" etc. Se descalifica no su capacidad intelectual, sino la utilidad de su pensamiento, se cuestionan sus obras. Se le reduce a la calidad de un interno de manicomio, alguien que vive en un mundo muy propio y ajeno a quienes le rodean.

Muy distinto al sujeto vestido de traje y con anteojos, mas alto que los dos primeros, mas arriba en la composición, y con un inmenso costal que dice 1 948 848 votos. La caricaturización corresponde a Pascual Ortiz Rubio, candidato del PNR, proclamado oficialmente triunfador de la justa electoral. Pero este es un emprendedor triunfante, es una promesa de bienestar, está por realizar las promesas que hizo. El camino acaba, arriba, en una sillita. La silla presidencial, cúspide de las aspiraciones y carreras políticas de los tres retratados. Pero no está minimizada, todo lo contrario. Lo importante no es llegar a cualquier precio. El PNR se cura en salud haciendo una caricatura donde todo está en un primer plano, a pesar de la perspectiva, del camino que indica progresión y distancia, todo se haya volcado sobre el plano. Lo que importa, pregonan, es la justa electoral, la transparencia, la neutralidad, el *fair play*.

⁴ véase al respecto Klibansky, Panofsky, Saxl *Saturno y la melancolía. Estudios de historia de la filosofía de la naturaleza, la religión y el arte*. Trad. M. Luisa Balseiro. Madrid, Alianza, 1991 pp. 29-292 (Alianza Forma 100).

5.1 EL FRAUDE, UN DÍA ANTES

Como si no hubiera más; simplemente se ilustra el hecho: el PNR consigue lo que se propuso, el compromiso adquirido con la opinión pública, ha ganado las elecciones presidenciales del 17 de noviembre de 1929. Lo interesante se revelará con la siguiente caricatura, publicada en *El Nacional Revolucionario*, un día antes que ésta que describo arriba.

Sobre una mesa, una caja, y en el hueco superior de ésta, una mano con la inscripción "P.N.R.", deposita una papel que dice: "Voto Ortiz Rubio" y muestra el distintivo tricolor de ese partido. El fondo es negro y no existe línea de horizonte o elemento alguno de perspectiva de no ser por el tamaño de la mano y la mesa. En ese primer y único plano, el acto del sufragio. Una mano, la derecha, signo de corrección y rectitud, que vota por sí misma: el P.N.R. Están subrayados dos elementos: el primero la simbólica solidez de la mesa de votación y la urna sugeridas por el vetado de madera; luego, el gran tamaño de la instancia que vota, la organización del PNR. Todo el dibujo es de un tono neutro, parece no atacar a nadie y sólo señalar un hecho ciudadano, la elección de gobierno. Si hay propaganda para su causa, pero es inofensiva, civilizada. Así apareció este "Cartón del día" en *El Nacional Revolucionario* el 18 de noviembre de 1929, un día después de celebradas las elecciones. El letrero al pie del dibujo reza: "*El Pueblo de la República concedió ayer su confianza al C. Ortiz Rubio para Presidente de la Nación*".

En 1958, casi treinta años después de la publicación del dibujo y del proceso arriba citados, Salvador Pruneda, caricaturista de *El Nacional...*, publicó una edición de autor⁵. Es una compilación de las caricaturas que realizó para aquella campaña presidencial. La intención del libro parece ser, muy tarde creo yo, legitimar su trabajo y callar críticas que supondrían su trabajo como agresiones al vasconcelismo. Ignoro si la motivación pudiera ser otra. Por todo texto y advertencia incluía esto:

⁵ Pruneda, Salvador *El Cartón del día* sin datos, 192 p., ilustraciones y una página de texto.



“La campa a electoral del general e ingeniero don Pascual Ortiz Rubio, estuvo basada en una absoluta libertad.

Represent  un progreso visible respecto de luchas pol ticas anteriores. La oposici n disfrut  de todo g nero de garant as, no s lo de parte del Gobierno, sino de parte de los grupos mayoritarios. La campa a fue activa y, quiz s por primera vez en M xico, perfil  la capacidad democr tica de las masas en uno de los grados m s altos y prometedores.

Las Caricaturas que forman esta colecci n, aparecidas en ‘El Nacional Revolucionario’, en la secci n ‘El Cart n del D a’, son, tal vez, los aspectos de mayor ‘virulencia’ que se podr a atribuir a la campa a primera del Partido Nacional Revolucionario. Y, como se ver , no exceden los l mites tolerados, en todas partes, a los recursos leg timos de una campa a pol tica.”

‘Broma del destino’, conveniente hallazgo para mi b squeda de indicios sobre el fraude anunciado, el dibujo original, como fue pensado en su momento, aparece en 1958 y no en 1929. Pruneda hab a dibujado un monigote que representaba a Vasconcelos, aplastado por la urna, la cabecita mir ndonos y las manos extendidas. Mostradas, desnudas, nada ten an sino la derrota inobjetable. La caricatura fue corregida, censurada, en 1929, a la  ltima hora se detuvieron las prensas y sobre el linotipo, obedeciendo a alg n imperativo

circunstancial inesperado. El monigote fue cubierto con tinta, así como el travesaño inferior de la mesa. Impresos miles de ejemplares la tinta nueva es menos y algunos rasgos del dibujo censurado se traslucen, se adivinan. Y ahí el gran chiste, venganza del *démos*, de una conciencia superior, que el PNR no pudo acallar: se nota una manita debajo de la mesa, oscurecida, negra. Mi lectura es de la "mano negra"; explicación última del proceso de votación que ganó el PNR. La trampa, el fraude consumado.

La batalla que el PNR presentó a sus contrincantes electorales en campaña se caracterizó por el uso ininterrumpido de la injuria, la calumnia y la descalificación por cualquier medio. Así hasta el día mismo de las elecciones en que descubrimos un dibujo auto-censurado. Se me ocurre que la poderosa razón que hizo neutro el dibujo del acto del sufragio fue una directriz salida del CEN del PNR que ordenaba un tono mesurado y de respeto frente a la hora del destino para el país. O alguna ridiculez parecida que explique por qué a última hora el tono de la campaña toda cambia, de hecho se revierte e intercambia papeles con la oposición.

Muy tarde el PNR intentaría corregir la paradoja discursiva que se advierte en *El Nacional Revolucionario* el 10 de noviembre de 1929, la Sección Editorial recomendaba para: *"La Campaña Política Presidencial... serenidad, ecuanimidad, cordura, sensatez, alteza de miras... virtudes ciudadanas... El PNR ha hecho una campaña política dando a conocer su potencialidad productora, su influencia educativa y su influencia moral."*⁶ Lo que el órgano de la revolución institucionalizada pretende es una transformación de las operaciones denotativas frente a todo significativo, vertir el dogma sobre la opinión pública y hacer desaparecer a las demás interpretaciones de la realidad⁷. La Revolución triunfante y sus bondades intrínsecas serán medida de todo cuanto se vea en el periódico. No hay más parámetros, toda la otra Prensa es reaccionaria, todas las otras fotografías mienten; sólo hay una "familia" y reclamar otra es pedir la guerra, una

⁶ *El Nacional Revolucionario* Domingo 10 de noviembre de 1929, número 168, página 3

⁷ véase al respecto Foucault, Michel *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión* trad. A. Garzón. 14^a. ed. Siglo XXI 1988, pp. 34 y ss.

regresión, el desdén a las muertes y calamidades superadas desde 1910. No adoptar esta verdad es traición, blasfemia. Se trata de un nuevo vocabulario, imperativo y único, predicado desde el CEN del PNR, que normará la designación exacta del bien y del mal, de la democracia y la reacción, de lo mexicano y sus fobias, la resultante de la fórmula "familia revolucionaria".

Del mismo modo, *El Nacional Revolucionario* caracterizaba a la oposición, en especial al vasconcelismo, como la otredad, aquello que debía negarse y reducirse. El 15 de noviembre de 1929, Ciro B. Ceballos, miembro del CEN del PNR, escribe en la Sección Editorial "Plaudite Cives"⁸:

"El domingo pasado, debajo de la jacíntea cúpula de nuestro divino cielo del equinoccio otoñal, barbarizantes turbamultas, en camionadas de imbecilidad humana, han desgarrado la diafanidad de la atmósfera, adormilada en la perennidad de su ensueño sideral, con exclamaciones resonantes, de animales atacados de hidrofobia canina.

Exaltado han, con vociferaciones de presidiarios, con alharaca de esclavos en estado inebriativo con atiplados chillidos de mujeres renegadas del culto a la Genitora Venus al candidato de las orejas de perro policía al probable candidato de la república de los orejones ponderada por el Divino Voltaire en la truculenta historia de los amores de la pudibundísima Cunegunda con el optimista Cándido...

- ¡Arriba José Vasconcelos!
- ¡Les cuadre o no les cuadre será su padre!
- ¡ Abajo la imposición!
- ¡Sufragio efectivo!
- ¡No reelección!
- ¡Natalidad restrictiva !
- ¡Lesbiano amor!
- ¡Masculinidad "pasiva"!

⁸ *El Nacional Revolucionario* Viernes 15 de noviembre de 1929, número 173, página 3. Aunque la burla es válida, Ciro B. Ceballos también así hablaba.

Y más, pero valga este extracto como muestra ejemplar del tono que el PNR usaba para referirse al antirreeleccionismo, alentando toda clase de prejuicios, en un lenguaje difícilmente digerible por el populacho pero que servía muy bien para burlarse de la retórica académica y rebuscada de Vasconcelos. La mentira sistemática, calumnia que llegó a extremos irrisorios⁹, como denunciar la muerte de un niño y en la página siguiente fotografiarlo vendado de un raspón en la cabeza.

No debió ser muy difícil encontrar el desfase existente entre lo que se exigía de la opinión pública llegadas las votaciones y la actitud violenta que suponen los ataques a la oposición. De modo que censuran el "mono", Vasconcelos ya había perdido y ahora restaban solo las formas y el protocolo. La actitud civilizada, mesurada, pacífica, tenía que aparecer como propia del PNR, ya no del vasconcelismo derrotado.

La razón para que *El Nacional Revolucionario* reviviera el tono y tipo de los ataques hechos a Madero entre 1911 y 1913, la burla y la satirización del adalid ciudadano, ahora personificado por Vasconcelos en 1929, conjeturo que se halle en el hecho de que entonces funcionó y ahora tendría que volver a hacerlo. Dice Arnaldo Cordova que: "*Jamás hubo en México un gobierno más democrático que el de Madero, la ciudadanía obtuvo, acaso por primera vez, de manera plena al menos, sus libertades civiles y personales; los partidos que como organizaciones políticas modernas nunca habían existido, comenzaron a formarse...*"¹⁰

En 1911 las figuras preponderantes en la escena política mexicana eran las de Francisco I. Madero y la de el general Bernardo Reyes. Las caricaturas que de ellos se hicieron, en especial las de Ernesto García

⁹ Refiriéndose al mismo incidente que el editorial del 15 de noviembre, la nota de un reportero narra lo ocurrido el 10 noviembre cuando un grupo de "vasconcelistas" atentó contra las oficinas del PNR arrojando piedras. Una de las víctimas circunstanciales del hecho de violencia resultó ser un niño de doce años. *El Nacional Revolucionario* dice en su primera plana del 12 de noviembre de 1929 "inocente criatura asesinada..." En la página siguiente, fotografías de *el teatro donde el vasconcelismo exhibió toda su atroz barbarie* y una foto del niño, vivo, vendado de la cabeza. (número 169. Pp. 1 y 3)

¹⁰ Arnaldo Córdova "La Constitución y la democracia" en *La Nación y la Constitución*, ed. Claves Latinoamericanas, México 1989 p. 59-60.

Cabral, funcionaron para, desde la tribuna que ofrecía el semanario "Multicolor", hacer crítica y ridiculizar sus propuestas y actitudes hacia la Presidencia¹¹. La primer estrategia con Madero fue la burla hacia su espiritismo; en Vasconcelos hay acusaciones de locura, la representación del intelectual melancólico, salidas de su interés por la filosofía oriental. La caricaturización de Madero lo muestra bajo de estatura, no sólo física, también parece "menos" que los personajes que lo acompañan y/o atacan; a Vasconcelos se le ha rebajado a la figura de un perrito, a insignificante su esfuerzo frente al prodigio organizacional del PNR. Seguramente en el PNR nadie olvidaba que también a Madero, como a Vasconcelos, lo habían ayudado innumerables señoritas¹².

El esfuerzo al que concurren estas caricaturas, las de Madero y las de Vasconcelos, es a una amplia campaña de desprestigio y ridiculización, tarea que parecía imposible, acabar con una popularidad incontestable, y fundamentalmente, a crear un miedo tal, la sospecha de una fuerza oscura, omnipotente. Innombrable e inatacable, de modo tal que el pueblo, las multitudes que acompañaron a los dos adalides de la democracia en campaña, no quisieran defender con las armas su causa. La intimidación.

CANTO VASCONCELISTA - (con la música de "La Valentina")

*Vasconcelos, Vasconcelos,
Ya es la hora de luchar,
Pues la patria está en peligro,
Y tu la vas a salvar.*

;; vote usted por Vasconcelos !! ¡El Candidato de los hombres libres!

Consumado el fraude habrían de denunciarlo desconociendo los poderes de la familia revolucionaria, es decir, invitando a la rebelión, atentando contra esa paz. El "Plan de Guaymas", actitud propia y

¹¹ Las burlas a Madero iban desde el folleto propagandístico que decía: "También los espíritus votan." Hasta la tristemente célebre frase de Alberto García Granados: "La bala que mate al señor Madero, salvará al país."

¹² Abundan las fotografías de campaña donde muchas de las integrantes de los "clubs electorales" son señoritas, las revisoras y secretarías de la Oficialía Mayor de la Cámara de Diputados fueron mujeres de la causa maderista, etc. Casasola, Gustavo *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana* tomo II, México, Editorial Trillas, Segunda Edición 1973, pp.406-416.

necesaria frente al despojo, derrota que se temió siempre, es lanzado por Vasconcelos en retirada hacia el exilio, el 1º. de diciembre de 1929.

6. XENOFOBIA

Se me ocurre pensar que una más de las estrategias desarrolladas para crear un sentimiento nacionalista, que se hiciera masivo y sirviera de fundamento al discurso del poder, tuvo que ser la xenofobia. Mucho más identificando lo propio que para atacar a lo extraño, la definición de "lo mexicano" hubo de hacerse pensando en un concepto que acabara siendo tan amplio e inclusivo como la Revolución. Exigiría también, el cumplimiento de un código preciso para la pertenencia y fijaría los límites entre lo válido y lo imperdonable.

Cierta xenofobia serviría para que aquello que no cupiese en el conjunto de "lo nuestro", pudiera ser el origen de todos los males que el Estado no subsanara. Algunos males, por necesidad no debían tener matriz en el mito fundacional del México moderno.

Las caricaturas que hizo Salvador Pruneda eran ilustraciones hechas a petición expresa de la Redacción del órgano del PNR. Por ejemplo, la que pretendió retratar el problema de la inmigración a México; discurso que casi no estaba en las páginas de *El Nacional Revolucionario*, que parecía ser un punto de poca importancia en la agenda de la institucionalización. Sin embargo, el enunciado es inequívoco: "...lo que sobra de Europa y Asia".

Son dos grandes ollas, similares a las usadas para hacer piñatas, una ligeramente mas amplia que la segunda; a la izquierda "Europa", menos ancha la de "Asia". De la derecha caen, se precipitan a un vacío, sujetos que visten ropas modestas, pañoleta al cuello y tienen las cabezas cubiertas con una boina. Como tejocotes y naranjas que caen al piso y si nadie los recoge, se pudren. Varios de ellos tienen inscrito en las mangas o el pantalón: "Apache". Un detalle más para delatarlos, tienen grande la nariz: son judíos y ladrones. También con ellos llegan unas mujeres, "apachesas" unas, "Vampiresas"¹ las otras; *femme-*

¹ Vampiresa era el nombre que el mundo del cine le había dado a las mujeres, hermosas y fatales, que vivían de los hombres, humillándolos, sometiéndolos. Paradigmática "vampiresa" fue Theda Bara, cuyo nombre era un anagrama de "Arab Death"; lo exótico, la muerte y lo desconocido en una mujer. "Apache" era un término usado en el habla para referirse a lo rústico, lo bárbaro, lo temible; como aquellos indios del desierto norteamericano.

fatales, objetos de deseo, origen de la enfermedad y la perdición. En el otro jarro se apretujaban, calzados de sandalias y en traje típico, innumerables chinos que ahora saltan al vacío y vuelan al aire sus coletas cayendo junto a paquetes de “drogas”, “opio” y tacitas de té.

Es una lluvia de símbolos de la maldad, indeseables para México, lo mismo judíos que chinos traen enfermedad, moral y física. Sobran de Europa y Asia... “*Dale, dale, dale, no pierdas el tino, porque si lo pierdes, pierdes el camino...*” arenga popular en forma de canción que se utiliza para acompañar el apaleo de la piñata. Viene a la mente si se piensa que el origen de la piñatas está en el esfuerzo misionero del siglo XVI por representar al bien y al mal. Romper las ollas que dentro tenían al mal simbolizaba cierta purificación. La caricatura invita a dar de palos a los judíos y a los chinos.



Aunque el tono del argumento visual expuesto por esta caricatura sea bastante menos violento que la doctrina de Adolf Hitler, mucho me temo que se parece demasiado a varias páginas del *Mein Kampf*.² Si bien el libro del nazismo no tuvo difusión masiva hasta 1933, había sido publicado ya en 1925 y parece plausible pensarlo entre las cúpulas del poder en 1929. Sabido es que Calles, la víspera del “Maximato”, hizo a los artífices del PNR estudiar todas las formas, vigentes y exitosas, que había en el mundo para hacerse del poder. Una de ellas pudo ser el manual escrito por el máximo ideólogo del Partido Nacional Socialista Alemán (NSDAP - Nationalsozialistische Deutsche Arbeiter Partei).

Mi Lucha no inventa, mas bien recopila y sistematiza un catálogo de prejuicios que escapa a la circunstancia alemana. Fácilmente se le encuentra en pueblos recién salidos de una guerra, enfrentados a una refundación, a un nuevo comienzo y en medio de profundas e ininterrumpidas crisis económicas. La menor de las mejoras y el relevo en el poder de una clase gobernante por otra, suelen traer consigo una atmósfera perceptible, lo mismo en México que en la Alemania de 1929. La xenofobia como propensión a la purificación de un pueblo, la violencia contra lo extraño como válvula de escape a tensiones sociales.

La satanización de los extranjeros indeseables, en Alemania y en México, parece seguir el mismo esquema. Judíos y chinos son todo lo que la sociedad considera demoníaco: prostitutas y tratantes de blancas, drogadictos y narcotraficantes, portadores de enfermedades venéreas, en fin, criminales.

Quizá la muestra mas clara de anti-semitismo en las páginas de *El Nacional Revolucionario* sea el artículo firmado por José G. Escobedo y que dice:

“...la clase obrera, sin embargo, porción consciente y batalladora en la divulgación ideológica de nuestro medio

² Aquí utilizo la edición argentina de 1953; había sido originalmente publicado en 1925 bajo el título *4 ½ Jahre Kampf gegen Lüge, Dummheit und Feigheit* (4 años y medio de combate contra la mentira, la estupidez y la cobardía). Adolf Hitler *Mi Lucha* trad. O. Beléndez Buenos Aires, editora nacional, 1953 213 p.

societario, considerará al judío -cuando lo descubra- como el campeón de los explotadores, vivirá al margen, será el público espectador de las contiendas por venir en la humanidad pudiente, y, a río revuelto, como dice el vulgo, sacará el mayor provecho para su causa redentora.

Hoy vemos al semita que pulula por nuestras avenidas pobre y esforzado.

Vende polícromías, corbatas en verano y castañas asadas en Invierno.

Mañana... Quién sabe..."³

El 23 de octubre, fuera de todo contexto y sin que parezca formar parte de algún reportaje mas amplio, o ser una más de las notas en una publicación progresiva de los mandamientos legales, aparece una nota explicativa sobre el artículo 33 Constitucional:

"La facultad de depurar de vez en cuando al país, de elementos extranjeros perniciosos, o inconvenientes, sencillamente indeseables, existe en todos los pueblos, aún los mas exquisitamente cultos."⁴

Son más de uno los puntos de encuentro entre la doctrina del nazismo y el operar de la institucionalización, específicamente en lo referente a la estrategia frente a la oposición. La "línea dura" de los gobiernos contra sus oponentes políticos. Primero, la táctica política idéntica en ambos partidos, pretendidamente discreta, y al principio consistente en proclamar seriedad ante la opinión pública, en suponer una especie de compromiso ineludible con ella. Al mismo tiempo, sin embargo, cada partido parece prepararse para el definitivo asalto de las urnas, el rapto de la voluntad de aquella gente a la que se seduce hace tiempo desde algún órgano propagandístico. El discurso en el momento inmediato anterior a su llegada al poder, entre el "nacionalismo" mexicano y el alemán, parece el mismo.

³ *El Nacional Revolucionario* 22 de julio de 1929, Sección del Trabajo, página 3 (número 62, Año I, Tomo IV, Segunda Época).

⁴ *El Nacional Revolucionario* 23 de octubre de 1929, Sección Editorial página 3 (número 150, Año II, Tomo VI, Segunda Época).

La conformación misma de cada partido ofrece también coincidencias. En ambos casos se pensó en una organización que trascendiese el carácter político. Tenían que convertirse en un credo de vida, en la instancia única que dictara el deber ser y la identidad nacional. Ninguno de ellos se planteó concertar con la oposición, aceptarían solamente dóciles adhesiones. Ambos se proclamaron infalibles y redujeron a su contrincante más importante, equilibrando la consideración del miedo al ojo omnipresente de la opinión pública, tan manoseada en sus órganos periodísticos, con el "humanitario" principio de la eliminación de un solo golpe. El exterminio inmediato con una gran y genial maniobra, simultánea cancelación de toda posibilidad de respuesta. Mismos principios que son rastreables desde la conformación, en 1920, del DAP⁵ (Partido Obrero Alemán) antecedente directo del NSDAP.

Son coincidencias, ninguna otra cosa concedo. Ignoro si en efecto Calles o los suyos conocieran el libro del nazismo a unos cinco años de publicado y aún por llegar Hitler al Reichstag. Ofrezco el apunte comparativo para reflexionar al respecto y atender a los encuentros. Sólo es probable, Plutarco Elías Calles había ido a Europa dos veces para el momento de nuestras caricaturas. Cuando Hitler fue derrotado por Hindenburg en las elecciones de 1932 había obtenido trece millones de votos, es decir, sus ideas eran bien conocidas en Alemania y llevaban desperdigándose en la opinión pública al menos diez años. Calles fue a estudiar formas de gobierno y partidos políticos exitosos en una actitud bastante abierta, queriendo aprender primero, cediendo al prejuicio después⁶. El 1º de diciembre de 1924 tomó posesión de la Presidencia de la República en el Estadio Nacional, como lo aconsejaron Hitler y Mussolini.

De quien sin duda oyó consejos en este sentido fue de Benito Mussolini, de la doctrina de Estado que "Il Duce" propagandizaba cada vez que abría su gran boca. El planteamiento que hacía resolver

⁵ *German Workers' Party (DAP) "The Twenty-Five points"* febrero 24 de 1920, Munich, recopilado en *The Weimar Republic Sourcebook* edited by Anton Kaes, Martin Jay y Edward Dimendberg, University of California Press, 1995, pp. 125.

⁶ Krauze, Enrique *Plutarco Elías Calles. Reformar desde el origen* México, Fondo de Cultura Económica, p.46-47 (Biografías del Poder 7).

todos los problemas de inmediato y atendiendo a un plan, cierto "Maquiavelismo" que hacía estar en todas partes donde el opositor diera muestras de vida. Mientras tanto había que distraer a la gente con enemigos de señuelo; en el caso mexicano fueron chinos y judíos. Y aunque la cacería no prosperó, subrayo del editorial del PNR la intención, la disposición a la xenofobia.

Mussolini recomendaba en sus discursos que todo estuviera en el Estado, que se maximizaran sus capacidades y su control, "*el Fascismo puede ser definido como una democracia organizada, actualizada, autoritaria.*"⁷ El rasgo que supongo copiado de su teoría, con mayor probabilidad de haber sido aplicado, es aquel donde la teoría de Estado se revela como una práctica concreta, casuística de los problemas que ofrece la realidad: "*El Fascismo es, en lo político, una doctrina realista, práctica, que aspira a resolver solo los problemas que se encuentra históricamente y cuya solución le es inherente o latente*".⁸

⁷ Mussolini, Benito "*Fascismi*" en *Enciclopedia Italiana Di Scienze, Lettere ed Arti* Instituto Poligráfico Dello Stato 1951, Direttore Generale: Domenico Bartolini, Volume XIV, pubblicato nel 1932., pp. 847.

⁸ Op. Cit pp. 849.

6.1 ¡BRUTOS!

Eran dos las formas de retratar al vasconcelismo, en las páginas de *El Nacional Revolucionario*, están el candidato, José Vasconcelos, y de otro modo, nunca la caricaturización es la misma, sus correligionarios. En el texto escrito y en las imágenes, se advierten los dos extremos de la masculinidad, un discurso machista, evolucionismo vulgarizado, que sitúa al vasconcelismo entre la franca brutalidad y la homosexualidad velada. El cavernícola y el feminoide. Los militantes del antirreeleccionismo son turbas de salvajes; José Vasconcelos es un ser reducido en su intelectualidad, ridiculizado como un perrito orejón, una masculinidad siempre negada.

Observemos en “El Cartón del día” que usaremos como ejemplo esta vez, aparece un cavernícola semidesnudo, un cro-magnon, un humanoide tosco e inmenso. Musculoso, peludo, barbado, torpe. El gesto es indeterminado, podría ser una risa ante la gracejada de su atentado o un gruñido amenazante; lo indudable es que se trata de un peligro que se cierne. El bárbaro viste una piel y sujeta con una de sus manazas un primitivo martillo, en la otra una piedra con la que rompe un vidrio. Ambos arrojados apuntan hacia la fachada de un edificio menor, sede regional PNR atacada por vasconcelistas en días pasados.

La entrada que se ha forzado es la de una instancia política organizada y pacífica, legal. La puerta, la ventana, el vidrio roto; son un solo elemento que habla de un intercambio, de una transacción malograda, en este caso, la denuncia de un hecho de violencia. Aunque no aparezcan nuestras figuras, ahí estamos reunidos todos: las víctimas, los agresores y testigos quienes leemos la imagen. El PNR y su comité regional parecían ofrecer una opción política pacífica y organizada; el sujeto de nuestra caricatura responde con insospechada violencia; nos toca juzgar sus actitudes. La moraleja está en el presagio de un futuro probable.

El mensaje es bastante claro: un animal como ese es más grande que una persona, la escala que suponen las puertas que ataca así lo indican. La superioridad física que despliega es fuerza bruta; no es normal, es

peligrosa, debe ser reducida, eliminada. Las víctimas habían sido disciplinados burócratas del PNR, gente decente que vivía de su trabajo y sus convicciones, como cualquiera. El peligro no era sólo para el contrincante político del bárbaro, amenaza y riesgo para toda la sociedad. La violencia es tangible, las víctimas son personas, miembros de la opinión pública ejerciendo su ciudadanía. Podría tratarse de usted, amigo lector de *El Nacional Revolucionario*.



Todavía hubo un caso de barbarie política en Río Blanco, donde unos vasconcelistas ebrios fueron a gritar injurias frente al P.N.R. local.



Con estos excesos de barbarie, Vasconcelos pretende ganar votos el domingo próximo.

Otra caricatura que acusa el mismo fenómeno muestra una vista desde arriba, cómo si fuéramos testigos presenciales de los sucesos⁹. Varios sujetos, de traje y sombrero, disparando, apedreando, prendiendo fuego a las oficinas del PNR. Aquí no hay bárbaros, pero la agresión es la misma, contra la paz, la legalidad, el Estado de Derecho. Otra vez una fuerza irreprimible e injustificada. Rotos los vidrios del edificio, llameantes las puertas, nadie en los balcones; no aparecen las víctimas, quizá sean presas del pavor adentro, quizá escaparan de milagro. La escena tiene la virtud de sintetizar en uno, varios momentos de la agresión: el instante en que uno de los sujetos prende fuego con una tea al edificio, los disparos detonando, el apedreo, los tipos al fondo, que huyen de la escena de su crimen. Cobardes, dice la

⁹ En *El Nacional Revolucionario* lunes 11 de noviembre de 1929, p. 3

caricatura, se escapan no sólo de los destrozos que han causado sino del diálogo político, de la escena permitida, del necesario protocolo electoral. De ningún modo podrían ganar.

La lectura inducida en la opinión pública por el PNR tiene su primer objetivo en la caracterización del vasconcelismo como una organización de provocadores, de agitadores atentando contra los logros de la Revolución consumada. Luego, esa misma turba de golpeadores, que se reputa como partido político, no puede tener entre sus miembros a ciudadanos conscientes, pacíficos, responsables. Si eso es lo que hacen antes de las elecciones, ¿que pasaría si se permite su llegada al poder? ¡No! Revolucionario, ¡no! Mexicano, no lo permitas.

Vicente P. Cano resume la posición del PNR al respecto en:

“Agresión y Barbarie. Cuando la turba bien orientada y dirigida se indigna por una causa justa, cuando protesta por sus derechos ultrajados o por sus libertades envilecidas, nada más grandioso que contemplar a esas enfurecidas muchedumbres descamisadas y heroicas que perecen en el asalto a la barricada... pero cuando esas multitudes son instrumento de bajas pasiones y de intrigas políticas, entonces es repulsiva su actitud... esa turba frenética impulsada por apetitos vengativos es el reverso de aquella otra turba sublime que el 14 de julio de 1789 electrizada por Camilo Desmoullins, se arrojó sobre la Bastilla e hizo trizas aquellos muros medioevales donde estaban encerradas las libertades... lo contrario a esos vasconcelistas ebrios agrediendo al jefe de la Policía...”¹⁰

El autor de esta editorial deja en claro que no es el PNR el incitador a la violencia, ni siquiera quien responde a las agresiones, ese es trabajo de la sacrificada Policía que acaba con la cabeza descalabrada¹¹.

¹⁰ El incidente referido es una trifulca entre manifestantes y la policía cuyo Jefe, Valente Quintana, resulta herido. *El Nacional Revolucionario* miércoles 13 de noviembre de 1929, p. 3

¹¹ El 12 de noviembre de 1929 la Sección Editorial de *El Nacional Revolucionario* se titula “Serenidad, Firmeza, Orden”, ahí se dice que: *El PNR proclama su respeto por las autoridades, incluso las autoridades policíacas en sus funciones legales de mantener el orden público. Ratifica que estima el orden como la moral*

Son los vasconcelistas los proyocadores, todo hecho de violencia ocurrido antes y después del día de elecciones que se aproximaba, sería culpa del antirreeleccionismo. Las consecuencias sobre el Estado de Derecho también serían responsabilidad suya. Tal era la importancia de este argumento que es reivindicado por los miembros del CEN del PNR, Manuel Pérez Treviño envía una carta a su periódico reclamando:

“La responsabilidad de lo que suceda en el futuro recaerá sobre los Directores del Vasconcelismo... -y acusa- La sociedad entera de la capital de la República se ha dado cuenta de la conducta reprobable y de la falta de civismo ejercitada por los directores del vasconcelismo... llevaron un gran número de mujeres y niños, y los expusieron a sufrir las graves consecuencias de un choque violento...a no ser por la prudencia llevada a término por los miembros del PNR.”¹²

Decidida la brutalidad como cualidad intrínseca del vasconcelismo, la voluntad de legalidad queda como coto exclusivo de la “familia revolucionaria”. El PNR: “*ha triunfado a base de enseñanza cívica y de doctrina democrática.*”¹³, consecuentemente con estas declaraciones, se esforzará por crear una distinción entre sí mismo y el sistema. Una instancia es partidista y la otra es neutral, el gobierno en abstracto que calificará, de la mejor manera, la elección que se aproxima. Aún cuando todo mundo sepa que Plutarco Elías Calles, el verdadero “Jefe” del gobierno, esté detrás de la organización del PNR; *El Nacional Revolucionario* se esforzará por desenredar, al menos en el ámbito de la opinión pública, la aparente paradoja teórica que significaría un régimen democrático, con un sólo gran partido, mayoría en las Cámaras y en la Presidencia. No ramificaciones, no protagonista indispensable; todo el poder.

de la política electoral y condena todo exceso y toda violencia en el ejercicio de los derechos ciudadanos.”
P.3

¹² *El Nacional Revolucionario* martes 12 de noviembre de 1929, primera plana (número 170, Segunda Sección, Año II, Tomo VII)

¹³ *El Nacional Revolucionario* martes 19 de noviembre de 1929, página 3.

Así, abundan las notas que hablan de la eficiencia, transparencia e inviolabilidad del sistema para recibir, legitimar y computar los votos del 17 de noviembre. El triunfo, el verdadero triunfo de Calles, del PNR mismo, sería, no tanto la Presidencia, sino haberse convertido en quienes "hacían" la verdad, quienes proclamarían, defenderían y calificarían todo resultado concerniente a la política nacional. El discurso del PNR enseña que lo fundamental no es aprender a ganar un proceso electoral; se trata de controlar el proceso todo, el triunfo, la impresión de imparcialidad, la opinión pública enfrentada. No había que derrotar a Vasconcelos, tenían que usarlo y hacerlo participar de un dictamen político intachable, de la "*Consagración de la Democracia*"¹⁴. La finalidad del juego no es ganarlo, es dictar sus reglas.

¹⁴ Así certificó el triunfo de Pascual Ortiz Rubio, de su partido *El Nacional Revolucionario* primera plana, lunes 18 de noviembre de 1929.

6.2 ¡PUTOS!

La otra forma de descalificación está particularizada, ya no es contra la oposición como grupo, es contra José Vasconcelos específicamente. Es la masculinidad cuestionada, ridiculizada, negada. Ya sea dibujado como un perrito de orejas largas protegido de las mujeres o retratado en su calidad de intelectual melancólico. También se incluirá aquí a los estudiantes, ex-alumnos de Vasconcelos que aprendieron de él oratoria, una actitud frente a la política y, para 1929, ya son profesionistas o están involucrados en la vida pública. Algunos, los que ya visten de traje y saborean su éxito material, están retratados como farsantes, petimetres. Engañosa elegancia la suya, falsas sus personalidades, por lo tanto, está también equivocada la opción política que defienden.

En otras caricaturas aparecen mujeres. Las jóvenes que, por hermosas, sólo adornan situaciones, nada más están presentes. Son el motivo mismo del comentario pero no efectúan acción alguna. Dibujadas con relativo naturalismo, de cabellos cortos, vestido entallado y calzando sugerentes tacones, se les descubre “modernas”; son aquellas, como Maria Teresa Landa, cuya calidad moral estará en entredicho a lo largo de las páginas de *El Nacional Revolucionario*. Acompañan a Vasconcelos, él las promueve como sufragantes. El binomio que forman frente a la opinión pública, Vasconcelos y las “modernas”, se revela como la fuente de todo tipo de engaño, del mal por venir si no se contrarresta.

A finales del siglo XIX, las vulgarizaciones de la teoría de la evolución, la fe ciega en la ciencia del hombre, hacían a los prejuicios de los hombres encontrar justificación y darse, con razón, a distintas formas, veladas en la intención, claras y explícitas en la aplicación, de agresión social. Darwinismo en boca de todos; sexista, racista, violento. Opresión sobre los débiles de constitución física, los considerados de culturas inferiores o los desposeídos. El lamentable estado en que vivieran era también responsabilidad suya; los fracasados se merecen su desgracia por aferrarse a la inadaptación.

Los hombres del PNR creían, consecuentes con las vulgarizaciones de las ideas de Darwin que habían aprendido, que las mujeres, dado el menor tamaño de sus cerebros, eran seres menos evolucionados. Las mujeres eran el “eslabón perdido”. Prueba de ello era la imaginaria del siglo XIX que retrataba a las mujeres como frágiles y desmayantes, palidas féminas acostadas, ingenuas, niñas que nunca crecerían. Atrofiadas, no acababan por desarrollarse, no llegaban a ser adultas. También de “la era de progreso”, del evolucionismo en que se habían formado, se habían heredado dos formas posibles de proyectar el desarrollo de una nación: evolucionar o la degeneración progresiva. Proudhon predicaba que los países podían “afeminarse” hasta el colapso sino seguían la vía del progreso¹⁵.

La intención de estas caricaturas es subrayar la peligrosa atracción que las mujeres ejercen sobre los hombres, su incapacidad para la política y poner en tela de juicio la masculinidad de los retratados. El PNR llama a México a no dejarse feminizar, a no colapsarse en la hora del progreso y el porvenir. Argumento un tanto impotente frente al éxito que debieron tener “batallones” de hermosas señoritas apoyando a Vasconcelos. El enojo es para los estudiantes oradores, eufóricos, pocos pero escandalosos.

Ya el 23 de octubre se había aclarado la cuestión del voto femenino, dice *El Nacional Revolucionario* en primera plana:

*“Las mujeres están incapacitadas para ejercer derechos políticos. Terminantemente la ley lo expresa... Es una cuestión resuelta definitivamente por los intérpretes de la Carta Magna... respuesta de la Secretaría de Gobernación a una consulta hecha por una agrupación política de Torreón.”*¹⁶

Clima de opinión que parece condensarse en una carta publicada el 13 de noviembre siguiente y que enviará el Comité Regional de Ciudad Juárez, Chihuahua. Donde advierten:

¹⁵ Una interesante exploración de la idea de mujer que tuvo el siglo XIX está en el libro de Bram Dijkstra *Ídolos de Perversidad. La imagen de la mujer en la cultura de fin de siglo*. Trad. Vicente Campos González, Madrid, 1986, Debate, (Círculo de Lectores) 435 p. Ilustraciones.

¹⁶ *El Nacional Revolucionario* miércoles 23 de octubre de 1929, primera plana.

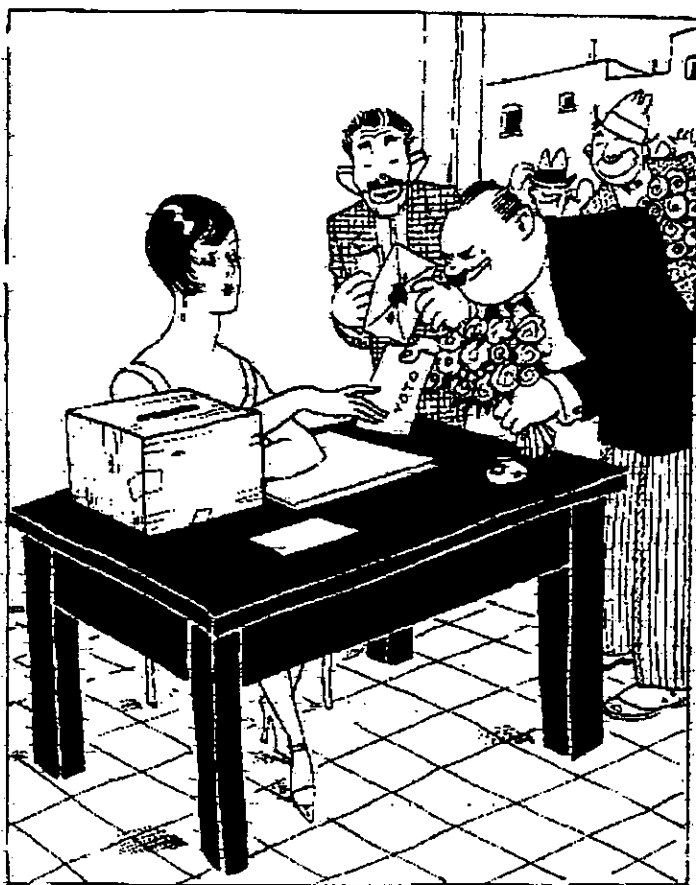
*“Al grito de ‘Viva Ortiz Rubio’ tomaremos las casillas, sin importarnos que estén mujeres en ellas; peor para los vasconcelistas si en vez de demostrar hombría nos arrojan a mujeres y niños a que entablen una lucha desigual con nosotros... tomaremos las casillas cueste lo que cueste.”*¹⁷

El tratamiento de la mujer desde la editorial del PNR parece temer su inclusión en el proceso electoral, como si concediera que todas hubieran sido seducidas por la retórica de Vasconcelos. El machismo no siempre es misoginia. No es el odio patológico a un género, no es hacer a las mujeres a un lado a como dé lugar. El peligro que se explica es aquél donde los hombres se vuelven mujeres. Involucionan porque cedieron a la sugestión. El sufragio debe ser razonado y sólo los “hombres” tiene esa capacidad. Hace falta señalar quienes no son mujeres, ni “hombres”.

Tengamos por ejemplo la lectura de otra imagen. En ella se proyecta un primer plano sobrepuesto donde la funcionaria electoral y la *femme-fatale*, tendrían que ser la misma mujer. Sin embargo el mensaje es que la dualidad es imposible; no hay tal mujer. Aparentemente miramos una casilla electoral; donde hay una mesa, una urna, funcionarios y sufragantes. Pero no; atiende a los señores una bella mujer y los votos para elegir Presidente se depositan en sus delicadas manecitas. Un presunto votante ofrece un ramo de flores y uno más sostiene un sobre lacrado con un corazón flechado. Son los primeros de una larga fila que se adivina por la puerta del fondo y hacia afuera. Hasta la calle, más siluetas de sombreros y sonrisas solícitas. Todos hombres. El argumento cuestiona una propuesta pronto desechada, que si las mujeres no votaban, al menos “administrasen” las casillas electorales¹⁸.

¹⁷ *El Nacional Revolucionario* miércoles 13 de noviembre de 1929, p.3

¹⁸ Meses antes del proceso y en el marco de los debates para conformar instancias calificadoras, el diputado Torres propone a las mujeres como funcionarias de casilla, aduciendo su utilidad ya que no votarían.



Lo que sería una Casilla Electoral, de Aceptarse el "Plan Torres" de que las Señoritas Vigilaran la Votación de Noviembre

La tonalidad general del comentario político en el dibujo parece neutra, pero unos pocos elementos revelan lo contrario: la que debiera ser inviolable arca está parchada con cinta adhesiva, el voto se deposita en manos de ella no en la urna, no hay quién vigile a la funcionaria, ella mira desdeñosa a quienes no se atreverían a cuestionar su voluntad y no existe más que su "juicio". Denunciaba el PNR, lo poco que tales funcionarias de casilla harían por una votación transparente y las sobradas pruebas del peligro que sus encantos albergaban. La maldad

de las mujeres es un hecho, lo que hace falta es la protección de los hombres por sí mismos.

Las figuras de los dos primeros hombres, aunque disfrazadas con un bigote, sin la característica panza o eliminados los rasgos de vejez, son reconocibles. Se trata de José Vasconcelos y de Vito Alessio Robles, candidato y director del Partido antirreeleccionista. Parados detrás de la mesa, en segundo plano, expectantes mas que atentos y francamente retraídos, lo mismo en su posición que con respecto al espacio que ocupan en el dibujo todo. Una vez mas se ha cuestionado la virilidad de los hombres de la oposición, aquí el retrato es a unos dirigentes disfrazados. El efecto creado repara en que podrían no ser ellos, Alessio y Vasconcelos, sino cualquiera que los apoye.

Varias veces aparecieron en *El Nacional Revolucionario* notas aisladas mostrando cómo los vasconcelistas se volvían menos hombres, apuntando hacia lo femenino, hacia la debilidad y la sinrazón. Podría pensarse en que les dicen homosexuales, "mariquitas", pero el enunciado nunca es claro: "*Alessio Robles huyó vestido de mujer de Saltillo... hecho que ha causado general regocijo.*"¹⁹ Pasa lo mismo en el caso de las "malas mujeres", se les dice de mil maneras todas cercanas al nominal sospechado desde un principio, sabemos que todos esos significados leídos en el periódico se reúnen en una palabra, común, corriente. Finalmente de lo que se trata es de "vulgarizar" la política. La prensa sería está obligada a no usar palabrotas en sus notas. El lector debe imaginar, susurrar indignado mientras hojea el editorial: ¡putos!, ¡putas!

La presencia de las mujeres en el proceso electoral no podía mas que ser un mal signo. Para sugerirlo, el caricaturista ha incluido en los dibujos del mismo tema, las mujeres y el voto, símbolos del desastre, de la mala suerte. La casilla ostenta el cabalístico número trece, mal agüero; los hombres retratados no tienen sombra, ella, enguantada y con el fondo, prenda íntima sugerente, expuesto, proyecta una sombra negra y densa. Por otro lado, las numerosas activistas reconocidas del antirreeleccionismo hacían sospechar que más de una de esas santas

¹⁹ *El Nacional Revolucionario* 16 de noviembre de 1929, p. 5

que se guardan en casa, albergara simpatías por Vasconcelos, subyugada mas por el candidato de las peroras filosóficas que por su marido.



Vasconcelos, el perrito faldero, estaba lejos del hombre de bien, ciudadano modelo y portento de masculinidad necesario para que una de estas bellezas se le coja del brazo. Ese es el mensaje primario en ésta sección de notas y caricaturas. Además, aducian, nuestras mujeres tienen que ser diferentes, no como Maria Teresa Landa, no como esas que andan por la calle gritándole vivas a un loco contrarrevolucionario:

"...en México, las mujeres son distintas de la Nora de Ibsen, no guardan semejanza con Anna Karenini, ni con Isolda o Julieta o Beatriz... la mujer meridional o se deja morir como Traviata o desafía el puñal como Carmen. La vida misma tampoco impele a la mujer mexicana hacia la vida masculina... El PNR estimulará el acceso PAULATINO - mayúsculas en el original - de la mujer a las funciones cívicas.. la mujer es del hogar tradicional..."²⁰

La participación política de las mujeres era clara e innegable, lo que quedaba para después era su reconocimiento, el derecho al voto.

²⁰ "Mujeres y Ánforas-Electorales" por Basilio Vadillo en *El Nacional Revolucionario* viernes 31 de mayo de 1929, p. 5. (Tomo-II, Año I, Segunda Época, número 5).

7. COMENTARIOS FINALES. UN CONTRAPUNTO

Para terminar no ofrezco un resumen somero de lo dicho atrás, intentaré en cambio, un diálogo entre protagonistas del momento que me ocupa. Sus "Memorias" contrastadas me servirán para sugerir, otra vez, el fraude perseguido.

De la víctima, José Vasconcelos, tenemos la tragedia de su vida, el recuerdo amargo y el desencanto de quien cree haber estado en el lado del "bien". La derrota no asumida aún a la distancia, el trazo de una vida que sólo encuentra un destino injusto. José Vasconcelos se sabe héroe-perdedor, víctima del despojo junto a un país con un futuro entonces promisorio. Les quitaron solamente la esperanza.

Emilio Portes Gil, Presidente cuando todo ocurría, dejó un relato bastante más tranquilo. Son respuestas hilvanadas al calor de la conversación con una historiadora. Más allá de su investidura política, Portes Gil se recuerda como un árbitro justo, una figura de autoridad salomónica que enuncia, mesurado y calmo, los avatares de aquella jornada, asegura, igualmente tranquila.

Lo que cada uno recuerde como "su" verdad no es lo que realmente sucedió. En este trabajo no le he creído a ninguno; no al periódico del PNR, no al discurso oficial, no a lo que yo mismo hubiera querido juzgar para aquel momento. Cada uno tiene su versión de los hechos y se impone incluirla en la discusión del tema, en la charla. La búsqueda no es de la verdad última, no se trata aquí de elucidar un veredicto. Historiar, nada más.

Leídas las "Memorias" de Emilio Portes Gil, haciendo caso a su versión de los hechos, resulta que José Vasconcelos enloqueció¹.

¹ La misma opinión que el consenso de los políticos parecía tener pasada la jornada electoral de 1929. El PNR persuadía a la opinión pública de tres cosas a la vez, todas desde el mismo supuesto: Vasconcelos estaba, y estuvo siempre, loco. Las elecciones habían sido un trámite, animo de pasar la prueba de la voluntad general, para un PNR que ya tenía el poder y era el Partido de Calles. Segundo, que las impugnaciones estaban fuera de lugar. Y, que Vasconcelos era un demente porque intentó ir contra la Revolución, perdió la justa electoral y no acató el veredicto oficial: Llamaría luego a una insurrección generalizada. En el aniversario de la Revolución, días después de consumada la victoria del PNR, el Diputado Gonzalo N. Santos declara: *"Siempre me había resistido a creer en la locura del Señor Vasconcelos, pero ahora, con la prueba que ha*

Primero de despecho por no haber hallado lugar en la administración pública tras la muerte de Obregón, con quien colaborara; luego de dolor, alejado de la realidad en su mundo de entelequias, pierde la razón y el prestigio que tuviera se pierde para siempre. Enloqueció, dolorosamente para el país, para la Revolución, hubiera sido un hombre importante, un intelectual necesario pero "claudicó"².

Pero lo que aquí intento es también apuntar la sospecha de fraude y en el anecdotario de Don Emilio sobran oportunidades. Acepta a un enemigo político de enormes dimensiones, al menos en la ciudad de México y entre la clase media, cuando recuerda que Vasconcelos:

*"hizo su arribo... y yo presencié, desde la parte alta del Castillo de Chapultepec, la manifestación de unos diez mil hombres, por el paseo de la Reforma, que lo recibió."*³

No obstante que se le redujo y venció, el apoyo popular que acompañó al antirreeleccionismo es innegable, incluso a la distancia⁴. Del mismo modo Portes Gil acepta que el evento tuvo una gran importancia, fue una vista que distrajo de sus ocupaciones al Presidente de la República y lo obligó a contemplar la demostración de fuerza de un adversario político e ideológico. Definitivamente concede fuerza y mucha, es un recuerdo diametralmente opuesto al del tercer contendiente de ese 17 de noviembre, el Partido Comunista: "*(que) en México nunca ha tenido fuerza... doscientos escandalosos, peleándose unos contra otros...*"⁵. La superioridad del antirreeleccionismo en el plano de la capital del país se antoja muy probable.

A nadie escapa el hecho de que los vasconcelistas no sólo fueron ridiculizados y vencidos en las elecciones. Pero a cada gesto del

dado de ella, estoy seguro de su extravío mental ¡pobre señor!" en *El Nacional Revolucionario*, miércoles 20 de noviembre de 1929, p. 4, número 178.

² Emilio Portes Gil recuerda que tras haber perdido las elecciones para gobernador del Estado de Oaxaca, la actitud de Vasconcelos se descompuso y tomó un camino distinto al de la Revolución: *Un civil en la Revolución Mexicana*, entrevistas realizadas y compiladas por Alicia Olivera de Bonfil, Instituto Tamaulipeco de Cultura - INAH, Cd. Victoria 1989, p. 115.

³ Op. Cit. p. 116

⁴ Contrastantemente *El Nacional Revolucionario* consigna dos semanas después de las elecciones que José Vasconcelos obtuvo, en la Ciudad de México, solamente 1517 votos. (p. 3 viernes 29 de noviembre de 1929)

⁵ op. Cit. p. 120.

protocolo electoral lo acompaña una nota, una denuncia a la represión sistemática de que fueron objeto, de la caricatura graciosa hasta el oscuro expediente de Topilejo. Portes Gil mismo se encarga, quizá involuntariamente, quizá en un instintivo ataque velado a Pascual Ortiz Rubio, de desmentir informaciones que *El Nacional Revolucionario* vertiera sobre la opinión pública como ciertas:

“Un día le informé a Pascual Ortiz Rubio que tenía noticias de que el jefe de la guarnición y su secretario particular estaban cometiendo asesinatos, so pretexto del vasconcelismo, pero en realidad vengándose de sus enemigos, pues esas personas nada tuvieron que ver con el vasconcelismo. Me respondió: ‘Señor Licenciado, yo no sé de esto’. ‘Yo sí lo sé’ - le respondí - Soy su Secretario de Gobernación y tengo mi Policía para investigar quien comete esos homicidios.”⁶

Don Emilio Portes Gil ofrece una charla amable, diríase que su relato es objetivo, al fin y al cabo es la versión oficial, la historia como debe ser recordada. Hay un reconocimiento claro y explícito al Vasconcelos anterior a 1920, al maestro, pensador inigualable. Del opositor se puede tener sólo lastima, no rencor:

“Vasconcelos y yo nos encontrábamos en las Embajadas y nos saludábamos. Incluso una vez, en Las Estacas, ese balneario que queda cerca de Cuernavaca, ayudé a Vasconcelos, que andaba con bastón, a salir de un lodazal.”

Visión reveladora, figura del equívoco vital que cometió Vasconcelos, el cojo ayudado por quien supo escoger el camino correcto y la lección de quien hoy narra la historia.

Distinto al patético desentramado que Vasconcelos hace del misterio, la cabeza que se quiebra hallando explicaciones plausibles que sustenten la versión oficial, la derrota y el fraude. Pero no puede, algo hay que carece de sentido:

⁶ op. Cit. p. 133

*"...en todas partes - recuerda - la impresión era la misma: no había rival, no era posible que el enemigo inventase gente y, de otro modo, no podía formar clubes, no leña a simular la existencia de partidos."*⁷



Vasconcelos sabe que México votó por él y no le queda más que la impotencia del arrebato impune. No se dará cuenta nunca de que actuó una fuerza evidente apenas se busquen razones, aquel temor que se tiene al poder real, en ese momento a Calles y al Ejército. La gente aceptó, ya que se le imponía, la paz que garantizaba la institucionalización. Vasconcelos lanza su Plan de Guaymas el 1º de diciembre de 1929 y ante la falta de eco se resiste a comprender que *"Faltó la Nación"*⁸. No hubo quienes lo secundaran levantándose en armas hasta recuperar lo perdido.

Es interesante conceder que el fraude Vasconcelos lo temió siempre. Su propaganda electoral distaba de ser triunfalista, invitaba solamente a la defensa del voto y no partía de la convicción en un resultado favorable. Vasconcelos había hecho lema de campaña la frase: *"Os*

⁷ Vasconcelos, José *Memorias II: El Desastre. El Proconsulado México*, Fondo de Cultura Económica, 1993, 2ª. Reimpresión ("Letras Mexicanas"). p. 740

⁸ op. Cit. P. 749

emplazo para el 17 de noviembre. Que el pueblo demuestre en plebiscito magno cuál es su voluntad y que después la sostenga". Parecía mas bien prepararse para la respuesta, o así lo cree en 1945 cuando esto escribe, instando al voto genuino, luego arengando hacia la desobediencia civil. Porque quizá nunca creyó que las elecciones ocurrirían idealmente, previó la defensa pacífica y obligada del voto popular: "*para dejar de sostener la normalidad aparente*"⁹. Falló el augurio: la gente se conformó, aceptó la cuota de sumisión exigida por el PNR y no buscó ampliar la gesta, ya de 18 años, que los creaba como Nación.

El fraude parece haberse consumado cuando *El Nacional Revolucionario* llena sus páginas con felicitaciones y parabienes, notas extensas sobre el computo de los votos y el 28 de noviembre, a ocho columnas en primer plana, exhibe: "*La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión hace hoy la Declaratoria de Presidente de la República*."¹⁰ Lo demás son reportajes banales, la apariencia necesaria de absoluta normalidad; que informan sobre la Semana de la Cruz Roja, la muerte de Clemenceau, los asesinatos del canalla sátiro "hombre del verdugillo", la furiosa mujer que mató a una anciana y la ambición desmedida de los introductores de lácteos quienes adulteran la leche con agua del canal, y como era de esperarse, a una señora le saltó una rana en el desayuno¹¹.

Además, no había delito que perseguir, aquella operación fue el crimen perfecto. Las de Vasconcelos fueron palabras necias en oídos sordos. No existía en 1929, en México, el Derecho Penal Electoral. Había solamente, una "Ley Electoral" expedida el 19 de diciembre de 1911 la cual recogía como antecedente la de 1857. Se tenían como casos de nulidad de los procesos electorales el error o fraude, aunque sin tipificarlos. No precisar en que consistía la nulidad y carecer de jurisprudencia al respecto hacia de dicha ley, letra muerta. Lo delictivo tenía una connotación política careciendo de efectos estrictamente punitivos.

⁹ op. Cit. P.756

¹⁰ *El Nacional Revolucionario* jueves 28 de noviembre de 1929, número 186.

¹¹ En *El Nacional Revolucionario* entre los viernes 22 y 29 de noviembre de 1929, números 179 a.186.

Como novedad para el Derecho Electoral en México, en esta ley de 1911, se consagra a los Partidos Políticos, y no a los ciudadanos, como actores del sufragio. En su artículo 29 definía una figura delictiva especial en la que se advertía que: *"Ninguna persona de la Mesa o de las que estén presentes durante la elección podrá hacer a los ciudadanos votantes indicaciones sobre el sentido en que debían votar, ni entrar en consideraciones de ningún género sobre las consecuencias del acto"*¹² Sin embargo, la mesa la instalaba quien primero llegara, de modo que el representante del otro partido estuviera intimidado o eliminado; así mismo, el PNR se encargó de obstaculizar la llegada de antirreeleccionistas, de usar tácticas dilatorias para el traslado de las urnas que no acapararon y de colocar provocadores donde hiciera falta. Por si no fuera suficiente, tuvieron otra estrategia más directa y que, necesariamente, requirió ayuda de la Policía, dice *El Universal*:

"El Partido Nacional Antirreeleccionista nos envió anoche un boletín que dice, entre otras cosas, lo siguiente: 'Todas las autoridades Judiciales del país, están abrumadas de protestas por los atentados cometidos hoy, precisamente por quienes están obligados a prevenirlos. No se permitió que un solo ciudadano antirreeleccionista votase, pues a excepción hecha de algunos miembros de nuestra Directiva, los elementos vasconcelistas no fueron empadronados; conforme a la Ley presentaron testigos y sin embargo, no se les permitió sufragar.'"¹³

Con la nueva Constitución de 1917 se hicieron necesarios ajustes y reglamentaciones; el 2 de julio de 1918 se expide la *Ley para la Elección de Poderes Federales*. De su capítulo décimo primero recojo las "Disposiciones Penales" donde por primera vez se hacía un catálogo delictivo detallado sobre la materia. En los artículos 39, 57, 76 y 87 se define el castigo que distintos tipos de infracciones causaban, se persigue a individuos como si de delincuentes del fuero común se tratara, se dejan de lado los posibles intereses colectivos o presiones a

¹² Ley Electoral de 1911.

¹³ *El Universal* lunes 18 de noviembre de 1929, p. 2

las cuales el sujeto obedeció llevándolo a intentar trampear los procesos electorales. En el fondo se dice que todo crimen es el acto unívoco y voluntario de un sólo hombre; no se puede perseguir a los grupos a los que pertenezca. Un partido político no hace el mal; son sus afiliados quienes pecan. El artículo 121 prohibía la reproducción o exhibición de toda propaganda en la casilla, aunque no resolvía el hecho de que la casilla hubiera sido instalada por sólo uno de los partidos y que ello fuera, no sólo evidente, a veces condición para su acceso por los ciudadanos.

Los problemas que estas leyes provocaban fueron subsanados, de un modo u otro, y *a posteriori*. El 24 de noviembre de 1931, con un Decreto Presidencial de Pascual Ortiz Rubio se rediseñan los métodos y los distritos electorales.¹⁴ Conseguido el poder puede hacerse cualquier cosa por sanearlo. Terminado el fraude vale evitar que alguien mas lo consiga. Queda pensar como no perder lo que se ha conquistado.

¹⁴ González de la Vega, René *Derecho Penal Electoral* prólogo de Manuel Barquin Álvarez, México, editorial Porrúa, 1991, XVIII-320p.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ai Camp, Roderic *Los líderes políticos de México; Su educación y su reclutamiento* trad, R. Reyes Mazzoni, Fondo de Cultura Económica, México 1983.
2. Alessio Robles, Vito *Mis andanzas con nuestro Ulises* Editorial Botas, México 1938.
3. Algirdas Greimás, Julien de *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje* Editorial Gredos, Madrid, 1982.
4. Arenas Guzmán, Diego *El Periodismo en la Revolución Mexicana* Biblioteca INEHRM, tomos I y II, México 1967.
5. Aurrecochea, Juan Manuel y Bartra, Armando *Puros Cuentos. La historia de la historieta en México 1874-1934*. CNCA - Grijalbo editores, México 1988.
6. Azuela, Salvador *La aventura vasconcelista. 1929* Editorial Diana, México 1980.
7. Barthes, Roland "Le message photographique" en *Communications* no. 1, Paris 1961.
8. Benjamin, Walter *Discursos Interrumpidos I "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica"* Editorial Taurus, Madrid, 1973.
9. Berger, John *Ways of seeing* Penguin Books ltd., England, 1972.
10. Brandenburg, Frank *México. An experiment in one party democracy* Ph. D. Dissertation, University of Pennsylvania, 1955.
11. Calderón Rodríguez, Miguel Ángel *El impacto de la crisis de 1929 en México SEP '80's* - Fondo de Cultura Económica, México 1982.
12. Carr, Barry *El movimiento obrero y la política en México 1910-1929* Setentas, México 1976.
13. Castillo Torre, José *El PNR de México. Cómo debe entenderse la razón de su origen y su función como instituto político de la Revolución Mexicana* Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México 1933.

14. Chomsky, Noam *Ilusiones Necesarias. Control del pensamiento en las sociedades democráticas* trad. Loreto Bravo Urquía, Madrid, Libertarias-Prodhufo, 1992.
15. Coma, Javier *Los cómics, un arte del siglo XX* Guadarrama editorial, España 1972.
16. Conde, Teresa del J. C. Orozco. *Antología Crítica* UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, México 1982 (Cuadernos de Historia del Arte 13).
17. Córdova, Arnaldo *La formación del poder político en México* ERA México 1972.
18. Córdova, Arnaldo *La ideología de la revolución mexicana. La formación del nuevo régimen* ERA México 1973.
19. Córdova, Arnaldo *La revolución en crisis. La aventura del maximato* Cal y Arena, México 1995.
20. *Crimen, terror y páginas* antología preparada por Patricia Ortega Ramírez, prólogo de Sergio González Rodríguez, *El Nacional* ediciones, México 1990.
21. Cruz Rodríguez, María Soledad *La institucionalización de la revolución y los procesos urbanos en la ciudad de México (1920-1928)* Tesis de Maestría, Historia de México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1992.
22. Dondis, D. A. *La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual* trad. Justo Beramendi, Gustavo Gili, Barcelona, 1976 (Comunicación Visual).
23. Duverger, Maurice *Los Partidos Políticos* trad. Jorge Esteban, Fondo de Cultura Económica, México 1957 (Obras de Política y Derecho).
24. Fell, Claude José Vasconcelos. *Los años del águila* UNAM México 1989.
25. Fresnault-Deruelle, Pierre *L'image manipulée* Edilig, Paris 1983.
26. Freund, Gisèle *La fotografía como documento social* Gustavo Gili, Barcelona 1976.
27. García Gayou, María Teresa *Algunas consideraciones en torno al jurado popular* Tesis de Licenciatura en Derecho, Instituto Tecnológico Autónomo de Monterrey, 1992.

28. GarcíaDiego, Matute et al *Evolución del Estado Mexicano; Reestructuración 1910-1940* tomo II, 3ª. Ed. El Caballito S. A. México 1994.
29. Garrido, Luis Javier *El partido de la revolución institucionalizada (Medio siglo de poder político en México) la formación del nuevo Estado (1928-1945)* Siglo XXI Editores, México 1982.
30. Gilly, Ginzburg etal. *Discusión sobre la Historia* Taurus, Altea, Alfaguara editoriales, México 1995.
31. Gubern, Román *El lenguaje de los cómics* Editorial Península, España 1972.
32. Gubern, Román *La mirada opulenta. Exploración de la iconósfera contemporánea* Gustavo Gili, Barcelona 1987 (Mass Media).
33. Gubern, Román *Mensajes icónicos en la cultura de masas* Editorial Lúmen, Barcelona 1974.
34. Habermas, Jurgen *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública* trad. Antoni Doménech, Gustavo Gili, Barcelona 1981 (MassMedia).
35. Ibarra, J. Jesús *Basilio Vadillo* s.p.i. Guadalajara, 1938.
36. Klibansky, Panofsky, Saxl *Saturno y la Melancolía. Estudios de Historia de la filosofía de la naturaleza, la religión y el arte* trad. M. Luisa Balseiro, Madrid, Alianza 1991 (Alianza Forma 100).
37. Kolakowski, Leszek *Las principales corrientes del Marxismo* trad. Jorge Vigil, tomo II "La Edad de Oro", Madrid Alianza Editorial 1985.
38. Lajous, Alejandra *Los orígenes del partido único en México* UNAM México 1979.
39. LeBon, Gustave *Psicología de las multitudes* trad. J.M. Navarro de Palencia, México, Editora Nacional 1976.
40. León, Luis L. *Crónica del poder en los recuerdos de un político en el México revolucionario* Fondo de Cultura Económica, México 1987.

41. Lesser, Wendy *Pictures at an execution. An inquiry into the subject of murder* Harvard University Press, Cambridge Massachussets, 1993.
42. Martínez Assad, Carlos coord. *La sucesión presidencial en México 1928-1988* Nueva Imagen ed., México 1992.
43. Medin, Tzvi *El minimato presidencial. Historia política del maximato (1928-1935)* ERA editorial, México 1982.
44. Meyer, Lorenzo *Historia de la Revolución Mexicana. Período 1928-1934 Los inicios de la institucionalización la política del maximato*, El Colegio de México 1978.
45. Moragas M. De, comp. *Sociología de la Comunicación de Masas* Gustavo Gili, Barcelona 1985 (MassMedia).
46. Moya Palencia, Mario *Democracia y participación* UNAM-ENEP Acatlán, México 1982.
47. Mulstock, I. Bar- Lewaw *José Vasconcelos. Vida y obra* Clásica Selecta Editora Librera, México 1966.
48. Ortiz Rubio, Pascual *Discursos políticos 1929* s.p.i. México 1930.
49. Ortiz Rubio, Pascual *Memorias* Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Biblioteca de Nicolaitas Notables, Morelia, 1981.
50. Péninou, S. *Semiótica de la Publicidad* Gustavo Gili, Barcelona, 1976 (Comunicación Visual).
51. Pérez Treviño, Manuel *Discursos políticos. Campaña presidencial 1929* s.p.i., s.f. 1930.
52. Phillips, Richard Baker *José Vasconcelos and the mexican revolution of 1910* Ph. D. Dissertation, Stanford University, 1953.
53. Portes Gil, Emilio *Autobiografía de la Revolución Mexicana, Un tratado de interpretación histórica* Editorial Instituto Mexicano de Cultura, México 1964.
54. Pruneda, Salvador *La caricatura* edición de autor, México 1973.
55. Pruneda, Salvador *La caricatura como arma política* Biblioteca INEHRM, México 1958.

56. Puente Carrasco *et al* *La caricatura en México*, Imprenta Universitaria - UNAM, México 1953.
57. Reyes, Aurelio de los *Cine y Sociedad en México 1896-1930* III tomos, UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, México 1993 (Serie especial).
58. Ricoeur, Paul *Ideología y Utopía* George H. Taylor comp. Trad. Pascual Bixio, GEDISA, Barcelona 2ª. Ed. 1994 (Col. Filosofía y Política).
59. Rivero Serrano, Octavio comp. *Orozco; una relectura* UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, México 1983.
60. Rodríguez O., Jaime comp. *The Revolutionary process in Mexico: Essays on political and social change 1880-1940* UCLA 1990.
61. Ruíz, Ramón Eduardo *México 1920-1958; El reto de la pobreza y el analfabetismo* Fondo de Cultura Económica, México 1963.
62. Santos, Gonzalo N. *Memorias* Editorial Grijalbo, México 1984.
63. Skirius, John *José Vasconcelos y la cruzada de 1929*, Siglo XXI editores, México 1978.
64. Sontag, Susan *On Photography* Farrar, Strauss and Giroux, New York, 1977.
65. Stelzer, Otto *Arte y fotografía. Contactos, influencias y efectos* Gustavo Gili, Barcelona, 1981.
66. Tablada, José Juan *La feria de la vida* Editorial Botas, México 1937.
67. Taracena, Alfonso *José Vasconcelos* Editorial Porrúa, México 1982.
68. Taracena, Alfonso *La verdadera revolución mexicana. Decimoquinta etapa (1929-1930) La epopeya vasconcelista* Editorial Jus, México 1964.
69. Tatar, Maria *Lustmord. Sexual murder in Weimar Germany* Princeton University Press, 1995.
70. Terán, Oscar comp. *Michel Foucault; Discurso, poder y subjetividad* Ediciones "Al cielo por asalto", Buenos Aires 1995 (Cuadernos no.11)

71. Tovar y de Teresa, Guillermo *La ciudad de los palacios. Crónica de un patrimonio perdido* Fundación Cultural Televisa-Vuelta, Espejo de Obsidiana Ediciones, México 1982.
72. *Tribuna Revolucionaria. Discursos pronunciados durante la jira política del ingeniero Pascual Ortiz Rubio. Año de 1929* s.p.i. México 1930.
73. Valadés, José Cayetano *Historia de la Revolución Mexicana* SEP Cultura - Gernika editores, México 1985.
74. Vasconcelos, José *Discursos 1920-1950* Editorial Botas, México 1950.
75. Vasconcelos, José *Memorias II: El Desastre. El Proconsulado* Fondo de Cultura Económica, 2ª. Reimpresión, México 1993 (Letras Mexicanas).
76. Weil, Georges *El Periódico. Orígenes, evolución y función de la prensa periódica* trad. V. Beléndez, UTEHA, México 1979 (La Evolución de la Humanidad 142).